



# ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023  
y al 31 de diciembre de 2023



## CONTENIDO

### ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS .....	2
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS .....	4
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS .....	6
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS .....	7
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS .....	10

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN .....	11
NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS .....	11
NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS .....	45
NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES .....	47
NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES .....	48
NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO .....	49
NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO .....	52
NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....	53
NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....	55
NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....	56
NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL .....	57
NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE .....	61
NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....	71
NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES .....	92
NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES .....	94
NOTA N°16 - ACTIVO FIJO .....	95
NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO .....	97
NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS .....	100
NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS .....	105
NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA .....	106
NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....	107
NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....	109
NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS .....	119
NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS .....	121
NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS .....	122
NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO .....	123
NOTA N°27 - OTROS PASIVOS .....	125
NOTA N°28 - PATRIMONIO .....	126
NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	131
NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES .....	134
NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE .....	135
NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES .....	136
NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO .....	139
NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES .....	141
NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS .....	142
NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES .....	143
NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	144
NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	147
NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION .....	148
NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	149
NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS .....	150
NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS .....	154
NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS .....	155
NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	162
NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	173
NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA .....	175
NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS .....	176
NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL .....	210
NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES .....	216

ACTIVOS	Nota	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
		2024	2023
		MM\$	MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>7</b>	<b>2.629.959</b>	<b>2.723.282</b>
<b>Operaciones con liquidación en curso</b>	<b>7</b>	<b>605.718</b>	<b>812.524</b>
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>13.516.329</b>	<b>10.217.794</b>
Contratos de derivados financieros	8	13.362.903	10.119.486
Instrumentos financieros de deuda	8	153.426	98.308
Otros		-	-
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable</b>	<b>9</b>	-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10</b>	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral</b>	<b>11</b>	<b>4.030.639</b>	<b>4.641.282</b>
Instrumentos financieros de deuda	11	3.922.828	4.536.025
Otros	11	107.811	105.257
<b>Contrato de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>12</b>	<b>920.606</b>	<b>605.529</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>13</b>	<b>48.783.572</b>	<b>47.834.678</b>
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	-	-
Instrumentos financieros de deuda	13	8.719.373	8.176.895
Adeudado por Bancos	13	1.313	68.326
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	17.662.143	17.401.425
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	17.099.865	16.925.058
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	5.300.878	5.262.974
<b>Inversión en sociedades</b>	<b>14</b>	<b>56.662</b>	<b>55.284</b>
<b>Activos Intangibles</b>	<b>15</b>	<b>90.129</b>	<b>97.551</b>
<b>Activo Fijo</b>	<b>16</b>	<b>203.504</b>	<b>198.744</b>
<b>Activos por derecho a usar en arrendamiento</b>	<b>17</b>	<b>142.086</b>	<b>153.528</b>
<b>Impuestos corrientes</b>	<b>18</b>	<b>130</b>	<b>146</b>
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>18</b>	<b>448.998</b>	<b>428.549</b>
<b>Otros activos</b>	<b>19</b>	<b>3.300.773</b>	<b>3.046.607</b>
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta</b>	<b>20</b>	<b>51.146</b>	<b>42.390</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>74.780.251</b>	<b>70.857.888</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.



## ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre 2023

PASIVOS	Nota	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
		2024	2023
		MM\$	MM\$
<b>Operaciones con liquidación en curso</b>	<b>7</b>	<b>597.489</b>	<b>775.082</b>
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>21</b>	<b>13.398.661</b>	<b>9.521.575</b>
Contratos de derivados financieros	21	13.398.661	9.521.575
Otros	21	-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>12</b>	<b>1.762.326</b>	<b>2.466.767</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>22</b>	<b>49.049.263</b>	<b>48.622.169</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	13.508.867	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	16.908.024	16.137.942
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	265.737	282.584
Obligaciones con bancos	22	9.768.905	10.366.499
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	8.288.304	8.001.045
Otras obligaciones financieras	22	309.426	296.273
<b>Obligaciones por contratos de arrendamiento</b>	<b>17</b>	<b>94.742</b>	<b>104.516</b>
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	<b>23</b>	<b>2.525.976</b>	<b>2.422.659</b>
<b>Provisiones por contingencias</b>	<b>24</b>	<b>83.358</b>	<b>108.781</b>
<b>Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	<b>25</b>	<b>397.240</b>	<b>154.033</b>
<b>Provisiones especiales de riesgo crédito</b>	<b>26</b>	<b>339.538</b>	<b>339.334</b>
<b>Impuestos corrientes</b>	<b>18</b>	<b>164.747</b>	<b>163.878</b>
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>18</b>	<b>2.430</b>	<b>3.547</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>27</b>	<b>2.073.913</b>	<b>1.683.654</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>70.489.683</b>	<b>66.365.995</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital</b>	<b>28</b>	<b>891.303</b>	<b>891.303</b>
<b>Reservas</b>	<b>28</b>	<b>3.115.239</b>	<b>3.115.239</b>
<b>Otro resultado integral acumulado</b>	<b>28</b>	<b>(86.404)</b>	<b>(5.242)</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados		1.378	1.369
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(87.782)	(6.611)
<b>Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores</b>		<b>519.891</b>	<b>23.487</b>
<b>Utilidad del Periodo</b>	<b>28</b>	<b>120.251</b>	<b>496.404</b>
<b>Menos: provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>	<b>28</b>	<b>(397.240)</b>	<b>(154.033)</b>
<b>De los propietarios del banco</b>	<b>28</b>	<b>4.163.040</b>	<b>4.367.158</b>
<b>Del interés no controlador</b>	<b>28</b>	<b>127.528</b>	<b>124.735</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.290.568</b>	<b>4.491.893</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>74.780.251</b>	<b>70.857.888</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

	Nota	31 de marzo de	
		2024	2023
		MM\$	MM\$
Ingreso por intereses	30	980.875	923.500
Gastos por intereses	30	(670.148)	(748.155)
<b>Ingreso neto por intereses</b>	<b>30</b>	<b>310.727</b>	<b>175.345</b>
Ingreso por reajustes	31	63.041	148.464
Gastos por reajustes	31	(11.330)	(46.928)
<b>Ingreso neto por reajustes</b>	<b>31</b>	<b>51.711</b>	<b>101.536</b>
Ingreso por comisiones	32	229.747	209.176
Gasto por comisiones	32	(102.832)	(79.241)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>32</b>	<b>126.915</b>	<b>129.935</b>
<b>Resultado financiero por:</b>			
Activos y pasivos para negociar	33	(1.684)	133.242
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	(45.636)	(36.561)
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	98.187	(19.309)
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	-	-
Otro resultado financiero	33	-	-
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>33</b>	<b>50.867</b>	<b>77.372</b>
Resultado por inversiones en sociedades	34	1.377	1.542
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	30	2.929
Otros ingresos operacionales	36	5.931	544
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>547.558</b>	<b>489.203</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(91.020)	(97.214)
Gastos de administración	38	(92.262)	(77.297)
Depreciación y amortización	39	(36.274)	(36.047)
Deterioro de activos no financieros	40	-	-
Otros gastos operacionales	36	(40.199)	(6.769)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(259.755)</b>	<b>(217.327)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>		<b>287.803</b>	<b>271.876</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

	Nota	31 de marzo de	
		2024	2023
		MM\$	MM\$
<b>Gastos de pérdidas crediticias por:</b>			
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(161.657)	(132.039)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	1.325	(1.354)
Recuperación de créditos castigados	41	30.983	20.314
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro	41	95	(1.169)
<b>Gasto por pérdidas crediticias</b>	<b>41</b>	<b>(129.254)</b>	<b>(114.248)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>158.549</b>	<b>157.628</b>
<b>Resultado de operaciones continuas antes de impuesto</b>		<b>158.549</b>	<b>157.628</b>
Impuesto a la renta	18	(35.505)	(17.838)
<b>Resultados de operaciones continuas después de impuesto</b>		<b>123.044</b>	<b>139.790</b>
<b>Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuesto</b>	<b>18</b>	-	-
Impuesto de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Resultados de operaciones discontinuadas después de impuesto</b>		-	-
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO</b>	<b>28</b>	<b>123.044</b>	<b>139.790</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietarios del banco	28	120.251	135.683
Interés no controlador	28	2.793	4.107
<b>Utilidad por acción de los propietarios del banco:</b>			
Utilidad básica	28	0,64	0,72
Utilidad diluida	28	0,64	0,72

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

**ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023

	Nota	31 de marzo de	
		2024	2023
		MM\$	MM\$
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO</b>		<b>123.044</b>	<b>139.790</b>
<i>Otro resultado integral del periodo de:</i>			
<b>ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARAN EN RESULTADOS</b>			
Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal		-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral		23	(1.557)
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero		-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>23</b>	<b>(1.557)</b>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado	18	(6)	420
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>17</b>	<b>(1.137)</b>
<b>ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS</b>	<b>28</b>		
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	(2.583)	5.749
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	-	-
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	-	-
Cobertura contable de flujo de efectivo	28	(108.566)	(78.329)
Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable	28	-	-
Otros	28	(54)	(37)
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>(111.203)</b>	<b>(72.617)</b>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	18	30.025	19.607
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>28</b>	<b>(81.178)</b>	<b>(53.010)</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>28</b>	<b>(81.161)</b>	<b>(54.147)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADO</b>	<b>28</b>	<b>41.883</b>	<b>85.643</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietarios del banco		39.089	82.593
Interés no controlador		2.794	3.050

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**  
**Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023**

	Nota	31 de marzo de	
		2024	2023
		MM\$	MM\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA CONSOLIDADA DEL PERIODO</b>		<b>158.548</b>	<b>157.628</b>
<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:</b>		<b>(304.439)</b>	<b>(258.448)</b>
Depreciaciones y amortizaciones	39	36.274	36.047
Deterioro de activos no financieros	40	-	-
Provisiones por activos riesgosos	41	160.236	134.562
Ajustes a valor razonable traspasados a resultados		(46.573)	(36.773)
Resultado por inversiones en sociedades	34	(1.377)	(1.542)
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	35	(1.238)	(2.176)
Provisiones por bienes recibidos en pago	35	305	(176)
Utilidad/Pérdida en venta de participación en otras sociedades		-	-
Utilidad en venta de activos fijos	35	(1.494)	(2.142)
Castigo de bienes recibidos en pago	35	2.622	3.263
Ingresos netos por intereses y reajustes	31-32	(362.438)	(276.881)
Ingresos netos comisiones	32	(126.914)	(129.935)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		653	(533)
Impuesto a la renta	18	35.505	17.838
<b>Aumento/disminución de activos y pasivos de operación</b>		<b>(121.223)</b>	<b>765.239</b>
Disminución (aumento) de créditos y cuentas por cobrar a clientes		(508.201)	(181.853)
Disminución (aumento) de inversiones financieras		15.601	(330.560)
Disminución (aumento) por contratos de retrocompra (activos)		-	-
Disminución (aumento) de adeudados por bancos		67.013	127
Disminución (aumento) de bienes recibidos o adjudicados en pago		(4.318)	(593)
Aumento (disminución) de acreedores en cuentas corrientes		204.991	(262.909)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		770.082	1.287.041
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		(2.325)	(324)
Aumento (disminución) de otros depósitos y cuentas a la vista		35.876	(117.266)
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		(693.412)	(135.323)
Aumento (disminución) de obligaciones con el Banco Central de Chile		98.143	66.299
Aumento (disminución) por contratos de retrocompra (pasivos)		(16.847)	141.063
Aumento (disminución) por otras obligaciones financieras		13.153	20.605
Aumento neto de otros activos y pasivos		(232.577)	(127.884)
Intereses y reajustes percibidos		1.032.965	1.071.964
Intereses y reajustes pagados		(959.466)	(795.083)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		-	-
Comisiones percibidas		130.418	209.176
Comisiones pagadas		(73.319)	(79.241)
<b>Total flujos generados (utilizados) en actividades operacionales</b>		<b>(267.114)</b>	<b>664.419</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.



	Nota	31 de marzo de	
		2024	2023
		MM\$	MM\$
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Adquisiciones de activos fijos	16	(15.606)	(7.526)
Enajenaciones de activos fijos		3.283	2.200
Adquisiciones de activos intangibles	15	(6.966)	(7.669)
Adquisiciones de inversiones sociedades		-	-
<b>Total flujos generados (utilizados) en actividades de inversión</b>		<b>(19.289)</b>	<b>(12.995)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
<b>Atribuible al interés de los propietarios:</b>		<b>304.388</b>	<b>29.217</b>
Colocación bonos subordinados		-	-
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses		(9.314)	(8.890)
Dividendos pagados		-	-
Rescate y pago de intereses / capital de letras de crédito		(529)	(966)
Colocación de bonos Corrientes		531.816	291.765
Rescate y pago de intereses / capital de bonos hipotecarios		(4.030)	(3.505)
Rescate y pago de intereses / capital de bonos corrientes		(205.268)	(246.730)
Colocación bonos sin plazo fijo de vencimiento		-	-
Rescate y pago de intereses / capital de bonos sin plazo fijo de vencimiento		-	-
Pago de intereses / capital de obligaciones por contratos de arrendamiento		(8.287)	(2.457)
<b>Atribuible al interés no controlador:</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador		-	-
<b>Total flujos utilizados en actividades de financiamiento</b>		<b>304.388</b>	<b>29.217</b>
<b>D - VARIACION EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL PERIODO</b>		<b>17.985</b>	<b>680.641</b>
<b>E - EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO</b>		<b>19.457</b>	<b>(2.801)</b>
<b>F - SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		<b>2.723.282</b>	<b>1.982.942</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		<b>2.760.724</b>	<b>2.660.782</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

Conciliación de provisiones para los estados intermedios de flujos de efectivo consolidados por los periodos terminados el	Nota	31 de marzo de	
		2024	2023
		MM\$	MM\$
Provisiones por riesgo crédito para los Estados de Flujos de Efectivo		160.236	134.562
Recuperación de créditos castigados		(30.983)	(20.314)
<b>Gasto por provisiones por riesgo crédito</b>	41	<b>129.253</b>	<b>114.249</b>

**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, continuación**

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023

Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiación	Cambios distintos de efectivo						
	31-12-2023	Flujo de efectivo	Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Movimiento UF	Cambio del valor razonable	31-03-2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados	1.813.939	(9.314)	-	-	37.753	-	1.842.378
Bonos corrientes	7.925.385	326.548	-	-	(35.187)	-	8.216.746
Bonos hipotecarios	74.431	(4.030)	-	-	455	-	70.856
Bonos sin plazo de vencimientos	608.721	-	-	74.877	-	-	683.598
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	104.516	(8.287)	-	-	(1.487)	-	94.742
<b>Total pasivo por actividades de financiación</b>	<b>10.526.992</b>	<b>304.917</b>	<b>-</b>	<b>74.877</b>	<b>1.534</b>	<b>-</b>	<b>10.908.320</b>

## Banco Santander-Chile y Afiliadas

### ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre 2023

	Patrimonio atribuible a los propietarios									Interés no controlador (*)	Total Patrimonio
	Capital	Reservas		Otro resultado integral acumulado			Utilidades acumuladas y del periodo		TOTAL		
		Reservas y otras utilidades retenidas	Fusión de sociedades bajo control común	Cambios en valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	Coberturas de Flujo de Efectivo	Impuesto a la renta	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	Utilidades del ejercicio (**)			
<b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2023</b>	<b>891.303</b>	<b>2.817.394</b>	<b>(2.224)</b>	<b>(110.130)</b>	<b>(118.838)</b>	<b>61.821</b>	<b>836.990</b>	<b>(247.508)</b>	<b>4.128.808</b>	<b>109.564</b>	<b>4.238.372</b>
Pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	(485.191)	-	(485.191)	-	(485.191)
Reservas de resultado ejercicio anterior	-	300.069	-	-	-	-	(300.069)	-	-	-	-
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	94.962	94.962	-	94.962
Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-	-	-	-	-	(28.243)	(1.487)	(29.730)	-	(29.730)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(49)	(49)
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>300.069</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(813.503)</b>	<b>93.475</b>	<b>(419.959)</b>	<b>(49)</b>	<b>(420.008)</b>
Utilidad del periodo (periodo)	-	-	-	-	-	-	-	496.404	496.404	14.410	510.814
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	18.534	203.254	(59.883)	-	-	161.905	810	162.715
<b>Subtotal: Resultado integral del periodo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.534</b>	<b>203.254</b>	<b>(59.883)</b>	<b>-</b>	<b>496.404</b>	<b>658.309</b>	<b>15.220</b>	<b>673.529</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>891.303</b>	<b>3.117.463</b>	<b>(2.224)</b>	<b>(91.596)</b>	<b>84.416</b>	<b>1.938</b>	<b>23.487</b>	<b>342.371</b>	<b>4.367.158</b>	<b>124.735</b>	<b>4.491.893</b>
<b>Distribución resultado ejercicio anterior</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>496.404</b>	<b>(496.404)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2024</b>	<b>891.303</b>	<b>3.117.463</b>	<b>(2.224)</b>	<b>(91.596)</b>	<b>84.416</b>	<b>1.938</b>	<b>519.891</b>	<b>(154.033)</b>	<b>4.367.158</b>	<b>124.735</b>	<b>4.491.893</b>
Pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	(234.637)	(234.637)	-	(234.637)
Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	(8.570)	(8.570)	-	(8.570)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
<b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(243.207)</b>	<b>(243.207)</b>	<b>(1)</b>	<b>(243.208)</b>
Utilidad del periodo (periodo)	-	-	-	-	-	-	-	120.251	120.251	2.793	123.044
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	2.615	(108.566)	30.019	-	-	(81.162)	1	(81.161)
<b>Subtotal: Resultado integral del periodo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.615)</b>	<b>(108.566)</b>	<b>30.019</b>	<b>-</b>	<b>120.251</b>	<b>39.089</b>	<b>2.794</b>	<b>41.883</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de marzo de 2024</b>	<b>891.303</b>	<b>3.117.463</b>	<b>(2.224)</b>	<b>(94.211)</b>	<b>(24.150)</b>	<b>31.957</b>	<b>519.891</b>	<b>(276.989)</b>	<b>4.163.040</b>	<b>127.528</b>	<b>4.290.568</b>

(\*) Ver Nota N°02 letra c), para interés no controlador.

(\*\*) Contiene utilidades del periodo y provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.

Período	Resultado atribuible a tenedores patrimoniales MMS	Destinado a reservas MMS	Destinado a dividendos MMS	Porcentaje distribuido %	N° de acciones	Dividendo por acción (en pesos)
Año 2022 (Junta Accionistas abril 2023)	808.651	300.069	485.191	60	188.446.126.794	2,575
Año 2021 (Junta Accionistas abril 2022)	774.959	309.984	464.977	60	188.446.126.794	2,467

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

## **NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN**

Banco Santander-Chile es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República de Chile, fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica ("SEC"), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la bolsa de New York (New York Stock Exchange ("NYSE")), a través de un programa de American Depositary Receipt ("ADR").

Banco Santander España controla a Banco Santander-Chile a través de su participación en Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A. y Santander Chile Holding S.A. las cuales son subsidiarias controladas por Banco Santander España. Al 31 de marzo de 2024, Banco Santander España posee o controla directa o indirectamente el 99,8% de Santander Chile Holding S.A. y el 100% de Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A., lo cual otorga a Banco Santander España el control sobre el 67,18% de las acciones del Banco.

El Banco provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que van desde personas a grandes corporaciones. Banco Santander-Chile y sus afiliadas (conjuntamente referidas más adelante como "Banco" o "Banco Santander-Chile") ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones leasing, valores y corretaje de seguros, fondos mutuos y de inversión, administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

El domicilio legal del Banco es calle Bandera N°140 Santiago de Chile y su página web es [www.santander.cl](http://www.santander.cl).

## **NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

### **a. Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), versión aplicable desde enero de 2022 e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador que de acuerdo Ley N° 21.000, dispone en el numeral 6 de su artículo 5° que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) podrá fijar las normas para la confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las entidades fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la CMF en su CNCB e instrucciones, primarán estos últimos.

Para los propósitos de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, el Banco utiliza ciertos términos y convenciones para las monedas. "USD" hace referencia a "dólar americano", "EUR" hace referencia a "euro", "CNY" hace referencia a "yuan chino", "JPY" hace referencia a "yen japonés", "CHF" hace referencia a "franco suizo", "AUD" hace referencia a "dólar australiano" y "UF" hace referencia a "unidad de fomento de Chile".

Las notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados y en los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### **b. Bases de preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados**

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, incorporan los estados financieros intermedios individuales del Banco y las sociedades sobre las cuales el Banco ejerce control (afiliadas), e incluye los ajustes, reclasificaciones y eliminaciones necesarias para cumplir con los criterios de contabilización y valoración establecidos por la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". El control se obtiene cuando el Banco:

- i. Tiene poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- ii. exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- iii. y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control arriba listados. Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación hecha para identificar si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una afiliada comienza cuando el Banco obtiene el control sobre esta, y cesa cuando el Banco pierde el control. Por ende, los ingresos y gastos de una afiliada adquirida o enajenada durante el periodo se incluyen en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados desde la fecha en que el Banco obtiene el control hasta la fecha que el Banco deja de controlar la afiliada.

Las pérdidas y ganancias y cada componente de los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados son atribuidos a los tenedores del Banco y al interés no controlador. El total del resultado integral de las afiliadas es atribuido a los tenedores del Banco y al interés no controlador incluso si esto diera lugar a un déficit para el interés no controlador.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las afiliadas para asegurar que las políticas y criterios aplicados son consistentes con las políticas y criterios contables del Banco. Además de la eliminación de todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas.

Los cambios en la participación sobre las sociedades consolidadas que no resulten en pérdidas de control son contabilizados como transacciones patrimoniales. El valor libro del patrimonio de los tenedores del Banco y del interés no controlador es ajustado para reflejar los cambios en la participación sobre las afiliadas. Cualquier diferencia entre el monto por el cual es ajustado el interés no controlador y el valor razonable de la consideración pagada o recibida es reconocido directamente en patrimonio y atribuido a los tenedores del Banco.

El interés no controlador representa la participación de terceros en el patrimonio consolidado del Banco, el cual es presentado en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados. Su participación en el resultado del año es presentada como "Utilidad atribuible a interés no controlador" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.



**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

La siguiente tabla muestra la composición de las entidades sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación:

**i. Entidades controladas por el Banco a través de la participación en patrimonio**

	Actividad Principal	Lugar de Incorporación Y operación	% Porcentaje de participación								
			Al 31 de marzo de 2024			Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de marzo de 2023		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Santander Corredora de Seguros Limitada	Corretaje de seguros	Santiago, Chile	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Corretaje de instrumentos financieros	Santiago, Chile	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00
Santander Asesorías Financieras Limitada	Corretaje de valores	Santiago, Chile	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Adquisición de créditos y emisión de títulos de deuda	Santiago, Chile	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64
Klare Corredora de Seguros S.A.	Corretaje de seguros	Santiago, Chile	50,10	-	50,10	50,10	-	50,10	50,10	-	50,10
Santander Consumer Finance Limitada	Financiamiento automotriz	Santiago, Chile	51,00	-	51,00	51,00	-	51,00	51,00	-	51,00
Sociedad operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.	Operador de Tarjetas	Santiago, Chile	99,99	0,01	100,00	99,99	0,01	100,00	99,99	0,01	100,00

El detalle de las participaciones no controladoras se observa en la Nota N°28 Patrimonio letra g) Interés no controlador (minoritarios).

**ii. Entidades controladas por el Banco a través de otras consideraciones**

Las siguientes sociedades han sido consolidadas basados en que las actividades relevantes de éstas son determinadas por el Banco (sociedades de apoyo al giro) y, por ende, éste ejerce control:

- Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada: cuyo giro exclusivo es la administración y cobranza de créditos.
- Bansa Santander S.A.: su actividad principal es el financiamiento de líneas de inventario revolvente de concesionarios automotrices.
- Multiplica SpA.: su objeto principal es el desarrollo de programas de incentivo que fomenten la utilización de tarjetas de pago.
- Pagonxt Trade Chile Spa: el objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de procesamiento y transmisión de datos, bases de datos y recursos, entre otros servicios.

## NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

## iii. Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el "método de la participación" de acuerdo a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

Las siguientes entidades son consideradas "entidades asociadas", en las cuales el Banco tiene participación y son reconocidas a través del método de participación:

Nombre Asociadas	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación	% Porcentaje de participación		
			Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de marzo de 2023
Redbanc S.A.	Servicio de cajeros automáticos	Santiago, Chile	33,43	33,43	33,43
Transbank S.A.	Servicio de tarjeta de débito y crédito	Santiago, Chile	25,00	25,00	25,00
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Servicios de transferencias electrónicas de fondos y compensación	Santiago, Chile	33,33	33,33	33,33
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	Depósito de valores de oferta pública	Santiago, Chile	29,29	29,29	29,29
Cámara Compensación de Alto Valor S.A.	Compensación de pagos	Santiago, Chile	15,00	15,00	15,00
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	Administración de medios de acceso	Santiago, Chile	20,00	20,00	20,00
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	Administración de la infraestructura de mercado financiero de instrumentos derivados	Santiago, Chile	12,48	12,48	12,48

En el caso Cámara Compensación de Alto Valor S.A. y Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. el Banco Santander-Chile posee un representante en el Directorio, razón por la cual la Administración ha concluido que ejerce influencia significativa.

## iv. Inversiones en otras sociedades

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Estos instrumentos representativos de patrimonio deben medirse en cumplimiento con NIIF 9 "Instrumentos Financieros", a su valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco podría estimar que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

Por otra parte, el Banco, en el reconocimiento inicial podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral. Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en "Otro resultado integral acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados. Los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en el rubro "Resultado por inversiones en sociedades" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**c. Interés no controlador**

La participación no controladora representa la porción de la utilidad neta y los activos netos que el Banco no posee, ya sea directa o indirectamente. Se presenta como "Atribuible a los propietarios del Banco" por separado en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y por separado del patrimonio contable en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados.

En el caso de entidades controladas por el Banco a través de otras contraprestaciones, la utilidad y el patrimonio se presentan en su totalidad como interés no controlador, ya que el Banco controla ellos, pero no tiene ninguna propiedad expresada como un porcentaje.

**d. Segmentos de operación**

Los segmentos de operación del Banco corresponden a las unidades cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno, sólo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. la naturaleza de los procesos de producción;
- iii. el tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- v. si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- i. Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias ínter segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinadas, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- ii. El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- iii. Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

La información relativa a otras actividades de negocio que no corresponden a segmentos reportables se combina y se revela dentro de la categoría Actividades Corporativas "otros".

De acuerdo con lo presentado, los segmentos del Banco se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- i. Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- ii. sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- iii. en relación al cual se dispone de información financiera diferenciada.

**e. Moneda funcional y de presentación**

El Banco, de acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha definido como moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera".

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**f. Transacciones en moneda extranjera**

El Banco realiza operaciones en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en dólares americanos. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, mantenidos por el Banco y afiliadas son convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de mercado representativo del cierre del mes informado (spot descontado), el cual asciende a \$981,53 por US\$ 1 para marzo de 2024 (\$794,35 por US\$ 1 para marzo de 2023 y \$874,45 para diciembre de 2023). Para las demás monedas se utiliza proveedor externo de precio.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales transacciones tomadas por el Banco.

**g. Efectivo y efectivo equivalente**

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Banco antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivos Consolidados se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

**h. Definiciones, clasificación y medición de activos/pasivos financieros**

**i. Definiciones**

Un "Instrumento financiero" es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "activo financiero" es cualquier activo que sea: (a) efectivo, (b) un instrumento de patrimonio de otra entidad, (c) un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, o (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un "pasivo financiero" es cualquier pasivo que sea: (a) una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, o (b) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un "Instrumento de patrimonio" es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "Derivado" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

“Valor razonable” es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

**ii. Reconocimiento inicial**

El Banco reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta de parte de las cláusulas contractuales del instrumento (derechos y obligaciones).

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá utilizando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación.

**iii. Clasificación de activos/pasivos financieros**

*Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se clasificarán dentro de las categorías de medición basada en los modelos de negocio que la entidad defina para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

El modelo de negocio hace referencia a la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. Esto es, el modelo de negocio de la entidad determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

La evaluación de las características de los flujos contractuales (Test SPPI) requiere que se determine si los flujos contractuales del activo son únicamente pagos en fechas específicas del principal e intereses sobre el importe principal pendiente en la moneda que esta denominado el activo financiero. El principal es el valor razonable del activo financiero en su reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe principal puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero (si hay reembolsos del principal). El interés es la contraprestación recibida por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Para la evaluación el Banco realizado una Prueba que evalúa si los flujos contractuales cumplen con los criterios para verificar si estamos frente a un acuerdo de préstamos básico. El Banco utiliza juicio profesional y considera los factores relevantes tales como moneda, tipo de tasa de interés (fijo o variable) y periodo para el cual se establece.

La evaluación de los modelos de negocio no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino en un nivel más alto de agregación y considera toda la evidencia relevante: rendimiento del modelo, riesgos que afectan rendimiento, como se retribuye a los gestores, entre otros.

De acuerdo a lo anterior los objetivos de los modelos de negocio son:

- Mantener activos para recolectar flujos - se gestiona para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento. Modelos bajo este objetivo admiten ventas, si dichas ventas son infrecuentes (incluso si son significativas en valor) o insignificantes en valor tanto de forma individual como agregada (incluso si son frecuentes), y más aún si obedecen a incremento significativo del riesgo o gestión del riesgo de concentración del crédito.
- Mantener para recolectar y venta de activos financieros - bajo este objetivo el personal clave de la gerencia de la entidad ha tomado la decisión de que tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr el objetivo del modelo de negocio. Bajo este objetivo, hay mayor frecuencia y valor de ventas.
- Otros modelos - los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado si no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar flujos de efectivo contractuales o dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Los activos se gestionan mediante las ventas y las decisiones se toman en base al valor razonable



**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

De acuerdo a lo anterior el Banco clasificara sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, puede realizarse la elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral.

Debido a los excepcionales cambios producidos en la liquidez en el mercado, cambios que deberían mantenerse en el corto y mediano plazo, surgió la necesidad de que el Banco mantenga colaterales que tuvieran un vencimiento en el rango de los años 2024 a 2026, esto a efectos de la constitución de garantías relacionadas con el programa de Facilidades de financiamiento Condicional al incremento de Colocaciones del Banco Central (FCIC), además de la obligación de constituir mayores reservas técnicas por el aumento de los saldos vistas que mantienen los clientes del Banco. Dado lo anterior, el Banco definió la creación de un nuevo modelo de negocios denominado "Held to collect investments", cuyo objetivo es gestionar de una mejor forma estos altos niveles de liquidez, donde el Banco además tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

***Clasificación de pasivos financieros***

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los derivados pasivos que se valorizan a valor razonable con cambios en resultado.

***Reclasificaciones***

Las reclasificaciones solo se producen cuando se cambia el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros. Estos cambios se determinan por la alta dirección como resultado de cambios externos o internos. Los pasivos financieros no se reclasifican.

**iv. Medición de activos/pasivos financieros**

***Medición inicial***

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable (precio de transacción), más o menos los costos de transacción en el caso de activo financiero o pasivo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

***Medición posterior de activos financieros***

Un activo financiero se medirá posteriormente de acuerdo a:

***(a) Costo amortizado***

Un activo financiero se mide al costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Este método es aplicable a los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado (ingresos y gastos por intereses). La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto del activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero.

***(b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral***

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

*(c) Valor razonable con cambios en resultados*

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

*(d) Elección irrevocable de medir a valor razonable con cambios en otro resultado integral*

En el momento del reconocimiento inicial de Inversiones en instrumentos de patrimonio se puede elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, que de otro modo se medirían a valor razonable con cambios en resultados, cuando no sea mantenida para negociar, excepto los ingresos por dividendos, que se reconocen en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de estos instrumentos de capital no se transfieren a resultados.

**Medición posterior de pasivos financieros**

Los pasivos financieros se medirán posteriormente a costo amortizado con excepción de los derivados que se miden a valor razonable con cambios en resultado.

**v. Bajas de activos/pasivos financieros**

Un activo financiero será dado de baja cuando y solo cuando:

- (a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- (b) se transfieran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. De otra forma, si se transfiere de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, este se dará de baja.

En el caso de ventas incondicionales, de ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente "out of the money", de las utilizaciones de activos en que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

En el caso de ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.

Un pasivo financiero será dado de baja cuando, y solo cuando, se haya extinguido - esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. En el caso de las colocaciones se aplicarán los requerimientos de la CMF para la baja, ver letra o), VIII.

**vi. Compensación de un activo financiero con un pasivo financiero**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y se presentara por su importe neto en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidada cuando y sólo cuando se, tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023 el Banco no tiene compensaciones de activos/pasivos financieros.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**i. Derivados financieros y coberturas contables**

Los derivados se clasifican como instrumentos de negociación o como instrumentos de cobertura.

El Banco utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades:

- i. facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito;
- ii. utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Banco y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), y;
- iii. para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor ("derivados de negociación).

Los derivados de negociación se miden a valor razonable con cambios en resultado, y se presentan como activo/pasivo de acuerdo su valor razonable positivo o negativo. Los derivados que no reúnan las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura son contabilizados como instrumento de negociación.

El Banco ha elegido continuar utilizando los lineamientos de NIC 39 para la contabilidad de cobertura. Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en la inflación (UF), tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables").
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
  - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta "Utilidad neta de operaciones financieras" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidado.
- b. En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros ("macro-coberturas"), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados en el rubro de "Ingresos por intereses y reajustes.
- c. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados en "Cuentas de valoración - Coberturas de flujos de efectivo" dentro del patrimonio.
- d. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente a los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, en "Utilidad neta de operaciones financieras.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Si un derivado designado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, la contabilidad de cobertura se discontinúa. Cuando la “cobertura de valores razonables” es discontinuada, los ajustes a valor razonable del valor libro de la partida cubierta generados por el riesgo cubierto son amortizados contra ganancias y pérdidas desde dicha fecha, cuando sea aplicable.

Cuando se interrumpen las “coberturas de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados en “Cuentas de Valoración” de patrimonio (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en patrimonio hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

*Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos*

Los “Derivados implícitos” es un componente de un contrato híbrido que incluyen simultáneamente un contrato anfitrión que no es un derivado junto con un derivado financiero, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente. Al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, Banco Santander-Chile no mantuvo en su cartera derivados implícitos.

**j. Valor razonable de activos y pasivos financieros**

Cuando los activos y pasivos financieros se valorizan a su valor razonable no se deduce ningún costo de transacción. Los activos y pasivos medidos posteriormente a costo amortizado no requieren ser medidos a valor razonable.

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Si bien se permite el uso de precios medios como recurso práctico para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco realiza un ajuste (FVA o fair value adjustment) cuando existe una brecha entre precio de compra y de venta (close out cost).

Todos los derivados se registran en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en los Estados Intermedios de Resultado Consolidados en el rubro “Resultado por activos/pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados”.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados (OTC). El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización que refleja el riesgo de crédito de la operación, ya sea propio (DVA) o de la contraparte (CVA), con el objetivo de que el valor razonable cada instrumento incluya el riesgo de crédito de la contraparte y el riesgo propio del Banco. El Riesgo de crédito de la contraparte (CVA) es un ajuste de valuación a los derivados contratados en mercados no organizados como resultado de la exposición al riesgo de crédito de la contraparte.

El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros. El riesgo de crédito propio (DVA) es un ajuste de valuación similar al CVA, pero generado por el riesgo del crédito del Banco que asumen nuestras contrapartes. En el caso de instrumentos derivados contratados con Cámaras de Compensación Central, en las que el margen de variación sea contractualmente definido como un pago a firme e irrevocable, este pago es considerado como parte del valor razonable del derivado.

En los préstamos y anticipos cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

Los instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco estima que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango. Adicionalmente, el Banco puede optar irrevocablemente presentar variaciones posteriores del valor razonable del instrumento en otros ingresos integrales.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, no hay ninguna inversión significativa en instrumentos financieros cotizados que haya dejado de registrarse por su valor de cotización como consecuencia de que su mercado no puede considerarse activo.

Los importes por los que figuran registrados los activos/pasivos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dinerarias, de instrumentos de patrimonio y personales, bienes cedidos en leasing y renting, activos adquiridos con pacto de recompra, préstamos de valores y derivados de crédito.

***Técnicas de valoración***

Bajo NIIF 13 "Medición del valor razonable" se establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (nivel 1) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (nivel 2) y, en ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan solo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.



**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Las principales técnicas usadas, al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son descritas a continuación:

- i. En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente “forwards” y “swaps”) se emplea el método del “valor presente”. Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos de interés son datos observables en los mercados.
- ii. En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados) se emplea, normalmente, el modelo de “Black-Scholes”. En su caso, se emplean inputs observables de mercado para obtener factores tales como el bid-offer dilusivo, tipos de cambio, volatilidad, correlación entre índices y liquidez del mercado.
- iii. En la valoración de determinados instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, tales como los futuros sobre tipos de interés, caps y floors, se utilizan el método del valor presente (futuros) y el modelo de “Black-Scholes” (opciones “plain vanilla”). Los principales inputs utilizados en estos modelos son principalmente datos observables en el mercado, incluyendo las correspondientes curvas de tipos de interés, volatilidades, correlaciones y tipos de cambio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. La Administración del Banco verifica que los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

El Banco ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado en todas las unidades que incluye el perímetro de consolidación. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos de Mercado (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

En Nota N°44 “Valor razonable de activos y pasivos financieros” de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo.

**k. Activo fijo**

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas. Los activos se clasificarán en función de su uso:

**i. Activo fijo de uso propio**

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El Banco debe aplicar las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conformen el activo:

<b>RUBRO</b>	<b>Vida Útil (Meses)</b>
Terrenos	-
Cuadros y obras de arte	-
Alfombras y cortinajes	36
Computadores y equipos periféricos	36
Vehículos	36
Cajeros automáticos y tele consultas	60
Máquinas y equipos en general	60
Mobiliario de oficina	60
Sistemas telefónicos y comunicación	60
Sistemas de seguridad	60
Derechos sobre líneas telefónicas	60
Sistemas de climatización	84
Instalaciones en general	120
Construcciones	1.200

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros por concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Asimismo, al menos al final del periodo, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados de periodos futuros de la cuota de depreciación en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

**ii. Activos cedidos en arrendamiento operativo**

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

**I. Arrendamientos**

Al inicio de un contrato el Banco evalúa si este contiene un arrendamiento. Un contrato contiene un arrendamiento si transfiere los derechos para controlar el uso de un activo identificable por un periodo de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificable, el Banco evalúa si:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable – este debe especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente identificado. Si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución entonces el activo no es identificable.
- El Banco tiene los derechos de obtener los beneficios económicos por el uso del activo durante el periodo de uso.
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto es decidir el propósito para el cual el activo es utilizado.

**N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**a. Como arrendatario**

El Banco reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento al inicio del contrato de arriendo de acuerdo a NIIF 16 "Arrendamientos". Los principales contratos que posee el Banco son por oficinas y sucursales, los cuales son necesarios para desarrollar sus actividades.

Al inicio del contrato el activo por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamiento, y se calcula como el valor presente de los pagos de arrendamiento descontados a la tasa incremental del Banco determinada en la fecha de inicio de los contratos, en función de la duración de cada uno de ellos, la tasa incremental promedio es de 1,44%. Posteriormente, el activo se deprecia linealmente de acuerdo a la duración del contrato, y el pasivo financiero se amortiza de acuerdo a los pagos mensuales. El interés financiero se carga al margen financiero y la depreciación se carga al gasto por depreciación de cada ejercicio.

El plazo del arrendamiento comprende el período no cancelable establecido en los contratos de arrendamiento, mientras que, para los contratos de arrendamiento con vida útil indefinida, el Banco ha determinado asignarle una vida útil igual al mayor período no cancelable de sus contratos de arrendamiento. Los contratos cuyo período no cancelable es igual o inferior a 12 meses, son tratados como arrendamientos de corto plazo, y por ende los pagos asociados se registran como un gasto lineal. Cualquier modificación en los plazos o canon de arriendo se trata como una nueva medición del arrendamiento.

En la medición inicial, el Banco mide el activo por derecho de uso al costo. La renta de los contratos de arrendamiento es pactada en UF, y pagada en pesos. De acuerdo a lo establecido en la Circular N°3.649 de la CMF, la variación mensual en UF que afecta a los contratos establecidos en dicha unidad monetaria deben tratarse como una nueva medición, y por ende, los reajustes deben reconocerse como una modificación a la obligación y paralelamente debe ajustarse el importe del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento.

El Banco no ha pactado contratos de arrendamiento con cláusulas de garantía de valor residual ni pagos variables de arrendamientos.

**b. Como arrendador**

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio si corresponde a un arrendamiento financiero u operativo. Para ello evalúa si ha transferido substancialmente todos los riesgos y beneficios del activo. En el caso afirmativo, corresponde a un arriendo financiero, de lo contrario, es un arriendo operativo.

El Banco reconoce las rentas de arrendamiento recibidas como un ingreso en base lineal en la duración del contrato.

**c. Financiamiento a terceros**

Se registran como financiamiento a terceros en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, la suma de los valores presentes de los pagos que recibirán del arrendatario incluido el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, cuando existe una razonable seguridad de que se ejercerá la opción. Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

**m. Operaciones de factoring**

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que la cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

## **N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

### **n. Activos intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de derechos legales o contractuales. El Banco reconoce un activo intangible, comprado o generado internamente (a costo), cuando el costo del activo puede ser estimado confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo sean traspasados al Banco.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los softwares, desarrollados internamente son reconocidos como un activo intangible si, entre otros requisitos (básicamente la capacidad del Banco para usarlo o venderlo), puede ser identificado y tienen capacidad para generar beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son amortizados linealmente en función de la vida útil estimada, la cual se ha definido por defecto en 36 meses, pudiendo modificarse en la medida que se demuestre que el Banco se beneficiará por el uso del intangible por un período mayor o menor al establecido.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como un gasto en el año en que estos son incurridos y no son posteriormente capitalizados.

### **o. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

#### **Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

De acuerdo a lo establecido en NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior el activo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.
- Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.
- Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos de esta forma clasificados se medirán al menor entre el importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

#### **Bienes recibidos o adjudicados en pago**

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de venta son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro "Provisión por riesgo de crédito".

Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Las diferencias entre ambos son reconocidas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro "Otros gastos operacionales".

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

El Banco conduce al cierre de cada año un análisis para revisar el costo de venta de los bienes recibidos o adjudicados en pago, el cual se aplicará desde dicha fecha y durante el siguiente año. En diciembre de 2023 el costo promedio fue estimado en un 5,67% sobre el valor de tasación (5,8% al 31 de diciembre de 2022). Adicionalmente, cada 18 meses se realiza una revisión de las tasaciones (independiente) para ajustar el valor razonable de los bienes.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos, aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo son castigados en una única cuota

**p. Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

**i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se contabilizan en base devengada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante, el Banco deja de reconocer ingresos en base devengada cuando un crédito o una de sus cuotas han cumplido 90 días de atraso en su pago. Esto implica que los intereses, reajustes o comisiones correspondientes no son reconocidos en los Estados intermedios de Resultados Consolidados, a menos que sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes se denominan en términos generales como "suspendidos" y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (Nota N° 30 y 31).

Los ingresos por intereses de "operaciones con devengo suspendido" sólo se vuelven a registrar cuando el deudor se encuentra al día con sus obligaciones.

**ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados utilizando los criterios establecidos en NIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

Bajo NIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", el Banco reconoce los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño transfiriendo el servicio (un activo) al cliente, bajo esta definición un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control sobre el activo. El Banco considera los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de transferencia. El precio de transferencia es el monto de la contraprestación a que la entidad espera tener derecho por la transferencia de bienes y servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Para cada obligación de desempeño el Banco aplica en forma consistente el método de reconocimiento, esto es si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o satisface la obligación de desempeño en un momento determinado.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por prepago de créditos: incluye las comisiones relacionadas a los prepagos de operaciones de crédito realizadas por los clientes.
- Comisiones de préstamos con letras de crédito: incluye comisiones relacionadas al otorgamiento de colocaciones con letras de crédito.
- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

- Comisiones por servicios de tarjetas: se presentan las comisiones ganadas y devengadas del ejercicio, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas corrientes, de ahorro y otras cuentas.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros: se incluyen comisiones provenientes de las empresas administradoras de fondos separándose por tipo de cliente (persona natural o jurídica).
- Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros, separándose por tipo de seguro intermediado.
- Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero: incluye servicios de operaciones de leasing financiero cuando el Banco actúa como arrendador.
- Comisiones por securitizaciones: incluye comisiones por servicios de securitizaciones.
- Comisiones por asesorías financieras: incluye servicios de asesoría en la emisión y colocación de instrumentos financieros, reestructuraciones y financiamiento de pasivos financieros y compra-venta de empresas, y otras.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, emisión de vales vista y boletas de garantía, comisiones de confianza, operaciones de comercio exterior. Administración de créditos estudiantiles y otros servicios prestados.

Los gastos por comisiones incluyen:

- Comisiones por operaciones de tarjeta: se incluyen las comisiones por operación de tarjetas de crédito, débito y provisión de fondos, relacionadas a los ingresos generados las comisiones por servicios de tarjetas.
- Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas: comisiones pagadas a las principales marcas de tarjetas: crédito, débito y provisión de fondos.
- Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas con provisión de fondos.
- Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas: incluye gastos relacionados a programas de beneficio a los clientes relacionados al uso de tarjetas.
- Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito, custodia de valores, corretaje de valores, inversiones en fondos mutuos, bolsas de valores, contraparte central y servicios de infraestructura de mercado.
- Otras comisiones por servicios recibidos: se incluyen las comisiones por servicios de garantía, comercio exterior, bancos corresponsales, cajeros automáticos y transferencias electrónicas.
- Comisiones por compensaciones de pagos de alto valor: incluye comisiones a ComBanc, CCLV, etc.

La relación entre la nota de segmentos y los ingresos desagregados es presentada en la Nota N° 32 Comisiones.

El Banco mantiene planes de beneficios asociados a sus tarjetas de crédito, los cuales al amparo de NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas, o dichas obligaciones son liquidadas inmediatamente sean generadas.

**iii. Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio establecido en NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", identificando la obligación de desempeño y cuando estas son satisfechas (devengadas).

**iv. Comisiones en la formalización de préstamos**

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura o de estudio e información, son periodificadas y registradas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados a lo largo de la vida del préstamo.



**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**q. Provisiones por riesgo de crédito de colocaciones y créditos contingentes**

El Banco mantiene permanentemente evaluada la totalidad de la cartera de colocaciones y créditos contingentes, tal cual lo establece la CMF, a fin de constituir oportunamente las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, basado en el pago y posterior recuperación.

El Banco utiliza los siguientes modelos establecidos por la CMF y aprobados por el Directorio, para evaluar su cartera de colocaciones y créditos contingentes:

- Evaluación individual de deudores – Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle.
- Evaluación grupal de deudores – Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:
  - i. El Banco tiene una exposición agregada frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance (créditos contingentes), la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
  - ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

**I. Provisiones para las evaluaciones individuales**

La evaluación individual de los deudores comerciales es necesaria, de acuerdo a lo establecido por la CMF cuando se trate de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

El análisis de los deudores se centra primeramente en su calidad crediticia y encasilla en la categoría de riesgo que le corresponde al deudor y sus respectivas operaciones de crédito y créditos contingentes, previa asignación a uno de los tres estados de cartera: Normal, Subestándar e Incumplimiento. Los factores de riesgo utilizados en la asignación son: la industria o el sector, situación del negocio, socios y administración, su situación financiera y capacidad de pago; y el comportamiento de pago.

Las categorías de cartera y sus definiciones son las siguientes:

- i. Cartera en Cumplimiento Normal, la cual corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.
- ii. Cartera Subestándar, incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4.
- iii. Cartera en Incumplimiento, incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago, forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar sus acreencias o con indicios evidentes que dejaran de hacerlo, así como también aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el plazo del principal o los intereses y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías C1 hasta C6.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

*Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar*

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los deudores en las siguientes categorías, asignándoles los porcentajes de probabilidad de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, los cuales dan como resultado los porcentajes de pérdida esperada:

<b>Tipo de Cartera</b>	<b>Categoría del Deudor</b>	<b>Probabilidad de Incumplimiento (%)</b>	<b>Pérdida dado el Incumplimiento (%)</b>	<b>Pérdida Esperada (%)</b>
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Para determinar el monto de provisiones primeramente se determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones. A dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodología solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF.

En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco deberá mantener un porcentaje de provisiones mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la cartera normal.

*Cartera en Incumplimiento*

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Se excluirán de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento primeramente se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías y de disponerse de antecedentes concretos, el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto exposición que comprende los préstamos más los créditos contingentes del mismo deudor.

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

<b>Clasificación</b>	<b>Rango de pérdida estimada</b>	<b>Provisión</b>
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2 del CNC. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- i. Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- ii. No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- iii. Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- iv. Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- v. Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- vi. El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

**II. Provisiones de evaluación grupal**

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- i. El Banco tiene una exposición agregada (exposición sobre el mismo Grupo Empresarial a nivel consolidado) frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance, la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
- ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos. Para esto se utiliza un modelo basado en las características de los deudores, historial de pago, préstamos pendientes y morosidad entre otros factores relevantes.

El Banco utiliza metodologías para la determinación del riesgo de crédito, basadas en modelos internos y/o estándar para la estimación de provisiones para la cartera evaluada grupalmente, donde incluye créditos comerciales para deudores no evaluados individualmente, créditos para vivienda y consumo (incluyendo créditos en cuotas, tarjetas de crédito y líneas de sobregiro). Dicha metodología permite identificar en forma independiente el comportamiento de la cartera a un año vista, determinando de esta manera la provisión necesaria para cubrir las pérdidas que se manifiestan en el período de un año desde la fecha de balance.

Los clientes son segmentados de acuerdo a sus características internas y externas en grupos o perfiles, para diferenciar el riesgo de cada cartera de una manera más adecuada y ordenada (modelo cliente-cartera), esto se conoce como el método de asignación de perfil.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

El método de asignación de perfil se establece en base a un método de construcción estadístico, constituyendo una relación a través de una regresión logística entre variables tales como; morosidad, comportamiento externo, variables socio-demográficas, entre otras y una variable de respuesta que determina el riesgo del cliente, en este caso mora igual o superior a 90 días. Posteriormente, se establecen perfiles comunes a los cuales se les determina una probabilidad de incumplimiento (PI) y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado que se reconoce como la pérdida dado el incumplimiento (PDI).

Por consiguiente, una vez que han perfilado a los clientes y asignado una PI y PDI en relación al perfil al cual pertenece el crédito, calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías (para créditos distintos a los créditos de consumo).

Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de la constitución de provisiones asociadas a los créditos de vivienda y comerciales, el Banco deberá reconocer provisiones mínimas de acuerdo al método estándar establecido por la CMF para este tipo de créditos, que corresponden a una base mínima prudencial definido por el modelo estándar, lo cual no exime al Banco de su responsabilidad de contar con metodologías internas para efectos de la determinación de provisiones suficientes para resguardar el riesgo crediticio de dicha cartera. La constitución de provisiones se efectuará considerando el mayor valor obtenido entre el respectivo método estándar y el método interno.

*Método estándar de provisiones para cartera grupal**i. Cartera hipotecaria para la vivienda*

De acuerdo a lo establecido en el CNCB el Banco aplica el método estándar de provisiones para créditos hipotecarios de vivienda, según este método el factor de pérdida esperada aplicable sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara.

El factor de provisión aplicable según morosidad y PVG es lo siguiente:

Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes	0	1-29	30-59	60-89	Cartera en incumplimiento
PVG≤40%	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362	0,0537
40%<PVG≤80%	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,9511	100
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	3,0413
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	3,0413
80%<PVG≤90%	PI (%)	2,5150	27,9300	52,5800	79,6952	100
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
PVG>90%	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

PVG=Capital insoluto del préstamo/Valor de la garantía hipotecaria.

También se aplicará este método estándar a las operaciones de leasing para la vivienda, siguiendo los mismos criterios descritos anteriormente y considerando el valor del bien en leasing de manera equivalente al monto de la garantía hipotecaria.

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compra-venta (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

<b>Factor MP mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate</b>		
<b>Tramo PVG</b>	<b>Tramo V: Precio de vivienda en escrituración (UF)</b>	
	<b>V&lt;1.000</b>	<b>1.000&lt; V &lt;= 2.000</b>
PGV <= 40%	100	
40% < PGV <= 80%		
80% < PGV <=90%	95	96
PVG > 90%	84	89

*ii. Cartera comercial*

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, el Banco aplica el modelo estándar de provisiones para créditos comerciales de la cartera grupal, según corresponda a operaciones de leasing comercial, préstamos estudiantiles u otro tipo de colocaciones comerciales.

Previo a la implementación del modelo estándar, el Banco utilizaba sus modelos internos para la determinación de las provisiones comerciales grupales.

**a. Operaciones de leasing comercial**

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra) y dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación, al cierre de cada mes, entre el valor actual de cada operación y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

<b>Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)</b>		
<b>Días de mora de la operación al cierre del mes</b>	<b>Tipo de bien</b>	
	<b>Inmobiliario</b>	<b>No inmobiliario</b>
<b>0</b>	0,79	1,61
<b>1-29</b>	7,94	12,02
<b>30-59</b>	28,76	40,88
<b>60-89</b>	58,76	69,38
<b>Cartera en incumplimiento</b>	100,00	100,00

<b>Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)</b>		
<b>Tramo PVB (*)</b>	<b>Inmobiliario</b>	<b>No inmobiliario</b>
	<b>PVB ≤ 40%</b>	0,05
<b>40% &lt; PVB ≤ 50%</b>	0,05	57,00
<b>50% &lt; PVB ≤ 80%</b>	5,10	68,40
<b>80% &lt; PVB ≤ 90%</b>	23,20	75,10
<b>PVB &gt; 90%</b>	36,20	78,90

(\*) PVB= Valor actual de la operación/Valor del bien en leasing

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación, expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

**b. Préstamos estudiantiles**

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre la colocación del préstamo estudiantil y la exposición del crédito contingente, cuando corresponda. La determinación de dicho factor depende del tipo de préstamo estudiantil y de la exigibilidad del pago de capital o interés, al cierre de cada mes. Cuando el pago sea exigible, el factor también dependerá de su morosidad. Para efectos de la clasificación del préstamo, se distingue entre aquellos concedidos para el financiamiento de estudios superiores otorgados de acuerdo con la Ley N° 20.027 (CAE) y, por otro lado, los créditos con garantía CORFO u otros préstamos estudiantiles.

<b>Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según exigibilidad del pago, morosidad y tipo de préstamo (%)</b>			
<b>Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes</b>	<b>Días de mora al cierre del mes</b>	<b>Tipo de préstamo estudiantil</b>	
		<b>CAE</b>	<b>CORFO u otros</b>
<b>Si</b>	<b>0</b>	5,20	2,90
	<b>1-29</b>	37,20	15,00
	<b>30-59</b>	59,00	43,40
	<b>60-89</b>	72,80	71,90
	<b>Cartera en incumplimiento</b>	100,00	100,00
<b>No</b>	<b>n/a</b>	41,60	16,50

<b>Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)</b>		
<b>Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes</b>	<b>Tipo de préstamo estudiantil</b>	
	<b>CAE</b>	<b>CORFO u otros</b>
<b>Si</b>	70,90	
<b>No</b>	50,30	45,80

**c. Colocaciones comerciales genéricas y factoraje**

Para las operaciones de factoraje y demás colocaciones comerciales, el factor de provisión, aplicable al monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente dependerá de la morosidad de cada operación y de la relación que exista, al cierre de cada mes, entre las obligaciones que tenga el deudor con el Banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

<b>Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tramo PTVG (%)</b>			
<b>Días de mora al cierre del mes</b>	<b>Con garantía</b>		<b>Sin garantía</b>
	<b>PTVG ≤ 100%</b>	<b>PTVG &gt; 100%</b>	
<b>0</b>	1,86	2,68	4,91
<b>1-29</b>	11,60	13,45	22,93
<b>30-59</b>	25,33	26,92	45,30
<b>60-89</b>	41,31	41,31	61,63
<b>Cartera en incumplimiento</b>	100,00	100,00	100,00



## NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PTVG (%)			
Garantías (con/sin)	Tramo PTVG	Operaciones comerciales genéricas o factoraje sin responsabilidad del cedente	Factoraje con responsabilidad del cedente
Con garantía	PTVG ≤ 60%	5,00	3,20
	60% < PTVG ≤ 75%	20,30	12,80
	75% < PTVG ≤ 90%	32,20	20,30
	90% < PTVG	43,00	27,10
Sin garantía		56,90	35,90

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. Una garantía solamente podrá ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del Banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores). No se considerarán en el cálculo, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje, ni las garantías asociadas a los créditos para la vivienda de la cartera hipotecaria, independiente de sus cláusulas de cobertura.

Para el cálculo del ratio PTVG se deben tener las siguientes consideraciones:

- Operaciones con garantías específicas: cuando el deudor otorgó garantías específicas, para las colocaciones comerciales genéricas y factoraje, la relación PTVG se calcula de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara.
- Operaciones con garantías generales: cuando el deudor otorgó garantías generales o generales y específicas, el Banco calcula el PTVG respectivo, de manera conjunta para todas las colocaciones comerciales genéricas y factoraje y no contempladas en el numeral i) precedente, como la división entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales, o generales y específicas que, de acuerdo al alcance de las restantes cláusulas de cobertura, resguarden los créditos considerados en el numerador del mencionado ratio.

Los montos de las garantías empleadas en el ratio PTVG de los numerales i) y ii) deben ser determinados de acuerdo a:

- La última valorización de la garantía sea tasación o valor razonable, según el tipo de garantía real de que se trate. Para la determinación del valor razonable se deben considerar los criterios indicados en el Capítulo 7-12 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN).
- Eventuales situaciones que pudiesen estar originando alzas transitorias en los valores de las garantías.
- Las limitaciones al monto de la cobertura establecidas en sus respectivas cláusulas.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación****III. Provisiones sobre créditos contingentes**

Los créditos contingentes corresponden a las operaciones o compromisos en que el Banco asume un resigo de crédito al obligarse frente a terceros ante la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o se desembolsó que deberá ser recuperado de sus clientes.

Para calcular las provisiones según lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>FCC</b>
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10%
Créditos contingentes vinculados al CAE	15%
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	20%
Otras líneas de crédito de libre disposición	40%
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	50%
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	50%
Avales y fianzas	100%
Otros compromisos de crédito	100%
Otros créditos contingentes	100%

Cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

**IV. Garantías y mejoras crediticias**

Las garantías solo son consideradas en el cálculo de provisiones solo cuando están legalmente constituidas y se cumplan las condiciones que permitan su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco. La valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) refleja el flujo neto que se obtendría de la venta de los bienes o instrumentos de deuda o de capital descontados los gastos estimados, frente a un incumplimiento del deudor.

Para las hipotecas y prendas sobre bienes, el Banco cuenta con los análisis que dan cuenta de la relación entre los precios que se obtendrían en una eventual liquidación y sus valores de tasación o adjudicación. En todo caso, las valorizaciones de hipotecas y otros bienes recibidos se basan en tasaciones efectuadas por profesionales independientes. Mientras que los gastos de mantención y transacción se basan en información histórica de al menos 3 años. El Banco cuenta con las políticas necesarias de revalorización de garantías.

Las garantías financieras, valorizadas a valor razonable ajustado, solo podrán ser descontadas de las exposiciones al riesgo crediticio cuando han sido constituidas con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate. El valor razonable ajustado se obtiene aplicando los factores de descuento por volatilidad de tasas de interés y de monedas establecidos por la CMF y restando los costos de liquidación. La determinación de provisiones en el caso de bienes entregados en leasing, considera el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el deterioro que estos puedan presentar y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación. La determinación de provisiones para colocaciones de factoring, considera que la contraparte es el cedente de los documentos endosados al Banco cuando el factoring es con responsabilidad, y al deudor cuando la cesión es sin responsabilidad del cedente.

## **NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

### **V. Provisiones adicionales**

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones de acuerdo a lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo al igual que las provisiones sobre créditos contingentes.

### **VI. Provisiones relacionadas a financiamientos con garantía FOGAPE Covid-19**

La CMF solicitó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por la garantía del FOGAPE Covid-19, para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, de acuerdo a las disposiciones del Capítulo B-1 del CNCB. Este cálculo se debe realizar de manera agregada, agrupando todas aquellas operaciones a las que resulte aplicable un mismo porcentaje de deducible.

Por lo tanto, el monto total de las pérdidas esperadas que resulte del cálculo agregado de cada grupo de operaciones deberá ser contrastado con el respectivo monto total de deducible que les corresponda y proceder de la siguiente forma, cuando las pérdidas esperadas de las operaciones de un grupo al que corresponde aplicar el mismo porcentaje de deducible, determinadas de acuerdo al procedimiento señalado sean menores o iguales al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán sin considerar la cobertura de FOGAPE Covid-19, es decir, sin sustituir la calidad crediticia del deudor directo por la del aval y cuando sean mayores al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán utilizando el método de sustitución dispuesto en el numeral 4.1 letra a) del Capítulo B-1 del CNCB y se reconocerán en cuentas separadas a la de provisiones comercial, consumo y vivienda.

### **VII. Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias**

Corresponde al monto de las provisiones por riesgo de crédito exigidas de acuerdo con las instrucciones prudenciales de esta Comisión relacionado con la evaluación de la gestión del riesgo de crédito respecto de la RAN 1-13 y que no califican como provisiones constituidas o provisiones adicionales según las definiciones del Capítulo B-1 de este Compendio.

### **VIII. Créditos deteriorados y suspensión de devengo**

La cartera deteriorada, en el caso de evaluación individual, la componen los créditos clasificados en la "cartera en incumplimiento" más las categorías B3 y B4 de la "cartera subestándar". En el caso de la evaluación grupal, comprende los créditos de la "cartera en incumplimiento".

El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados cuando el crédito o una de sus cuotas hayan cumplido 90 días de atraso en su pago. Desde la fecha en que se suspenden los intereses y hasta que dejan de estar en cartera deteriorada, las colocaciones no serán incrementadas con intereses, reajustes o comisiones en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados y no se reconocerán ingresos por dichas colocaciones en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, salvo sean efectivamente percibidos.

### **IX. Castigos**

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo aquella parte que pudiera no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales). Incluyendo cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Los castigos se contabilizan siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá flujos de la colocación registrada en el activo.
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

**X. Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

Cuando existen recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo de Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones.

El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

**r. Deterioro de valor de activos financieros distintos de colocaciones y créditos contingentes**

El Banco aplica NIIF 9 "Instrumentos Financieros", para determinar el deterioro de valor de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y activos financieros a costo amortizado distintos de colocaciones y créditos contingentes.

El cálculo consiste en estimar las potenciales pérdidas crediticias que podrían observarse en un instrumento financiero debido a diferencias entre los flujos de efectivo futuros de acuerdo con el contrato origen frente a los flujos de efectivo que se espera recibir, garantizando en todo momento que los resultados obtenidos sean adecuados a la realidad de las operaciones, al entorno económico vigente y a la información prospectiva disponible.

Este modelo utiliza un enfoque de medición dual, según el cual la provisión por deterioro se mide como:

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.
- Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que puedan ocurrir durante toda la vida de la operación.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por un importe igual a las “pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo”, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. De otra forma, si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las “pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses”.

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (de forma grupal o individual). En base a los cambios en la calidad crediticia, la NIIF 9 describe un modelo de deterioro de "tres etapas" de acuerdo con el siguiente diagrama:

<b>Cambio en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial</b>		
<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>
Reconocimiento inicial	Aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos con deterioro crediticio
Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias durante toda vida	Pérdidas crediticias durante toda vida

La información razonable y sustentable es la que está razonablemente disponible en la fecha de presentación sin esfuerzo o costo desproporcionado, incluida la información sobre sucesos pasados, condiciones actuales y los pronósticos sobre condiciones económicas futuras. El Banco considera que cuando los pagos contractuales se atrasan por más de 30 días, el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente, pero no es el único indicador.

**Medición de las pérdidas crediticias esperadas**

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, esto es, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo. Los 3 componentes de la medición de las perdidas crediticias esperadas son:

PD: la probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal determinado.

LGD: la pérdida dado el incumplimiento es una estimación de la pérdida que se produciría en caso que se produzca un incumplimiento en un momento dado.

EAD: la exposición en caso de incumplimiento es una estimación de la exposición en una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, incluidos los reembolsos del principal e intereses, ya sea estén programados por contrato o de otro modo e intereses por morosidad.

Estos parámetros utilizados para el cálculo de provisiones por deterioro se desarrollaron a partir de la infraestructura de los modelos internos utilizados y considera la experiencia adquirida desde el ámbito regulatorio y de gestión, así como los stages en que se clasifica cada activo financiero, incluyendo información forward-looking, visión point-in-time (PIT), múltiples escenarios, cálculo de pérdidas para toda la vida de la operación mediante PD lifetime, entre otros.

Para los propósitos de medir pérdidas crediticias esperadas, se consideran las garantías colaterales y otras mejoras crediticias.

## **NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

### **Determinación del incremento significativo del riesgo**

Para la determinación de la clasificación en la fase 2, se evalúa si existe un incremento significativo del riesgo de crédito (SICR según sus siglas en inglés, significant increase in credit risk) desde el reconocimiento inicial de las operaciones, considerando una serie de principios que garantizan que todos los instrumentos financieros estén sujetos a esta evaluación, en la que se consideran las particularidades de cada cartera y tipo de producto a partir de diversos indicadores, cuantitativos y cualitativos.

Todo ello sujeto al juicio experto de los analistas, que fijan los umbrales bajo una adecuada integración en la gestión, e implementado de acuerdo al gobierno aprobado.

Los juicios y criterios empleados para establecer los umbrales se basan en una serie de principios y desarrollan un conjunto de técnicas. Los principios son los siguientes:

- **Universalidad:** todos los instrumentos financieros bajo una clasificación crediticia deben ser evaluados por su posible SICR.
- **Proporcionalidad:** la definición del SICR debe tener en cuenta las particularidades de cada cartera.
- **Materialidad:** su implementación debe ser también consistente con la relevancia de cada cartera para no incurrir en un costo o esfuerzo innecesario.
- **Visión holística:** el enfoque seleccionado debe ser una combinación de los aspectos más relevantes del riesgo de crédito (i.e., cuantitativos y cualitativos).
- **Aplicación de la NIIF 9:** el enfoque debe considerar las características de la NIIF 9, centrándose en una comparación con el riesgo de crédito en el reconocimiento inicial, además de considerar información prospectiva (forward-looking).
- **Integración de la gestión de riesgos:** los criterios deben ser consistentes con aquellas métricas consideradas en el día a día de la gestión de riesgos.
- **Documentación:** se debe elaborar una documentación adecuada.

Para clasificar los instrumentos financieros en fase 2 consideramos los siguientes criterios:

- **Criterios cuantitativos:** se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel de riesgo crediticio en el momento inicial. Para lo cual se han definido umbrales cuantitativos para las carteras. Estos umbrales pueden expresarse como un aumento absoluto o relativo de la probabilidad de impago.
- **Criterios cualitativos:** utilizamos diversos indicadores que están alineados con los empleados en la gestión ordinaria del riesgo de crédito (impagos con más de 30 días, refinanciaciones, etc.) utilizando el juicio experto.
- **Definición de default:** esta definición conlleva la aplicación de varios criterios para clasificar las exposiciones como fase 3, entre ellos operaciones con impago durante 90 días consecutivos, o la identificación de otros criterios que demuestren que la contraparte pueda cumplir todas sus obligaciones financieras.
- **Vida esperada del instrumento financiero:** estimamos la vida esperada de un instrumento financiero teniendo en cuenta todos los términos contractuales (p.ej., pagos anticipados, duración, opciones de compra, entre otros).

### **Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas**

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o liberaciones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

En el caso de los activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el valor libro de los instrumentos es el valor razonable. Por ende, el reconocimiento de deterioro no afecta el valor libro de dichos instrumentos, y se refleja como un movimiento entre otros resultados integrales (una deducción del valor razonable) y los resultados en cada fecha de presentación.

En el caso de activos medidos a costo amortizado, el deterioro se presenta mediante una cuenta complementaria que reduce el valor del activo.



**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**s. Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

**t. Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- ii. a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y;
- iii. la cuantía de estos recursos que puedan medirse de manera fiable.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados
- Provisiones por juicios y litigios
- Provisiones por riesgo operacional
- Provisión para dividendos mínimos
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes
- Provisiones por contingencias

**u. Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los impuestos corrientes para el activo corresponden a los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los P.P.M. por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias. En el caso del pasivo corresponden a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del período, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación.

Para la presentación en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, de acuerdo con la NIC12, debiese compensarse la posición de impuestos a nivel de entidad tributaria, según corresponda y, posteriormente, realizar la sumatoria a nivel consolidado de los saldos netos por entidad tributaria.

**v. Beneficios al Personal**

**i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:**

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Banco Santander-Chile tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una pensión complementaria al momento de su retiro.

**Características del Plan:**

Las principales características del Plan de Beneficios post – empleo impulsado por el Banco Santander-Chile son:

- i. Orientado a los Directivos.
- ii. El requisito general para optar a este beneficio; es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- iii. El Banco contratará una póliza de seguro colectivo mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo. Se realizarán aportes periódicos por igual monto al que cada directivo aporte a su plan de cotizaciones voluntarias.
- iv. El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el costo del servicio presente se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada. Los componentes del costo de los beneficios definidos comprenden:

- Costo del servicio presente y cualquier costo por servicios pasados, los cuales son reconocidos en el resultado del ejercicio;
- el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definidos neto, el cual es reconocido en el resultado del ejercicio;
- las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficio definidos neto, comprenden: (a) Ganancias y pérdidas actuariales; (b) el rendimiento de los activos del plan y; (c) los cambios en el efecto del techo del activo, los cuales son reconocidos en otro resultado integral.

El pasivo (activo) por beneficios definidos neto es el déficit o superávit, determinado como la diferencia entre el valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

Los activos del plan comprenden las pólizas de seguros contratadas por el Banco con tercero que no es una parte relacionada. Estos activos son mantenidos por una entidad separada legalmente del Banco y existen solamente para pagar los beneficios a los empleados.

El Banco presenta el costo del servicio presente y el interés neto en el rubro "Remuneraciones y gastos del personal" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Dada la estructura del plan, éste no genera ganancias ni pérdidas actuariales, el rendimiento del plan está establecido y fijo durante el período, por lo que no existen cambios en el techo del activo, dado lo anterior no existen monto reconocidos en otro resultado integral.

La obligación por beneficios post- empleo reconocida en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados representa el déficit o superávit en los planes de beneficio definido del Banco. Cualquier superávit resultante del cálculo está limitado al valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

Cuando los empleados abandonan el plan antes de cumplir los requisitos para hacerse acreedor del beneficio, las contribuciones que realiza el Banco se reducen.

**ii. Indemnizaciones por años de servicios:**

Las indemnizaciones por años de servicios se registran sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

**iii. Beneficios basados en acciones liquidados en efectivo:**

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido a valor razonable.

Hasta que el pasivo se liquide, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada período que se informe, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

**w. Uso de estimaciones**

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores basado en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones emitidas por la CMF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Provisiones por riesgo de crédito" en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados.

Los préstamos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castigará de acuerdo al título II del Capítulo B-2 de la CMF. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas N° 13 y 41)
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas N°11, 13, 15, 16, 17, 39 y 40)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas N° 15, 16 y 17)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas N° 8, 11, 12, 21 y 44)
- Contingencias y compromisos (Nota N° 29)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota N°18)

**x. Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los propietarios del Banco entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período. El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos en el patrimonio.

**y. Adquisición (cesión) temporal de activos**

Compras (ventas) de activos financieros bajo acuerdos de retroventa no opcional (retrocompra) a un precio fijo ("repos") son reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados como una cesión (recepción) financiera, basada en la naturaleza del deudor (acreedor), en los ítems "Depósitos en el Banco Central de Chile", "Depósitos en instituciones financieras" o "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" ("Depósitos del Banco Central de Chile", "Depósitos de instituciones financieras" o "Depósitos y captaciones").

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

**z. Patrimonios y fondos de inversión gestionados por el Banco**

Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (Santander S.A. Sociedad Securitizadora) que son propiedad de terceros no se incluyen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro "Ingresos por comisiones" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

**aa. Provisión dividendos mínimos**

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 la Ley de Sociedades Anónimas, coincidente con la política interna de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas. Esta provisión es registrada como una disminución de las "Utilidades Retenidas" bajo el concepto "Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital" dentro de los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

**NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS**

**1. Pronunciamentos emitidos y adoptados**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, los nuevos pronunciamentos contables emitidos tanto por la CMF como por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados en su totalidad por el Banco, se detallan a continuación:

**a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.**

No hay nuevas normas CMF que apliquen en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados para este periodo.

**b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board.**

**Modificación a NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con retro-arrendamiento.** Esta modificación emitida el 22 de septiembre de 2022, requiere que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ninguna ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. El Banco ha determinado que no hay impactos por esta norma.

**Modificación a NIC 1 - Pasivos no corrientes con covenants.** La modificación emitida el 31 de octubre de 2022, enmienda los requisitos introducidos por "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes", sobre cómo una entidad clasifica su deuda y otros pasivos financieros como corrientes o no corrientes en circunstancias particulares: sólo los covenants que una entidad debe cumplir antes de la fecha de reporte afecta la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente. Además, una entidad tiene que revelar información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con covenants puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones se aplican de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 y se permite su aplicación anticipada. El Banco ha determinado que no hay impactos por esta norma.

**Modificación a NIC 7 y NIIF7 - Acuerdos de financiación de proveedores.** La modificación a NIC 7 Estado Flujo Efectivo y NIIF 7 Revelaciones de Instrumentos Financieros, requieren que una entidad revele la información acerca de los acuerdos de financiación de proveedores que permita a los usuarios de los EEFF evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujo de efectivo de la entidad y sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez. Las modificaciones a la NIC 7 aplican para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y las modificaciones a la NIIF 7 cuando se apliquen las modificaciones a la NIC 7. El Banco ha determinado que no hay impactos por esta norma.

**NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación**

**2. Pronunciamientos emitidos que aún no han sido adoptados**

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas y normas de la CMF, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de marzo de 2024. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, el Banco no ha realizado su aplicación a dicha fecha.

**a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero**

**Establece las menciones mínimas de las políticas de operaciones habituales y regula la difusión pública de las Operaciones con Partes Relacionadas que hubieren sido realizadas.** Con fecha 8 de enero de 2024 la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó la normativa que establece las menciones mínimas que deberán contener las políticas de operaciones habituales y que regula la difusión pública de las operaciones con partes relacionadas que se hubieren realizado. La normativa establece que las políticas de operaciones habituales de las sociedades anónimas abiertas y las sociedades anónimas especiales deberán incluir las siguientes materias:

- Fecha de aprobación de la política por parte del Directorio y fecha de la última modificación a la misma.
- Justificación de la necesidad de contar con una política de habitualidad considerando el caso particular de la sociedad.
- Características y condiciones que deberán cumplir las operaciones para ser realizadas en virtud de la política de habitualidad.
- Mecanismos de control a los que se someterán las operaciones realizadas al amparo de la política.
- Persona u órgano responsable del cumplimiento de los mecanismos de control señalados por la política.
- Mecanismos de divulgación.

La normativa comenzará a regir a contar del 1 de septiembre de 2024. Por lo anterior, las políticas vigentes deberán ser adecuadas por las entidades, aprobadas por sus directorios y puestas a disposición del público a más tardar el 30 de agosto de 2024. El Banco se encuentra en el proceso de adopción de esta normativa.

**Modelo estándar de provisiones para colocaciones de consumo.** Con fecha 06 de marzo de 2024 la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó una metodología estandarizada para el cómputo de las provisiones para las colocaciones de consumo. La nueva metodología se basa en la identificación de tres factores de riesgo para el parámetro de probabilidad de incumplimiento (morosidad en el banco al cierre del mes de evaluación, morosidad en el sistema en alguno de los 3 meses previos y la posesión de un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema), mientras que la pérdida dado el incumplimiento considera la aplicación de dos factores (la posesión de un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema y el tipo de crédito de consumo). El modelo estándar de provisiones para las colocaciones de consumo comenzará a regir a partir del cierre contable de enero del año 2025 con efectos en los resultados de ese período. La CMF ha señalado que la estimación del impacto por la aplicación del nuevo modelo en la industria ascendería a unos USD454 millones. El Banco ha estimado mayores provisiones de la cartera de consumo en unos \$100.000 millones.

**b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board.**

**Modificación a IAS 21 para aclarar tratamiento contable cuando existe ausencia de convertibilidad.** La modificación emitida el 15 de agosto de 2023, contiene los lineamientos cuando una moneda es intercambiable y como determinar la tasa de intercambio cuando no es intercambiable. Las modificaciones incluyen:

1. Especificar cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no.
2. Especificar cómo determina una entidad el tipo de cambio a aplicar cuando una moneda no es intercambiable.
3. Requerir la revelación de información adicional cuando una moneda no es canjeable.

La modificación también incluye un nuevo apéndice con guías de aplicación sobre intercambiabilidad y un nuevo ejemplo ilustrativo. Las modificaciones son aplicables para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, con aplicación anticipada permitida. *A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados esta norma no tiene impacto.*



**NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES**

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados no hay cambios contables que revelar.

**NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES**

Al 31 de marzo de 2024, se han registrado los siguientes hechos que a juicio de la Administración del Banco son relevantes y que han influido en las operaciones del Banco en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

**Directorio**

Con fecha 26 de marzo de 2024, en sesión ordinaria del Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 17 de abril del año 2024 con el objeto de proponer una distribución de utilidades y pago de dividendos, del 70% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2023 equivalentes a \$ 1,84393687 por acción y proponer el 30% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas y las utilidades acumuladas del banco.

En base a lo antes mencionado, el Banco decidió aumentar la provisión por dividendos mínimos a un 70% de las utilidades acumuladas del año 2023.

También y dentro de la misma materia, se propondrá otorgar facultades al Directorio para aumentar, durante el ejercicio 2024, la provisión para el reparto de dividendos por sobre el mínimo legal.

**Sociedades**

Con fecha 12 de febrero de 2024, Santander Consumer Finance Ltda. ha comunicado la suscripción de un contrato de compraventa condicional de cartera de créditos automotrices con Servicios Financieros Mundo Crédito SpA. Con fecha 22 de marzo de 2024 la operación fue aprobada por la Fiscalía Nacional Económica (FNE).

**Emisión de Bonos**

Durante el 2024, el Banco ha inscrito bonos corrientes en la CMF por UF 8.000.000. El detalle de las colocaciones realizadas durante el presente año se incluye en Nota N°22.

<b>Serie</b>	<b>Moneda</b>	<b>Plazo Original</b>	<b>Tasa de Emisión Anual</b>	<b>Fecha de Emisión</b>	<b>Monto Emisión</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>
AA14	UF	5 años	3,30%	01-12-2023	3.000.000	01-12-2028
AA15	UF	4 años	3,20%	01-10-2023	5.000.000	01-10-2027

## **NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO**

El Banco administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, cuya información se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por el Banco.

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable. Un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos que su desempeño y que es medido en forma similar.

Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, el Banco realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra.

Durante el 2024 el Banco mantiene los criterios generales aplicados en 2023, adicionando la apertura de Retail (ex Individuos y Pymes) en Retail y Wealth Management & Insurance. A efectos comparativos, los datos de 2023 se han reelaborado incluyendo estas modificaciones.

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

### **Retail**

Comprende a individuos y compañías pequeñas con ventas anuales inferiores a 100.000 UF. Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes incluyendo préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos comerciales, comercio exterior, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, cuentas corrientes, productos de ahorro, fondos mutuos, corretaje de acciones y seguros. Adicionalmente a los clientes PYMEs se ofrece préstamos con garantía estatal, leasing y factoring..

### **Wealth Management & Insurance**

Comprende los negocios de Seguros y Banca Privada, coordinando además las labores distribución de los distintos productos y servicios de inversión al resto de las Divisiones de Grupo Santander en Chile. Por parte del negocio de Santander Insurance se ofrecen productos de protección tanto personal como para Empresas, seguros de salud, vida, viaje, ahorro, protección personal, automóviles, desempleo, entre otros; y finalmente a clientes de alto patrimonio, Santander Private Banking ofrece desde productos y servicios transaccionales (créditos, tarjetas, comercio exterior, compra/venta de acciones) hasta productos y servicios sofisticados como cuentas de inversión internacionales, fondos estructurados, fondos de inversión alternativos, gestión patrimonial y arquitectura abierta.

### **Empresas e Institucionales**

Comprende empresas con ventas anuales que van desde las 100.000 UF hasta las 400.000 UF y grandes empresas con ventas anuales sobre los 400.000 UF sin tope (para rubros especializados de la Región Metropolitana con ventas anuales sobre 100.000 UF sin tope). También incluye organizaciones institucionales tales como universidades, organismos gubernamentales, municipalidades y gobiernos regionales y compañías en el sector inmobiliario que ejecutan proyectos para vender a terceros y a todas las empresas constructoras con ventas anuales superiores a 100.000 UF sin tope. A este segmento se ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros. Adicionalmente a las compañías en el sector inmobiliario se ofrece servicios especializados para el financiamiento de proyectos principalmente residenciales, con la intención de aumentar la venta de préstamos hipotecarios.

**NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación**

**Corporate Investment Banking (CIB)**

Comprende compañías multinacionales extranjeras o empresas multinacionales chilenas. Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

Este segmento incorpora la División de Tesorería que proporciona sofisticados productos financieros principalmente a compañías en el área de Banca mayorista y el área de Empresas. Se incluyen productos como financiamiento y captación a corto plazo, servicios de corretaje, derivados y otros productos diseñados según la necesidad de los clientes. El área de tesorería también maneja la intermediación de posiciones, así como la cartera de inversiones propias.

**Actividades Corporativas ("Otros")**

Este segmento incluye Gestión Financiera, que desarrolla las funciones globales de gestión de la posición estructural de cambio, del riesgo de interés estructural de la entidad matriz y del riesgo de liquidez. Este último, principalmente a través de la realización de emisiones. Así mismo se gestionan, los recursos propios, la dotación de capital que se hace a cada unidad y el costo de financiación de las inversiones realizadas. Todo ello hace que, habitualmente, tenga aportación negativa a los resultados.

Además, este segmento incorpora todos los resultados intra-segmento, todas las actividades no asignadas a un segmento o producto con clientes.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizados para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y provisión de gastos para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a estos.

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

Los cuadros que se presentan a continuación; muestran los saldos del Banco por segmentos de negocios al 31 de marzo de 2024 y 2023.

	Al 31 de marzo de 2024											
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes		Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros Ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de Impuesto	Impuesto a la Renta	Utilidad Consolidada del Periodo
			MM\$	MM\$								
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Segmentos</b>												
Retail	30.712.494	13.570.270	378.045	103.823	13.516	(123.401)	(174.932)	(11.750)	<b>185.301</b>	(50.031)	<b>135.270</b>	
Wealth Management & Insurance	751.401	2.215.612	13.545	6.752	720	(1.518)	(7.554)	560	<b>12.505</b>	(3.376)	<b>9.129</b>	
Empresas e institucionales	6.139.190	4.219.612	78.057	9.751	4.971	(2.476)	(11.483)	156	<b>78.976</b>	(21.324)	<b>57.652</b>	
Corporate Investment Banking	3.324.090	8.854.661	61.325	12.508	42.238	(2.980)	(21.547)	444	<b>91.988</b>	(24.837)	<b>67.151</b>	
Actividades Corporativas ("otros")	325.786	1.556.736	(168.534)	(5.919)	(10.578)	1.121	(4.040)	(22.271)	<b>(210.221)</b>	64.063	<b>(146.158)</b>	
<b>Totales</b>	<b>41.252.961</b>	<b>30.416.891</b>	<b>362.438</b>	<b>126.915</b>	<b>50.867</b>	<b>(129.254)</b>	<b>(219.556)</b>	<b>(32.861)</b>	<b>158.549</b>	<b>(35.505)</b>	<b>123.044</b>	

- (1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.
- (2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.
- (3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.
- (4) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.
- (5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

	Al 31 de diciembre de 2023					Al 31 de marzo de 20232						
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes		Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros Ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de Impuesto	Impuesto a la Renta	Utilidad Consolidada del Periodo
			MM\$	MM\$								
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Segmentos</b>												
Retail	31.072.731	13.487.482	355.199	97.445	12.686	(113.509)	(168.654)	(758)	<b>182.409</b>	(49.250)	<b>133.159</b>	
Wealth Management & Insurance	729.012	2.095.310	13.360	5.364	709	(572)	(7.242)	871	<b>12.490</b>	(3.372)	<b>9.118</b>	
Empresas e institucionales	6.026.504	3.808.484	80.093	9.259	5.520	(4.086)	(9.925)	(152)	<b>80.709</b>	(21.791)	<b>58.918</b>	
Corporate Investment Banking	3.089.036	8.275.044	62.167	11.503	55.786	2.532	(21.325)	200	<b>110.863</b>	(29.933)	<b>80.930</b>	
Actividades Corporativas ("otros")	(105.397)	2.009.448	(233.938)	6.364	2.671	1.387	(3.412)	(1.915)	<b>(228.843)</b>	86.508	<b>(142.335)</b>	
<b>Totales</b>	<b>40.811.886</b>	<b>29.675.768</b>	<b>276.881</b>	<b>129.935</b>	<b>77.372</b>	<b>(114.248)</b>	<b>(210.558)</b>	<b>(1.754)</b>	<b>157.628</b>	<b>(17.838)</b>	<b>139.790</b>	

- (1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.
- (2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.
- (3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.
- (4) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.
- (5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

## NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a. El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	1.308.728	1.198.568
Depósitos en el Banco Central de Chile	469.408	654.883
Depósitos en Banco Central del exterior	-	-
Depósitos en bancos del país	5.934	1.128
Depósitos en el exterior	845.889	868.703
<b>Subtotales efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>2.629.959</b>	<b>2.723.282</b>
Operaciones con liquidación en curso netas	8.229	37.442
Otros equivalentes de efectivo	-	-
<b>Totales efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>2.638.188</b>	<b>2.760.724</b>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje y reserva técnica que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales, aunque estos fondos son de disponibilidad inmediata.

b. Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de las próximas 24 a 48 hrs. hábiles siguientes al cierre de cada operación. Estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Activos</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	80.929	85.467
Fondos por recibir	524.789	727.057
<b>Subtotales</b>	<b>605.718</b>	<b>812.524</b>
<b>Pasivos</b>		
Fondos por entregar	597.489	775.082
<b>Subtotales</b>	<b>597.489</b>	<b>775.082</b>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	<b>8.229</b>	<b>37.442</b>

**NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene la siguiente cartera de activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

	Valor razonable	
	AL 31 de marzo de	Al 31 de diciembre
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>		
Forwards	1.764.022	1.262.688
Swaps	11.583.416	8.848.051
Opciones Call	12.187	4.100
Opciones Put	3.278	4.647
Futuros	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>13.362.903</b>	<b>10.119.486</b>
<b>Instrumentos Financieros de Deuda</b>		
Del Estado y Banco Central de Chile	153.426	98.308
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>153.426</b>	<b>98.308</b>
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos originados y adquiridos por la entidad	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>13.516.329</b>	<b>10.217.794</b>



**NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación**

El detalle de los contratos de derivados financieros al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

31 de marzo de 2024									
Nocionales									
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Totales	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>									
Forwards de moneda	-	18.075.503	13.599.214	12.766.603	3.452.728	972.624	1.075.058	<b>49.941.730</b>	<b>1.764.022</b>
Swaps de tasa de interés	-	8.237.459	22.212.893	21.958.441	17.822.155	7.657.384	16.968.335	<b>94.856.667</b>	<b>2.254.034</b>
Swaps de monedas y tasas	-	1.309.027	2.144.772	12.147.849	24.127.372	11.560.341	23.693.405	<b>74.982.766</b>	<b>9.329.382</b>
Opciones call de monedas	-	312.259	38.147	102.085	7.155	-	-	<b>459.646</b>	<b>12.187</b>
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	566.753	40.194	61.237	-	-	-	<b>668.184</b>	<b>3.278</b>
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>28.501.001</b>	<b>38.035.220</b>	<b>47.036.215</b>	<b>45.409.410</b>	<b>20.190.349</b>	<b>41.736.798</b>	<b>220.908.993</b>	<b>13.362.903</b>
31 de diciembre de 2023									
Nocionales									
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Totales	Valor razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Contratos Derivados Financieros</b>									
Forwards de moneda	-	15.867.609	12.888.002	14.222.043	4.911.114	684.394	1.086.568	<b>49.659.730</b>	<b>1.262.688</b>
Swaps de tasa de interés	-	5.619.676	18.456.733	20.257.077	18.590.489	7.833.406	14.063.652	<b>84.821.033</b>	<b>2.342.464</b>
Swaps de monedas y tasas	-	2.244.387	5.046.413	19.143.224	45.796.932	18.911.629	45.822.348	<b>136.964.933</b>	<b>6.505.587</b>
Opciones call de monedas	-	44.358	100.886	84.331	-	-	-	<b>229.575,00</b>	<b>4.100</b>
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	212.940	114.990	54.949	6.558	-	-	<b>389.437</b>	<b>4.647</b>
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>23.988.970</b>	<b>36.607.024</b>	<b>53.761.624</b>	<b>69.305.093</b>	<b>27.429.429</b>	<b>60.972.568</b>	<b>272.064.708</b>	<b>10.119.486</b>

**NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

**NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

## NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponden a:

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>		
<b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	2.113.494	2.286.541
Bonos y pagarés de la Tesorería General de República	685.638	737.705
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	312	454
<b>Subtotales</b>	<b>2.799.444</b>	<b>3.024.700</b>
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>348.749</i>	<i>362.893</i>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	4.809	6.656
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>4.809</b>	<b>6.656</b>
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>1.677</i>	<i>77</i>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	791.351	1.238.866
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	327.224	265.803
<b>Subtotales</b>	<b>1.118.575</b>	<b>1.504.669</b>
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>153</i>	<i>-</i>
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
<b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>		
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	107.811	105.257
Colocaciones para vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>107.811</b>	<b>105.257</b>
<b>TOTALES</b>	<b>4.030.639</b>	<b>4.641.282</b>

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro "Del Estado y Banco Central de Chile" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de \$329.680 millones y \$224.680 millones al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro "Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de London Clearing House (LCH) por un monto de \$80.460 millones y \$71.705 millones a 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Adicionalmente, para cumplir con el margen inicial que especifica la norma europea EMIR (European Market Infrastructure Regulation), se mantienen instrumentos en garantía con Euroclear por un monto de \$485.557 millones y \$564.020 millones al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de los instrumentos financieros de deuda alcanzaron a \$717 millones y \$787 millones al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de las colocaciones comerciales alcanzaron a \$101 millones y \$125 millones a 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

**NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, en otro resultado integral acumulado se incluyen cambios del valor razonable provenientes de los instrumentos financieros de deuda y de las colocaciones comerciales por:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024 MM\$	2023 MM\$
<b>Utilidades (perdidas) no realizadas</b>	<b>(92.362)</b>	<b>(89.748)</b>
<i>atribuible a tenedores patrimoniales</i>	(94.211)	(91.596)
<i>atribuible a interés no controlador</i>	1.849	1.848

Los instrumentos financieros de deuda generaron las siguientes ganancias y pérdidas brutas realizadas por la venta de instrumentos. No existen ventas de colocaciones comerciales a valor razonable con efectos en otros resultados integrales:

	Al 31 de marzo de	
	2024 MM\$	2023 MM\$
Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan ganancias realizadas	1.557.796	71.611
Ganancias obtenidas	4.472	-
Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan pérdidas realizadas	808.756	342.680
Pérdidas obtenidas	447	34.838

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2024</b>	<b>787</b>	-	-	<b>787</b>
Nuevos activos adquiridos	1.638	-	-	<b>1.638</b>
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(1.713)	-	-	<b>(1.713)</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	5	-	-	<b>5</b>
Venta	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
<b>Al 31 de marzo de 2024</b>	<b>717</b>	-	-	<b>717</b>

<i>Colocaciones comerciales</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2024</b>	<b>125</b>	-	-	<b>125</b>
Nuevos activos originados	-	-	-	-
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(24)	-	-	<b>(24)</b>
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
<b>Al 31 de marzo de 2024</b>	<b>101</b>	-	-	<b>101</b>

**NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación**

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2023</b>	<b>877</b>	-	-	<b>877</b>
Nuevos activos adquiridos	9.051	-	-	<b>9.051</b>
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(9.174)	-	-	<b>(9.174)</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	33	-	-	<b>33</b>
Venta	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>787</b>	-	-	<b>787</b>

<i>Colocaciones comerciales</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2023</b>	<b>326</b>	-	-	<b>326</b>
Nuevos activos originados	162	-	-	<b>162</b>
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(313)	-	-	<b>(313)</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(50)	-	-	<b>(50)</b>
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>125</b>	-	-	<b>125</b>

El Banco evaluó aquellos instrumentos con pérdidas no realizadas al 31 de marzo de 2024 y concluyó que no estaban deteriorados. Esta revisión consistió en evaluar las razones económicas de cualquier disminución, las calificaciones crediticias de los emisores de los valores y la intención y capacidad del Banco de retener los valores hasta que se recupere la pérdida no realizada. Con base en este análisis, el Banco considera que no hubo caídas ni cambios significativos o prolongados en el riesgo crediticio que causar deterioro en su cartera de inversiones, ya que la mayor parte de la disminución en el valor razonable de estos instrumentos fue causada por condiciones de mercado que el Banco considera ser temporal. Los instrumentos que tienen pérdidas no realizadas al 31 de marzo de 2024 no estaban en una posición de pérdida no realizada continua durante más de un año.

**NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación**

El siguiente cuadro muestra los instrumentos de deuda y las colocaciones comerciales a valor razonable con cambios en otro resultado integral acumulado de ganancias y pérdidas no realizadas al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Al 31 de marzo de 2024			
	Costo	Valor	Ganancia	Pérdida
	amortizado	razonable	no realizada	no realizada
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>				
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	2.113.868	2.113.494	172	(546)
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	778.975	685.638	4.121	(97.458)
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	306	312	6	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.893.149</b>	<b>2.799.444</b>	<b>4.299</b>	<b>(98.004)</b>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>				
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	6.483	4.809	2	(1.676)
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>6.483</b>	<b>4.809</b>	<b>2</b>	<b>(1.676)</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior</b>				
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	790.100	791.351	3.041	(1.790)
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	326.102	327.224	4.711	(3.589)
<b>Subtotal</b>	<b>1.116.202</b>	<b>1.118.575</b>	<b>7.752</b>	<b>(5.379)</b>
<b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>				
Colocaciones comerciales	110.904	107.811	-	(3.093)
<b>Subtotal</b>	<b>110.904</b>	<b>107.811</b>	<b>-</b>	<b>(3.093)</b>
<b>Total</b>	<b>4.126.738</b>	<b>4.030.639</b>	<b>12.053</b>	<b>(108.152)</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
	Costo	Valor	Ganancia	Pérdida
	amortizado	razonable	no realizada	no realizada
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>				
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	2.286.208	2.286.541	417	(84)
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	801.738	737.705	24.466	(88.499)
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	444	454	10	-
<b>Subtotal</b>	<b>3.088.390</b>	<b>3.024.700</b>	<b>24.893</b>	<b>(88.583)</b>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>				
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	7.858	6.656	23	(1.225)
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>7.858</b>	<b>6.656</b>	<b>23</b>	<b>(1.225)</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior</b>				
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	1.264.768	1.238.866	18.330	(44.232)
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	260.401	265.803	6.966	(1.564)
<b>Subtotal</b>	<b>1.525.169</b>	<b>1.504.669</b>	<b>25.296</b>	<b>(45.796)</b>
<b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>				
Colocaciones comerciales	109.613	105.257	-	(4.356)
<b>Subtotal</b>	<b>109.613</b>	<b>105.257</b>	<b>-</b>	<b>(4.356)</b>
<b>Total</b>	<b>4.731.030</b>	<b>4.641.282</b>	<b>50.212</b>	<b>(139.960)</b>



**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el banco posee la siguiente cartera de instrumentos derivados de cobertura a valor razonable y de cobertura de flujo de efectivo:

	Al 31 de marzo de 2024								Valor razonable																																																																																																																																																
	Monto nominal							Total MM\$	Activo MM\$	Pasivo MM\$																																																																																																																																															
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$																																																																																																																																																		
<b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>																																																																																																																																																									
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Swaps de tasas de interés	-	43.358	2.878.250	50.000	2.348.524	-	392.612	<b>5.712.744</b>	40.274	680.062																																																																																																																																															
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	1.345.076	3.666.649	281.457	1.801.622	<b>7.094.804</b>	406.765	212.455																																																																																																																																															
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>43.358</b>	<b>2.878.250</b>	<b>1.395.076</b>	<b>6.015.173</b>	<b>281.457</b>	<b>2.194.234</b>	<b>12.807.548</b>	<b>447.039</b>	<b>892.517</b>	<b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b>											Forwards de monedas	-	39.261	790.057	1.564.301	9.815	-	-	<b>2.403.434</b>	132.648	949	Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Swaps de monedas y tasas	-	276.244	1.517.983	5.494.698	5.852.554	1.487.018	1.626.403	<b>16.254.900</b>	340.919	868.860	Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>315.505</b>	<b>2.308.040</b>	<b>7.058.999</b>	<b>5.862.369</b>	<b>1.487.018</b>	<b>1.626.403</b>	<b>18.658.334</b>	<b>473.567</b>	<b>869.809</b>	<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>358.863</b>	<b>5.186.290</b>	<b>8.454.075</b>	<b>11.877.542</b>	<b>1.768.475</b>	<b>3.820.637</b>	<b>31.465.882</b>	<b>920.606</b>	<b>1.762.326</b>
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>43.358</b>	<b>2.878.250</b>	<b>1.395.076</b>	<b>6.015.173</b>	<b>281.457</b>	<b>2.194.234</b>	<b>12.807.548</b>	<b>447.039</b>	<b>892.517</b>																																																																																																																																															
<b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b>																																																																																																																																																									
Forwards de monedas	-	39.261	790.057	1.564.301	9.815	-	-	<b>2.403.434</b>	132.648	949																																																																																																																																															
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Swaps de monedas y tasas	-	276.244	1.517.983	5.494.698	5.852.554	1.487.018	1.626.403	<b>16.254.900</b>	340.919	868.860																																																																																																																																															
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																																																																															
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>315.505</b>	<b>2.308.040</b>	<b>7.058.999</b>	<b>5.862.369</b>	<b>1.487.018</b>	<b>1.626.403</b>	<b>18.658.334</b>	<b>473.567</b>	<b>869.809</b>	<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>358.863</b>	<b>5.186.290</b>	<b>8.454.075</b>	<b>11.877.542</b>	<b>1.768.475</b>	<b>3.820.637</b>	<b>31.465.882</b>	<b>920.606</b>	<b>1.762.326</b>																																																																																																																									
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>315.505</b>	<b>2.308.040</b>	<b>7.058.999</b>	<b>5.862.369</b>	<b>1.487.018</b>	<b>1.626.403</b>	<b>18.658.334</b>	<b>473.567</b>	<b>869.809</b>																																																																																																																																															
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>358.863</b>	<b>5.186.290</b>	<b>8.454.075</b>	<b>11.877.542</b>	<b>1.768.475</b>	<b>3.820.637</b>	<b>31.465.882</b>	<b>920.606</b>	<b>1.762.326</b>																																																																																																																																															

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

	Al 31 de diciembre de 2023									
	Monto notional							Valor razonable		
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1 año	Mas de 3	Mas de 5	Total	Activo	Pasivo
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1 año	y 3 años	años	años			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>										
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	12.562	3.656.708	2.971.608	2.219.138	349.780	612.115	<b>9.821.911</b>	96.729	1.319.275
Swaps de monedas y tasas	-	87.445	216.904	902.332	4.075.196	497.502	1.764.227	<b>7.543.606</b>	251.810	174.041
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	-	<b>100.007</b>	<b>3.873.612</b>	<b>3.873.940</b>	<b>6.294.334</b>	<b>847.282</b>	<b>2.376.342</b>	<b>17.365.517</b>	<b>348.539</b>	<b>1.493.316</b>
<b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b>										
Forwards de monedas	-	43.242	177.000	2.207.656	8.745	-	-	<b>2.436.643</b>	5.539	64.624
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	-	459.517	1.144.579	5.286.020	6.210.538	1.205.343	1.676.266	<b>15.982.263</b>	251.451	908.827
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	-	<b>502.759</b>	<b>1.321.579</b>	<b>7.493.676</b>	<b>6.219.283</b>	<b>1.205.343</b>	<b>1.676.266</b>	<b>18.418.906</b>	<b>256.990</b>	<b>973.451</b>
<b>Totales</b>	-	<b>602.766</b>	<b>5.195.191</b>	<b>11.367.616</b>	<b>12.513.617</b>	<b>2.052.625</b>	<b>4.052.608</b>	<b>35.784.423</b>	<b>605.529</b>	<b>2.466.767</b>

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación**

**a. Microcoberturas contables**

**Microcoberturas de valor razonable**

El Banco utiliza cross currency swap, interés rate wap y call money swap para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuibles al tipo de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable.

A continuación, se presenta el detalle nomenclatura de los elementos cubiertos e instrumentos de cobertura bajo coberturas de valor razonable, vigentes al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre 2023, presentado por plazo al vencimiento:

	Al 31 de marzo de 2024							
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1	Mas de 3	Mas de 5	Total
	vista	1 mes	mes	meses	año	años	años	
	MM\$	MM\$	y 3 meses	hasta 1 año	y 3 años	hasta 5 años	MM\$	MM\$
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>								
Créditos Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de inversión a FVOCI</b>								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	344.031	<b>344.031</b>
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro americano	-	-	-	-	785.224	-	-	<b>785.224</b>
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-	25.397	<b>25.397</b>
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>								
Depósito a plazo	-	43.358	29.250	19.714	-	-	-	<b>92.322</b>
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>								
Bonos corrientes o senior	-	-	-	1.325.362	1.852.908	281.457	736.187	<b>4.195.914</b>
Bonos subordinados	-	-	-	-	185.467	-	530.149	<b>715.616</b>
<b>Obligaciones con bancos</b>								
Créditos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos Banco Central de Chile	-	-	2.849.000	-	-	-	-	<b>2.849.000</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>43.358</b>	<b>2.878.250</b>	<b>1.345.076</b>	<b>2.823.599</b>	<b>281.457</b>	<b>1.635.764</b>	<b>9.007.504</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	1.345.076	2.025.075	281.457	1.243.152	<b>4.894.760</b>
Forwards	-	43.358	2.878.250	-	798.524	-	392.612	<b>4.112.744</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>43.358</b>	<b>2.878.250</b>	<b>1.345.076</b>	<b>2.823.599</b>	<b>281.457</b>	<b>1.635.764</b>	<b>9.007.504</b>

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Al 31 de diciembre de 2023								
	a la vista	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>								
Créditos Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de inversión a FVOCI</b>								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	301.803	301.803
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro americano	-	-	-	-	655.838	349.780	262.335	1.267.953
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-	50.795	50.795
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>								
Depósito a plazo	-	12.562	27.708	92.160	-	-	-	132.430
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>								
Bonos corrientes o senior	-	-	91.973	882.779	2.262.976	497.502	696.941	4.432.171
Bonos subordinados	-	87.445	-	-	183.946	-	505.998	777.389
<b>Obligaciones con bancos</b>								
Créditos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos Banco Central de Chile	-	-	3.329.001	2.849.001	-	-	-	6.178.002
<b>Totales</b>	-	<b>100.007</b>	<b>3.448.682</b>	<b>3.823.940</b>	<b>3.102.760</b>	<b>847.282</b>	<b>1.817.872</b>	<b>13.140.543</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	87.445	91.973	902.331	2.433.621	497.502	1.205.760	5.218.632
Forwards	-	12.562	3.356.709	2.921.609	669.139	349.780	612.112	7.921.911
<b>Totales</b>	-	<b>100.007</b>	<b>3.448.682</b>	<b>3.823.940</b>	<b>3.102.760</b>	<b>847.282</b>	<b>1.817.872</b>	<b>13.140.543</b>

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación**

**Microcobertura de Flujo de Efectivo**

El Banco utiliza cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés de bonos y créditos interbancarios emitidos a tasa variable así como para cubrir la variación de la moneda extranjera, principalmente en dólares de los Estados Unidos. Para cubrir el riesgo de inflación presente en ciertas partidas utiliza tanto forwards como cross currency swaps.

A continuación, se presentan los nocionales de la partida cubierta al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, y el período donde se producirán los flujos:

	Al 31 de marzo de 2024							
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	Total
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado</b>								
Mutuo hipotecario	-	246.798	1.254.696	4.388.466	3.655.775	986.679	1.040.701	<b>11.573.115</b>
<b>Instrumentos de inversión a FV OCI</b>								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	492.370	-	191.905	<b>684.275</b>
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo:</b>								
Depósito a plazo	-	39.261	298.385	123.476	9.815	-	-	<b>470.937</b>
<b>Instrumentos de deuda emitidos:</b>								
Bonos corrientes o senior	-	-	-	185.467	148.374	-	-	<b>333.841</b>
Bonos subordinados	-	29.446	220.025	265.533	1.168.329	304.031	393.797	<b>2.381.161</b>
<b>Obligaciones con bancos:</b>								
Créditos interbancarios	-	-	534.934	2.096.057	387.706	196.308	-	<b>3.215.005</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>315.505</b>	<b>2.308.040</b>	<b>7.058.999</b>	<b>5.862.369</b>	<b>1.487.018</b>	<b>1.626.403</b>	<b>18.658.334</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	276.244	1.517.983	5.494.698	5.852.554	1.487.018	1.626.403	<b>16.254.900</b>
Forwards	-	39.261	790.057	1.564.301	9.815	-	-	<b>2.403.434</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>315.505</b>	<b>2.308.040</b>	<b>7.058.999</b>	<b>5.862.369</b>	<b>1.487.018</b>	<b>1.626.403</b>	<b>18.658.334</b>

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Al 31 de diciembre de 2023								
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1	Mas de 3	Mas de 5	Total
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1	y 3 años	años	años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado</b>								
Mutuo hipotecario	-	232.909	596.597	3.889.412	4.192.353	766.685	1.077.483	<b>10.755.439</b>
<b>Instrumentos de inversión a FV OCI</b>								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	492.370	-	191.905	<b>684.275</b>
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo:</b>								
Depósito a plazo	-	-	21.861	392.453	8.744	-	-	<b>423.058</b>
<b>Instrumentos de deuda emitidos:</b>								
Bonos corrientes o senior	-	-	-	-	331.104	-	-	<b>331.104</b>
Bonos subordinados	-	269.850	124.236	549.555	893.024	263.768	406.878	<b>2.507.311</b>
<b>Obligaciones con bancos:</b>								
Créditos interbancarios	-	-	578.885	2.662.256	301.688	174.890	-	<b>3.717.719</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>502.759</b>	<b>1.321.579</b>	<b>7.493.676</b>	<b>6.219.283</b>	<b>1.205.343</b>	<b>1.676.266</b>	<b>18.418.906</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	459.518	1.144.579	5.286.018	6.210.539	1.205.343	1.676.266	<b>15.982.263</b>
Forwards	-	43.241	177.000	2.207.658	8.744	-	-	<b>2.436.643</b>
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>502.759</b>	<b>1.321.579</b>	<b>7.493.676</b>	<b>6.219.283</b>	<b>1.205.343</b>	<b>1.676.266</b>	<b>18.418.906</b>

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación****i. Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés:**

A continuación, se presenta la estimación de los períodos donde se espera que se produzcan los flujos:

Al 31 de marzo de 2024								
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1 año	Mas de 3	Mas de 5	Total
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1 año	y 3 años	hasta 5 años	años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	1.595	-	-	-	1.595
Egresos de flujo	-	(9.118)	(21.711)	(60.754)	(39.742)	(7.412)	(2.828)	(141.566)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>(9.118)</b>	<b>(21.711)</b>	<b>(59.159)</b>	<b>(39.742)</b>	<b>(7.412)</b>	<b>(2.828)</b>	<b>(139.971)</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	(1.595)	-	-	-	(1.595)
Egresos de flujo (*)	-	9.118	21.711	60.754	39.742	7.412	2.828	141.566
<b>Flujos netos</b>	-	<b>9.118</b>	<b>21.711</b>	<b>59.159</b>	<b>39.742</b>	<b>7.412</b>	<b>2.828</b>	<b>139.971</b>

(\*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2023								
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1 año	Mas de 3	Mas de 5	Total
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1 año	y 3 años	hasta 5 años	años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(7.483)	(13.555)	(68.956)	(39.724)	(7.913)	(2.980)	(140.611)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>(7.483)</b>	<b>(13.555)</b>	<b>(68.956)</b>	<b>(39.724)</b>	<b>(7.913)</b>	<b>(2.980)</b>	<b>(140.611)</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo (*)	-	7.483	13.555	68.956	39.724	7.913	2.980	140.611
<b>Flujos netos</b>	-	<b>7.483</b>	<b>13.555</b>	<b>68.956</b>	<b>39.724</b>	<b>7.913</b>	<b>2.980</b>	<b>140.611</b>

(\*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

**ii. Proyección de flujos por riesgo de inflación:**

Al 31 de marzo de 2024								
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1 año	Mas de 3	Mas de 5	Total
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1 año	y 3 años	hasta 5 años	años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	50.436	316.115	1.273.334	965.976	265.390	425.922	3.297.173
Egresos de flujo	-	(63.604)	(45.349)	(125.271)	(83.382)	(2.407)	(46.782)	(366.795)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>(13.168)</b>	<b>270.766</b>	<b>1.148.063</b>	<b>882.594</b>	<b>262.983</b>	<b>379.140</b>	<b>2.930.378</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	63.604	45.349	125.271	83.382	2.407	46.782	366.795
Egresos de flujo	-	(50.436)	(316.115)	(1.273.334)	(965.976)	(265.390)	(425.922)	(3.297.173)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>13.168</b>	<b>(270.766)</b>	<b>(1.148.063)</b>	<b>(882.594)</b>	<b>(262.983)</b>	<b>(379.140)</b>	<b>(2.930.378)</b>



## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Al 31 de diciembre de 2023								
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1 año	Mas de 3	Mas de 5	
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1 año	y 3 años	hasta 5	años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	23.515	91.152	302.604	72.206	19.206	33.221	541.904
Egresos de flujo	-	(78.300)	(379.379)	(784.238)	(552.738)	(49.350)	(39.017)	(1.883.022)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>(54.785)</b>	<b>(288.227)</b>	<b>(481.634)</b>	<b>(480.532)</b>	<b>(30.144)</b>	<b>(5.796)</b>	<b>(1.341.118)</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	78.300	379.379	784.238	552.738	49.350	39.017	1.883.022
Egresos de flujo	-	(23.515)	(91.152)	(302.604)	(72.206)	(19.206)	(33.221)	(541.904)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>54.785</b>	<b>288.227</b>	<b>481.634</b>	<b>480.532</b>	<b>30.144</b>	<b>5.796</b>	<b>1.341.118</b>

## iii. Proyección de flujos por riesgo de tipo de cambio

Al 31 de marzo de 2024								
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1 año	Mas de 3	Mas de 5	
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1 año	y 3 años	hasta 5	años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(100.293)	(541.121)	(1.607.702)	(22.993)	(3.212)	-	(2.275.321)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>(100.293)</b>	<b>(541.121)</b>	<b>(1.607.702)</b>	<b>(22.993)</b>	<b>(3.212)</b>	-	<b>(2.275.321)</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	100.293	541.121	1.607.702	22.993	3.212	-	2.275.321
<b>Flujos netos</b>	-	<b>100.293</b>	<b>541.121</b>	<b>1.607.702</b>	<b>22.993</b>	<b>3.212</b>	-	<b>2.275.321</b>

Al 31 de diciembre de 2023								
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1 año	Mas de 3	Mas de 5	
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1 año	y 3 años	hasta 5	años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Elemento cubierto</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(30.629)	(168.812)	(1.992.343)	(22.684)	(3.212)	-	(2.217.680)
<b>Flujos netos</b>	-	<b>(30.629)</b>	<b>(168.812)</b>	<b>(1.992.343)</b>	<b>(22.684)</b>	<b>(3.212)</b>	-	<b>(2.217.680)</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	30.629	168.812	1.992.343	22.684	3.212	-	2.217.680
<b>Flujos netos</b>	-	<b>30.629</b>	<b>168.812</b>	<b>1.992.343</b>	<b>22.684</b>	<b>3.212</b>	-	<b>2.217.680</b>

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación****b. Efecto en otro resultado integral**

La valorización generada por aquellos instrumentos de cobertura utilizados en coberturas de flujos de efectivo cuyo efecto fue registrado en los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado, específicamente dentro del rubro "otro resultado integral acumulado", en coberturas de flujo de efectivo, se presenta de la siguiente manera:

Elemento cubierto	Al 31 de	Al 31 de
	marzo de	diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Obligaciones con bancos	(15.857)	(10.675)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(517)	516
Instrumentos de deuda emitidos	(966)	(9.684)
Instrumentos de deuda en FVOCI	(7.314)	(4.235)
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado	504	108.494
<b>Totales</b>	<b>(24.150)</b>	<b>84.416</b>

Considerando que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del instrumento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son cercanas al 100% de eficiencia; lo que implica que todas las variaciones de valor atribuibles a componentes del riesgo cubierto se netean casi por completo.

Durante el período, el Banco no registró dentro de su cartera de coberturas contables de flujo de caja transacciones futuras previstas.

**c. Efecto en resultados**

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultados del período:

Elemento cubierto	Al 31 de	Al 31 de
	marzo de	diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Derivados para cobertura de bonos	197	817
Derivados para cobertura de créditos interbancarios	(1.187)	(4.775)
Derivados para cobertura de mutuos hipotecarios	(8.915)	(36.154)
<b>Resultado neto de cobertura de flujo de efectivo(*)</b>	<b>(9.905)</b>	<b>(40.112)</b>

(\*) Ver Nota N° 28 "Patrimonio", letra f)

**d. Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco no presenta dentro de su cartera de coberturas contables, coberturas de inversiones netas en el exterior.

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación**

**e. Macrocoberturas de valor razonable**

El Banco posee macrocoberturas para los créditos y cuentas por cobrar a clientes, específicamente para la cartera de mutuos hipotecarios y para la cartera de créditos comerciales, a continuación, se presenta el detalle:

	Monto nocional							Total
	a la	Hasta	Mas de 1 mes	Mas de 3 meses	Entre 1 año	Mas de 3 años	Mas de 5 años	
<b>Al 31 de marzo de 2024</b>	<b>vista</b>	<b>1 mes</b>	<b>y 3 meses</b>	<b>hasta 1 año</b>	<b>y 3 años</b>	<b>hasta 5 años</b>	<b>años</b>	
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado:</b>								
Mutuo hipotecario	-	-	-	-	-	-	377.928	<b>377.928</b>
Créditos comerciales	-	-	-	50.000	3.191.574	-	180.542	<b>3.422.116</b>
<b>TOTAL</b>	-	-	-	<b>50.000</b>	<b>3.191.574</b>	-	<b>558.470</b>	<b>3.800.044</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	-	1.641.574	-	558.470	<b>2.200.044</b>
Swaps de tasa de interés	-	-	-	50.000	1.550.000	-	-	<b>1.600.000</b>
<b>TOTAL</b>	-	-	-	<b>50.000</b>	<b>3.191.574</b>	-	<b>558.470</b>	<b>3.800.044</b>

	Monto nocional							Total
	a la	Hasta	Mas de 1 mes	Mas de 3 meses	Entre 1 año	Mas de 3 años	Mas de 5 años	
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>vista</b>	<b>1 mes</b>	<b>y 3 meses</b>	<b>hasta 1 año</b>	<b>y 3 años</b>	<b>hasta 5 años</b>	<b>años</b>	
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	
<b>Elemento cubierto</b>								
<b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado:</b>								
Mutuo hipotecario	-	-	-	-	-	-	377.928	<b>377.928</b>
Créditos comerciales	-	-	424.930	50.000	3.191.574	-	180.542	<b>3.847.046</b>
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>424.930</b>	<b>50.000</b>	<b>3.191.574</b>	-	<b>558.470</b>	<b>4.224.974</b>
<b>Instrumento de cobertura</b>								
Swaps de monedas y tasas	-	-	124.930	-	1.641.574	-	558.470	<b>2.324.974</b>
Swaps de tasa de interés	-	-	300.000	50.000	1.550.000	-	-	<b>1.900.000</b>
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>424.930</b>	<b>50.000</b>	<b>3.191.574</b>	-	<b>558.470</b>	<b>4.224.974</b>

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, se presentan en "otros activos" \$154.902 millones y \$160.370 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los activos objeto de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 19).

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, se presentan en "otros pasivos" \$72.278 millones y \$68.781 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los pasivos objetos de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 27).

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

La composición y los saldos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 de activos financieros a costo amortizado son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
<b>Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores</b>		
Operaciones con bancos del país	-	-
Operaciones con bancos del exterior	-	-
Operaciones con otras entidades en el país	-	-
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	-
Deterioro de valor acumulado derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>		
Del Estado y Banco Central de Chile	8.721.216	8.178.624
Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda	(1.843)	(1.729)
<b>Subtotal</b>	<b>8.719.373</b>	<b>8.176.895</b>
<b>Adeudado por bancos</b>		
Bancos del exterior	1.316	68.440
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(3)	(114)
<b>Subtotal</b>	<b>1.313</b>	<b>68.326</b>
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>		
<b>Colocaciones comerciales</b>		
Préstamos comerciales	13.414.144	13.236.437
Créditos de comercio exterior	2.095.644	1.942.677
Deudores en cuentas corrientes	146.604	143.743
Deudores por tarjetas de crédito	144.786	138.217
Operaciones de factoraje	971.920	1.020.573
Operaciones de leasing financiero comerciales	1.217.521	1.238.977
Préstamos estudiantiles	44.651	47.084
Otros créditos y cuentas por cobrar	310.167	303.949
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>17.269.587</b>	<b>17.073.439</b>
Préstamos con letras de crédito para vivienda	347	474
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	863	1.082
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	89.626	90.760
Otros créditos con mutuos para vivienda	17.103.554	16.905.990
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	75.197	75.133
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>5.636.621</b>	<b>5.598.350</b>
Créditos de consumo en cuotas	3.706.919	3.708.884
Deudores en cuentas corrientes	146.982	150.954
Deudores por tarjetas de crédito	1.780.172	1.735.789
Operaciones de leasing financiero de consumo	1.984	2.082
Otros créditos y cuentas por cobrar	564	641
<b>Provisiones constituidas por riesgo de crédito</b>	<b>(1.188.759)</b>	<b>(1.153.989)</b>
Provisiones de colocaciones comerciales	(683.294)	(670.232)
Provisiones de colocaciones para vivienda	(169.722)	(148.381)
Provisiones de colocaciones de consumo	(335.743)	(335.376)
<b>Subtotal</b>	<b>40.062.886</b>	<b>39.589.457</b>
<b>Totales Activos Financiero a costo amortizado</b>	<b>48.783.572</b>	<b>47.834.678</b>

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**a. Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el Banco no posee saldos en este tipo de instrumentos.

**b. Instrumentos financieros de deuda**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la composición de los instrumentos financieros de deuda es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	3.958.488	3.392.609
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	4.762.728	4.786.015
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>8.721.216</b>	<b>8.178.624</b>
<b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda	(1.843)	(1.729)
<b>Subtotales</b>	<b>(1.843)</b>	<b>(1.729)</b>
<b>Totales</b>	<b>8.719.373</b>	<b>8.176.895</b>

No existen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras pertenecientes a este portafolio.

Las provisiones por riesgo crediticio ascienden a \$1.843 millones y \$1.729 millones al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

El análisis de los cambios en el valor del deterioro correspondiente al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.729</b>	-	-	<b>1.729</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	9	-	-	<b>9</b>
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevos activos originados	106	-	-	<b>106</b>
Baja por vencimientos	-	-	-	-
Pago de créditos	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>1.843</b>	-	-	<b>1.843</b>

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>894</b>	-	-	<b>894</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	151	-	-	<b>151</b>
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevos activos originados	706	-	-	<b>706</b>
Baja por vencimientos	(22)	-	-	<b>(22)</b>
Pago de créditos	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.729</b>	-	-	<b>1.729</b>

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

c. Adeudado por Bancos

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el detalla de adeudado con bancos es el siguiente:

Adeudado por Bancos Al 31 de marzo de 2024 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto	
	Cartera normal Evaluación Individual	Cartera Subestándar Evaluación Individual	Cartera en incumplimiento Evaluación Individual	Total	Cartera normal Evaluación Individual	Cartera Subestándar Evaluación Individual	Cartera en incumplimiento Evaluación Individual	Total		
<b>Bancos del país</b>										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en banco del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos del exterior</b>										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1.316	-	-	1.316	3	-	-	3	1.313	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal bancos del país y del exterior</b>	<b>1.316</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.316</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>1.313</b>	<b>-</b>
<b>Banco Central de Chile</b>										
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos centrales del exterior</b>										
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.316</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.316</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>1.313</b>	<b>-</b>



NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Adeudado por Bancos Al 31 de diciembre de 2023 (en MMS)	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas			Activo financiero neto
	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	Total	Cartera normal	Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento	
	Evaluación Individual	Evaluación Individual	Evaluación Individual		Evaluación Individual	Evaluación Individual	Evaluación Individual	
<b>Bancos del país</b>								
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en banco del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos del exterior</b>								
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	68.440	-	-	68.440	114	-	-	68.326
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal bancos del país y del exterior</b>	<b>68.440</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68.440</b>	<b>114</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68.326</b>
<b>Banco Central de Chile</b>								
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bancos centrales del exterior</b>								
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>68.440</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68.440</b>	<b>114</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68.326</b>

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

d. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Los saldos de créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto	
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación						
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal					
<b>Colocaciones comerciales</b>															
Préstamos comerciales	7.298.113	4.261.068	805.819	656.355	392.789	<b>13.414.144</b>	51.468	55.394	22.495	223.529	174.803	<b>527.689</b>	8.173	<b>535.862</b>	<b>12.878.282</b>
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1.192.606	13.277	36.102	19.358	1.763	<b>1.263.106</b>	16.496	351	2.544	11.342	1.077	<b>31.810</b>	-	<b>31.810</b>	<b>1.231.296</b>
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	732.250	64.829	19.182	13.307	1.749	<b>831.317</b>	16.268	1.838	3.199	9.470	1.159	<b>31.934</b>	-	<b>31.934</b>	<b>799.383</b>
Créditos comercio exterior entre terceros países	1.221	-	-	-	-	<b>1.221</b>	69	-	-	-	-	<b>69</b>	-	<b>69</b>	<b>1.152</b>
Deudores en cuentas corrientes	85.780	37.221	13.152	2.618	7.833	<b>146.604</b>	1.427	1.134	956	1.440	5.909	<b>10.866</b>	-	<b>10.866</b>	<b>135.738</b>
deudores por tarjeta de crédito	33.884	96.994	2.184	1.410	10.314	<b>144.786</b>	793	3.037	281	615	8.144	<b>12.870</b>	-	<b>12.870</b>	<b>131.916</b>
Operaciones del factoraje	906.480	44.614	12.739	1.924	6.163	<b>971.920</b>	8.330	877	2.114	1.475	6.163	<b>18.959</b>	-	<b>18.959</b>	<b>952.961</b>
Operaciones de leasing financiero comerciales	850.987	192.726	110.032	55.561	8.215	<b>1.217.521</b>	4.104	3.764	2.140	7.028	4.534	<b>21.570</b>	24	<b>21.594</b>	<b>1.195.927</b>
Préstamos estudiantiles	-	34.155	-	-	10.496	<b>44.651</b>	-	1.055	-	-	2.487	<b>3.542</b>	-	<b>3.542</b>	<b>41.109</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	5.149	286.223	712	12.313	5.770	<b>310.167</b>	72	3.084	56	9.830	2.746	<b>15.788</b>	-	<b>15.788</b>	<b>294.379</b>
<b>Subtotal</b>	<b>11.106.470</b>	<b>5.031.107</b>	<b>999.922</b>	<b>762.846</b>	<b>445.092</b>	<b>18.345.437</b>	<b>99.027</b>	<b>70.534</b>	<b>33.785</b>	<b>264.729</b>	<b>207.022</b>	<b>675.097</b>	<b>8.197</b>	<b>683.294</b>	<b>17.662.143</b>
<b>Colocaciones para viviendas</b>															
Préstamos con letras de crédito	-	303	-	-	44	<b>347</b>	-	-	-	-	20	<b>20</b>	-	<b>20</b>	<b>327</b>
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	773	-	-	90	<b>863</b>	-	1	-	-	25	<b>26</b>	-	<b>26</b>	<b>837</b>
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	86.742	-	-	2.884	<b>89.626</b>	-	142	-	-	233	<b>375</b>	-	<b>375</b>	<b>89.251</b>
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	16.420.102	-	-	683.452	<b>17.103.554</b>	-	32.490	-	-	134.668	<b>167.158</b>	-	<b>167.158</b>	<b>16.936.396</b>
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	69.495	-	-	5.702	<b>75.197</b>	-	200	-	-	1.943	<b>2.143</b>	-	<b>2.143</b>	<b>73.054</b>
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>16.577.415</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>692.172</b>	<b>17.269.587</b>	<b>-</b>	<b>32.833</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>136.889</b>	<b>169.722</b>	<b>-</b>	<b>169.722</b>	<b>17.099.865</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
Créditos de consumo en cuotas	-	3.471.009	-	-	235.910	<b>3.706.919</b>	-	119.555	-	-	134.692	<b>254.247</b>	-	<b>254.247</b>	<b>3.452.672</b>
Deudores en cuentas corrientes	-	137.987	-	-	8.995	<b>146.982</b>	-	6.458	-	-	6.543	<b>13.001</b>	-	<b>13.001</b>	<b>133.981</b>
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.748.587	-	-	31.585	<b>1.780.172</b>	-	44.956	-	-	23.127	<b>68.083</b>	-	<b>68.083</b>	<b>1.712.089</b>
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	1.927	-	-	57	<b>1.984</b>	-	23	-	-	44	<b>67</b>	-	<b>67</b>	<b>1.917</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	112	-	-	452	<b>564</b>	-	24	-	-	321	<b>345</b>	-	<b>345</b>	<b>219</b>
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>5.359.622</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>276.999</b>	<b>5.636.621</b>	<b>-</b>	<b>171.016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>164.727</b>	<b>335.743</b>	<b>-</b>	<b>335.743</b>	<b>5.300.878</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.106.470</b>	<b>26.968.144</b>	<b>999.922</b>	<b>762.846</b>	<b>1.414.263</b>	<b>41.251.645</b>	<b>99.027</b>	<b>274.383</b>	<b>33.785</b>	<b>264.729</b>	<b>508.638</b>	<b>1.180.562</b>	<b>8.197</b>	<b>1.188.759</b>	<b>40.062.886</b>

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
<b>Colocaciones comerciales</b>															
Préstamos comerciales	7.253.814	4.147.369	815.900	630.709	388.645	<b>13.236.437</b>	47.897	54.048	22.228	221.489	179.198	<b>524.860</b>	10.143	<b>535.003</b>	<b>12.701.434</b>
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1.048.157	10.206	36.345	17.098	1.090	<b>1.112.896</b>	14.596	402	2.444	9.329	694	<b>27.465</b>	-	<b>27.465</b>	<b>1.085.431</b>
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	756.372	48.973	9.926	11.748	1.484	<b>828.503</b>	14.241	1.276	1.499	5.446	974	<b>23.436</b>	-	<b>23.436</b>	<b>805.067</b>
Créditos comercio exterior entre terceros países	1.278	-	-	-	-	<b>1.278</b>	77	-	-	-	-	<b>77</b>	-	<b>77</b>	<b>1.201</b>
Deudores en cuentas corrientes	86.922	33.646	12.436	2.630	8.109	<b>143.743</b>	1.424	981	957	1.493	6.107	<b>10.962</b>	-	<b>10.962</b>	<b>132.781</b>
deudores por tarjeta de crédito	31.424	92.497	2.640	1.396	10.260	<b>138.217</b>	834	2.866	322	664	7.939	<b>12.625</b>	-	<b>12.625</b>	<b>125.592</b>
Operaciones del factoraje	956.600	40.109	14.968	2.998	5.898	<b>1.020.573</b>	9.293	738	1.496	1.676	5.898	<b>19.101</b>	-	<b>19.101</b>	<b>1.001.472</b>
Operaciones de leasing financiero comerciales	877.731	176.260	116.374	59.404	9.208	<b>1.238.977</b>	4.295	3.940	1.684	7.706	5.482	<b>23.107</b>	27	<b>23.134</b>	<b>1.215.843</b>
Préstamos estudiantiles	-	36.755	-	-	10.329	<b>47.084</b>	-	1.199	-	-	2.483	<b>3.682</b>	-	<b>3.682</b>	<b>43.402</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	4.548	281.631	276	12.064	5.430	<b>303.949</b>	73	2.701	28	9.389	2.556	<b>14.747</b>	-	<b>14.747</b>	<b>289.202</b>
<b>Subtotal</b>	<b>11.016.846</b>	<b>4.867.446</b>	<b>1.008.865</b>	<b>738.047</b>	<b>440.453</b>	<b>18.071.657</b>	<b>92.730</b>	<b>68.151</b>	<b>30.658</b>	<b>257.192</b>	<b>211.331</b>	<b>660.062</b>	<b>10.170</b>	<b>670.232</b>	<b>17.401.425</b>
<b>Colocaciones para viviendas</b>															
Préstamos con letras de crédito	-	420	-	-	54	<b>474</b>	-	1	-	-	15	<b>16</b>	-	<b>16</b>	<b>458</b>
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	967	-	-	115	<b>1.082</b>	-	2	-	-	31	<b>33</b>	-	<b>33</b>	<b>1.049</b>
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	88.135	-	-	2.625	<b>90.760</b>	-	147	-	-	210	<b>357</b>	-	<b>357</b>	<b>90.403</b>
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	16.278.272	-	-	627.718	<b>16.905.990</b>	-	31.992	-	-	114.002	<b>145.994</b>	-	<b>145.994</b>	<b>16.759.996</b>
Operaciones con leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	70.145	-	-	4.988	<b>75.133</b>	-	208	-	-	1.773	<b>1.981</b>	-	<b>1.981</b>	<b>73.152</b>
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>16.437.939</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>635.500</b>	<b>17.073.439</b>	<b>-</b>	<b>32.350</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>116.031</b>	<b>148.381</b>	<b>-</b>	<b>148.381</b>	<b>16.925.058</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
Créditos de consumo en cuotas	-	3.475.418	-	-	233.466	<b>3.708.884</b>	-	118.769	-	-	134.795	<b>253.564</b>	-	<b>253.564</b>	<b>3.455.320</b>
Deudores en cuentas corrientes	-	142.220	-	-	8.734	<b>150.954</b>	-	6.594	-	-	6.435	<b>13.029</b>	-	<b>13.029</b>	<b>137.925</b>
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.702.555	-	-	33.234	<b>1.735.789</b>	-	43.937	-	-	24.389	<b>68.326</b>	-	<b>68.326</b>	<b>1.667.463</b>
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	2.053	-	-	29	<b>2.082</b>	-	23	-	-	20	<b>43</b>	-	<b>43</b>	<b>2.039</b>
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	104	-	-	537	<b>641</b>	-	22	-	-	392	<b>414</b>	-	<b>414</b>	<b>227</b>
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>5.322.350</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>276.000</b>	<b>5.598.350</b>	<b>-</b>	<b>169.345</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>166.031</b>	<b>335.376</b>	<b>-</b>	<b>335.376</b>	<b>5.262.974</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.016.846</b>	<b>26.627.735</b>	<b>1.008.865</b>	<b>738.047</b>	<b>1.351.953</b>	<b>40.743.446</b>	<b>92.730</b>	<b>269.846</b>	<b>30.658</b>	<b>257.192</b>	<b>493.393</b>	<b>1.143.819</b>	<b>10.170</b>	<b>1.153.989</b>	<b>39.589.457</b>

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

e. Créditos contingentes

Los saldos de créditos contingentes al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes Al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Exposición neta por riesgo de créditos contingentes	
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Total
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		
Avales y fianzas	390.160	1.078	23.380	491	-	415.109	2.007	30	3.058	319	-	5.414	409.695
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	49.460	1.292	1.060	-	-	51.812	586	34	216	-	-	836	50.976
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	809.737	23.917	49.054	6.317	1.409	890.434	9.204	524	3.316	4.210	1.047	18.301	872.133
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	186.051	833.193	1.903	951	11.041	1.033.139	1.130	5.512	173	281	7.133	14.229	1.018.910
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito	125.275	188.401	-	-	-	313.676	985	683	-	-	-	1.668	312.008
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Exposición neta por riesgo de créditos contingentes	
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Total
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		
Avales y fianzas	471.645	569	21.758	131	-	494.103	2.363	14	2.859	118	-	5.354	488.749
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	51.410	57	1.032	-	-	52.499	696	3	178	-	-	877	51.622
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	745.220	22.668	48.488	7.517	1.241	825.134	9.454	508	2.521	4.950	978	18.411	806.723
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	221.456	781.434	2.240	781	10.251	1.016.162	1.197	5.255	204	247	6.843	13.746	1.002.416
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito	146.859	166.768	-	-	-	313.627	1.290	604	-	-	-	1.894	311.733
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**f. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo			
	Cartera normal	Evaluación individual		Total
Cartera subestándar		Cartera en Incumplimiento		
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>114</b>	-	-	<b>114</b>
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:	-	-	-	-
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	-	-	-	-
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(115)	-	-	<b>(115)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>3</b>	-	-	<b>3</b>

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo			
	Cartera normal	Evaluación individual		Total
Cartera subestándar		Cartera en Incumplimiento		
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>36</b>	-	-	<b>36</b>
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:	-	-	-	-
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	334	-	-	<b>334</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(256)	-	-	<b>(256)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>114</b>	-	-	<b>114</b>

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

g. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Comerciales

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones Comerciales, al 31 de marzo de 2024 y al 31 diciembre de 2023 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo						Deducible Garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal		
	individual	grupal		individual	grupal			
<b>Colocaciones comerciales</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>92.730</b>	<b>68.151</b>	<b>30.658</b>	<b>257.192</b>	<b>211.331</b>	<b>660.062</b>	<b>10.170</b>	<b>670.232</b>
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	5.590	25.386	13.410	73.211	46.817	<b>164.414</b>	30	<b>164.444</b>
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:								
Normal individual hasta Subestándar	(1.276)	-	2.334	-	0	<b>1.058</b>	28	<b>1.086</b>
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(6)	-	-	2	0	<b>(4)</b>	-	<b>(4)</b>
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(3.215)	4.672	0	<b>1.457</b>	-	<b>1.457</b>
Subestándar hasta Normal individual	141	-	(240)	-	0	<b>(99)</b>	31	<b>(68)</b>
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	94	(235)	0	<b>(141)</b>	-	<b>(141)</b>
Incumplimiento individual hasta Normal individual	2	-	-	(2)	0	<b>0</b>	-	<b>-</b>
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(7.236)	-	-	16.467	<b>9.231</b>	69	<b>9.300</b>
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	521	-	-	(6.111)	<b>(5.590)</b>	5	<b>(5.585)</b>
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(337)	-	(606)	(148)	0	<b>(1.091)</b>	-	<b>(1.091)</b>
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(1)	133	-	-	49	<b>181</b>	25	<b>206</b>
Nuevos créditos originados	56.524	12.190	-	-	0	<b>68.714</b>	-	<b>68.714</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	198	342	44	5	6	<b>595</b>	-	<b>595</b>
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	<b>-</b>
Venta o cesión de créditos	(1)	-	-	-	-	<b>(1)</b>	-	<b>(1)</b>
Pago de créditos	(59.488)	(29.506)	(9.949)	(61.137)	(35.363)	<b>(195.443)</b>	(2.161)	<b>(197.604)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	(18)	(18.597)	(26.474)	<b>(45.089)</b>	-	<b>(45.089)</b>
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	<b>-</b>
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	<b>-</b>
Diferencias de cambio	4.951	553	1.273	9.766	300	<b>16.843</b>	-	<b>16.843</b>
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	<b>-</b>	-	<b>-</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>99.027</b>	<b>70.534</b>	<b>33.785</b>	<b>264.729</b>	<b>207.022</b>	<b>675.097</b>	<b>8.197</b>	<b>683.294</b>

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo						Deducible Garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal		
	individual	grupal		individual	grupal			
<b>Colocaciones comerciales</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>97.070</b>	<b>81.181</b>	<b>36.420</b>	<b>220.089</b>	<b>186.830</b>	<b>621.590</b>	<b>19.424</b>	<b>641.014</b>
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	24.830	90.379	61.364	221.874	96.613	495.060	641	495.701
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:								
Normal individual hasta Subestándar	(6.891)	-	11.253	-	-	4.362	336	4.698
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(366)	-	-	366	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(21.539)	43.413	-	21.874	1	21.875
Subestándar hasta Normal individual	2.895	-	(4.939)	-	-	(2.044)	215	(1.829)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	1.758	(5.968)	-	(4.210)	-	(4.210)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(33.354)	-	-	77.175	43.821	501	44.322
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	2.804	-	-	(29.099)	(26.295)	48	(26.247)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	1.413	-	(820)	90	-	683	523	1.206
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(20)	(534)	-	-	-	(554)	104	(450)
Nuevos créditos originados	222.233	31.317	-	-	-	253.550	110	253.660
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	725	1.393	266	24	37	2.445	-	2.445
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(250.389)	(104.890)	(53.645)	(212.920)	(83.635)	(705.479)	(11.733)	(717.212)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(11.554)	(38.718)	(50.272)	-	(50.272)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	1.215	69	615	1.798	152	3.849	-	3.849
Otros cambios en provisiones	15	(214)	(75)	(20)	1.976	1.682	-	1.682
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>92.730</b>	<b>68.151</b>	<b>30.658</b>	<b>257.192</b>	<b>211.331</b>	<b>660.062</b>	<b>10.170</b>	<b>670.232</b>

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## h. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Vivienda

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones vivienda, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	Total
<b>Colocaciones para vivienda</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>32.350</b>	<b>116.031</b>	<b>148.381</b>
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	11.101	47.753	58.854
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(1.922)	8.672	6.750
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	215	(2.126)	(1.911)
Nuevos créditos originados	252	-	252
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(10.870)	(14.843)	(25.713)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(12.054)	(12.054)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	-	2	2
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>32.833</b>	<b>136.889</b>	<b>169.722</b>

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo Evaluación Grupal		
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	Total
<b>Colocaciones para vivienda</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>29.593</b>	<b>76.998</b>	<b>106.591</b>
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	56.713	81.071	137.784
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(7.532)	37.468	29.936
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	1.340	(12.653)	(11.313)
Nuevos créditos originados	1.903	-	1.903
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(48.524)	(54.819)	(103.343)
Aplicación de provisiones por castigos	(128)	(12.030)	(12.158)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	(1.015)	(4)	(1.019)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>32.350</b>	<b>116.031</b>	<b>148.381</b>



**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**i. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Consumo**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones consumo, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo Evaluación Grupal		Total
	Cartera	Cartera en incumplimiento	
<b>Colocaciones de consumo</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>169.345</b>	<b>166.031</b>	<b>335.376</b>
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:			
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(20.738)	60.638	<b>39.900</b>
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	2.852	(11.495)	<b>(8.643)</b>
Nuevos créditos originados	14.980	-	<b>14.980</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	3.171	54	<b>3.225</b>
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(84.456)	(95.941)	<b>(180.397)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	(86.056)	<b>(86.056)</b>
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	87	5	<b>92</b>
Otros cambios en provisiones	-	-	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>171.016</b>	<b>164.727</b>	<b>335.743</b>

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo Evaluación Grupal		Total
	Cartera	Cartera en incumplimiento	
<b>Colocaciones de consumo</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>168.120</b>	<b>120.800</b>	<b>288.920</b>
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:			
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(84.419)	231.425	<b>147.006</b>
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	13.658	(30.556)	<b>(16.898)</b>
Nuevos créditos originados	82.396	-	<b>82.396</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	14.261	680	<b>14.941</b>
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(359.563)	(244.231)	<b>(603.794)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	(2.576)	(101.828)	<b>(104.404)</b>
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	29	5	<b>34</b>
Otros cambios en provisiones	915	9	<b>924</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>169.345</b>	<b>166.031</b>	<b>335.376</b>

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**j. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos Contingentes**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos contingentes, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo					Total
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación		
	individual	grupal		individual	grupal	
<b>Exposición por créditos contingentes</b>						
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>14.998</b>	<b>6.382</b>	<b>5.764</b>	<b>5.315</b>	<b>7.823</b>	<b>40.282</b>
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:						
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:						
Normal individual hasta Subestándar	(81)	-	132	-	-	51
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(92)	140	-	48
Subestándar hasta Normal individual	9	-	(15)	-	-	(6)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(48)	-	-	2.630	2.582
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	2	-	-	(1.020)	(1.018)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(83)	-	(7)	(2)	-	(92)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	90	-	-	-	90
Nuevos créditos contingentes otorgados	2.872	1.162	-	-	-	4.034
Pago de créditos	(4.903)	(3.601)	(3.840)	(1.016)	(3.899)	(17.259)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	5	48	3	2	95	153
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	594	227	384	41	311	1.557
Otros cambios en provisiones	-	43	-	-	-	43
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>13.910</b>	<b>6.781</b>	<b>6.764</b>	<b>4.810</b>	<b>8.183</b>	<b>40.448</b>

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo					Total
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación		
	individual	grupal		individual	grupal	
<b>Exposición por créditos contingentes</b>						
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>15.035</b>	<b>6.138</b>	<b>8.874</b>	<b>4.377</b>	<b>3.545</b>	<b>37.969</b>
<b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:						
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:						
Normal individual hasta Subestándar	(967)	-	1.536	-	-	569
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(1)	-	-	1	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(525)	2.172	-	1.647
Subestándar hasta Normal individual	257	-	(384)	-	-	(127)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	43	(186)	-	(143)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	(1)	-	(1)
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(261)	-	-	10.021	9.760
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	39	-	-	(3.077)	(3.038)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	67	-	(47)	(2)	-	18
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	(81)	-	-	-	(81)
Nuevos créditos contingentes otorgados	17.897	3.690	-	-	-	21.587
Pago de créditos	(21.038)	(13.228)	(10.620)	(2.917)	(9.923)	(57.726)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	36	383	8	23	293	743
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	200	54	(92)	2	114	278
Otros cambios en provisiones	404	10	6	62	1	483
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>14.998</b>	<b>6.382</b>	<b>5.764</b>	<b>5.315</b>	<b>7.823</b>	<b>40.282</b>

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## k. Concentración de créditos por actividad económica

La concentración de créditos por actividad económica al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas Al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
<b>Adeudado por bancos</b>	<b>1</b>	<b>1.315</b>	<b>1.316</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	641.973	-	<b>641.973</b>	29.503	-	<b>29.503</b>
Fruticultura	671.523	1.815	<b>673.338</b>	43.827	4	<b>43.831</b>
Silvicultura	145.911	-	<b>145.911</b>	9.688	-	<b>9.688</b>
Pesca	334.233	-	<b>334.233</b>	11.548	-	<b>11.548</b>
Minería	226.862	-	<b>226.862</b>	4.019	-	<b>4.019</b>
Petróleo y gas natural	10.125	-	<b>10.125</b>	122	-	<b>122</b>
<b>Industria Manufacturera de productos</b>						
Alimenticios, bebidas y tabaco	393.047	-	<b>393.047</b>	12.704	-	<b>12.704</b>
Textil, cuero y calzado	75.878	651	<b>76.529</b>	4.723	59	<b>4.782</b>
Maderas y muebles	88.765	-	<b>88.765</b>	2.191	-	<b>2.191</b>
Celulosa, papel e imprentas	77.244	2	<b>77.246</b>	3.415	-	<b>3.415</b>
Químicos y derivados del petróleo	108.752	-	<b>108.752</b>	2.409	-	<b>2.409</b>
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	585.793	-	<b>585.793</b>	29.101	-	<b>29.101</b>
Electricidad, gas y agua	933.226	-	<b>933.226</b>	7.006	-	<b>7.006</b>
Construcción de viviendas	198.440	-	<b>198.440</b>	13.048	-	<b>13.048</b>
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	568.923	1.111	<b>570.034</b>	26.690	470	<b>27.160</b>
Comercio por mayor	1.804.470	11.647	<b>1.816.117</b>	123.401	46	<b>123.447</b>
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.612.201	11	<b>1.612.212</b>	69.121	4	<b>69.125</b>
Transporte y almacenamiento	727.011	49.509	<b>776.520</b>	28.676	110	<b>28.786</b>
Telecomunicaciones	399.759	-	<b>399.759</b>	7.568	-	<b>7.568</b>
Servicios financieros	483.965	-	<b>483.965</b>	4.328	-	<b>4.328</b>
Servicios empresariales	-	-	-	-	-	-
Servicios de bienes inmuebles	2.568.109	1.645	<b>2.569.754</b>	47.477	4	<b>47.481</b>
Préstamos Estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	5.621.444	1.392	<b>5.622.836</b>	202.010	22	<b>202.032</b>
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>18.277.654</b>	<b>67.783</b>	<b>18.345.437</b>	<b>682.575</b>	<b>719</b>	<b>683.294</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>17.265.390</b>	<b>4.197</b>	<b>17.269.587</b>	<b>169.709</b>	<b>13</b>	<b>169.722</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>5.635.178</b>	<b>1.443</b>	<b>5.636.621</b>	<b>335.639</b>	<b>104</b>	<b>335.743</b>
<b>Exposición por créditos contingentes</b>	<b>2.665.042</b>	<b>39.128</b>	<b>2.704.170</b>	<b>40.377</b>	<b>70</b>	<b>40.448</b>

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el			Créditos en el		
	País	Exterior	Total	País	Exterior	Total
<b>Adeudado por bancos</b>	-	<b>68.440</b>	<b>68.440</b>	-	<b>114</b>	<b>114</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>						
Agricultura y ganadería	623.473	-	<b>623.473</b>	31.394	-	<b>31.394</b>
Fruticultura	646.609	1.876	<b>648.485</b>	37.637	4	<b>37.641</b>
Silvicultura	139.523	-	<b>139.523</b>	9.361	-	<b>9.361</b>
Pesca	313.396	-	<b>313.396</b>	10.953	-	<b>10.953</b>
Minería	241.799	-	<b>241.799</b>	4.950	-	<b>4.950</b>
Petróleo y gas natural	3.536	-	<b>3.536</b>	115	-	<b>115</b>
<b>Industria Manufacturera de productos</b>						
Alimenticios, bebidas y tabaco	341.837	-	<b>341.837</b>	12.671	-	<b>12.671</b>
Textil, cuero y calzado	77.092	749	<b>77.841</b>	4.714	67	<b>4.781</b>
Maderas y muebles	88.188	-	<b>88.188</b>	2.258	-	<b>2.258</b>
Celulosa, papel e imprentas	75.732	2	<b>75.734</b>	3.514	-	<b>3.514</b>
Químicos y derivados del petróleo	112.504	-	<b>112.504</b>	2.342	-	<b>2.342</b>
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	588.289	88	<b>588.377</b>	28.900	-	<b>28.900</b>
Electricidad, gas y agua	926.342	-	<b>926.342</b>	6.963	-	<b>6.963</b>
Construcción de viviendas	216.613	-	<b>216.613</b>	14.659	-	<b>14.659</b>
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	549.205	1.155	<b>550.360</b>	31.160	506	<b>31.666</b>
Comercio por mayor	1.689.351	11.436	<b>1.700.787</b>	118.030	50	<b>118.080</b>
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.663.719	1.164	<b>1.664.883</b>	62.482	6	<b>62.488</b>
Transporte y almacenamiento	712.522	44.985	<b>757.507</b>	29.081	100	<b>29.181</b>
Telecomunicaciones	406.382	71	<b>406.453</b>	6.688	6	<b>6.694</b>
Servicios financieros	510.794	-	<b>510.794</b>	5.006	-	<b>5.006</b>
Servicios empresariales	-	-	-	-	-	-
Servicios de bienes inmuebles	2.623.778	4.691	<b>2.628.469</b>	49.956	10	<b>49.966</b>
Préstamos Estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	5.453.197	1.559	<b>5.454.756</b>	196.629	20	<b>196.649</b>
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>18.003.881</b>	<b>67.776</b>	<b>18.071.657</b>	<b>669.463</b>	<b>769</b>	<b>670.232</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>17.069.639</b>	<b>3.800</b>	<b>17.073.439</b>	<b>148.374</b>	<b>7</b>	<b>148.381</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>5.596.882</b>	<b>1.468</b>	<b>5.598.350</b>	<b>335.241</b>	<b>135</b>	<b>335.376</b>
<b>Exposición por créditos contingentes</b>	<b>2.585.936</b>	<b>115.589</b>	<b>2.701.525</b>	<b>40.048</b>	<b>234</b>	<b>40.282</b>

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**I. Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente:**

Las colocaciones para la vivienda y sus provisiones al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2024 Tramo Préstamo / Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	1.473.428	35.143	20.443	9.454	19.103	<b>1.557.571</b>	2.347	804	830	537	7.678	<b>12.196</b>
40% < PVG <= 80%	12.838.938	340.476	204.601	83.174	208.784	<b>13.675.973</b>	30.826	9.344	9.592	5.492	76.881	<b>132.135</b>
80% < PVG <= 90%	1.679.107	35.629	24.658	9.636	28.179	<b>1.777.209</b>	6.651	1.189	1.510	896	11.227	<b>21.473</b>
PVG > 90%	244.547	5.441	2.761	1.563	4.522	<b>258.834</b>	1.528	299	177	152	1.762	<b>3.918</b>
<b>Total</b>	<b>16.236.020</b>	<b>416.689</b>	<b>252.463</b>	<b>103.827</b>	<b>260.588</b>	<b>17.269.587</b>	<b>41.352</b>	<b>11.636</b>	<b>12.109</b>	<b>7.077</b>	<b>97.548</b>	<b>169.722</b>

Al 31 de diciembre de 2023 Tramo Préstamo / Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	1.448.210	34.125	17.376	3.300	23.037	<b>1.526.048</b>	2.282	781	707	151	7.636	<b>11.557</b>
40% < PVG <= 80%	12.760.843	319.652	190.336	14.712	240.577	<b>13.526.120</b>	28.845	9.159	8.743	758	68.877	<b>116.382</b>
80% < PVG <= 90%	1.683.903	38.720	24.823	-	33.314	<b>1.780.760</b>	5.792	1.516	1.300	-	8.272	<b>16.880</b>
PVG > 90%	226.806	5.843	2.366	50	5.446	<b>240.511</b>	1.287	308	165	8	1.794	<b>3.562</b>
<b>Total</b>	<b>16.119.762</b>	<b>398.340</b>	<b>234.901</b>	<b>18.062</b>	<b>302.374</b>	<b>17.073.439</b>	<b>38.206</b>	<b>11.764</b>	<b>10.915</b>	<b>917</b>	<b>86.579</b>	<b>148.381</b>

# Banco Santander-Chile y Afiliadas

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023

### NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

#### m. Adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación

La concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de marzo de 2024 (en MMS)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																								Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19	
	Cartera normal								Evaluación Individual				Cartera en incumplimiento								Total	Cartera	Grupal	Total		
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Normal	Cartera en Incumplimiento	Total			
<b>Adeudado por bancos</b>																										
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	1.316	-	-	-	1.316	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.316	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	1.316	-	-	-	1.316	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.316	-
<b>Provisiones constituidas</b>	-	-	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
<b>% provisiones constituidas</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Colocaciones comerciales</b>																										
Préstamos comerciales	2.861	294.108	1.678.693	1.760.834	1.986.748	1.575.069	7.298.113	448.934	173.614	95.253	88.018	805.819	215.115	59.452	83.142	97.632	105.086	95.928	656.355	8.760.287	4.261.068	392.789	4.653.857	13.414.144	8.173	
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	333.168	239.643	313.647	175.576	130.572	1.192.606	26.228	4.286	5.588	-	36.102	1.181	-	1.510	5.438	5.358	5.871	19.358	1.248.066	13.277	1.763	15.040	1.263.106	-	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	8.329	186.784	186.790	253.702	96.645	732.250	9.220	8.409	487	1.066	19.182	40	982	866	649	3.195	7.575	13.307	764.739	64.829	1.749	66.578	831.317	-	
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	570	-	651	1.221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.221	-	-	-	1.221	-	
Deudores con cuentas corrientes	-	434	41.220	19.827	14.009	10.290	85.780	11.640	782	643	87	13.152	553	58	82	498	327	1.100	2.618	101.550	37.221	7.833	45.054	146.604	-	
Deudores por tarjetas de crédito	-	886	8.567	10.619	7.684	6.128	33.884	1.501	342	143	198	2.184	389	150	132	103	214	422	1.410	37.478	96.994	10.314	107.308	144.786	-	
Operaciones de factoraje	-	194.271	455.436	128.712	72.156	55.905	906.480	7.312	111	5.316	0	12.739	12	0	0	409	167	1.336	1.924	921.143	44.614	6.163	50.777	971.920	-	
Operaciones de leasing financiero comerciales	2.646	5.397	126.171	228.952	257.559	230.262	850.987	64.079	22.335	15.779	7.839	110.032	26.673	14.790	8.921	2.444	2.607	126	55.561	1.016.580	192.726	8.215	200.941	1.217.521	24	
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.155	10.496	44.651	44.651	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	655	901	2.139	794	660	5.149	578	86	42	6	712	505	129	98	1.244	82	10.255	12.313	18.174	286.223	5.770	291.993	310.167	-	
<b>Subtotal</b>	5.307	837.248	2.737.415	2.652.090	2.768.228	2.106.182	11.106.470	569.492	209.965	123.251	97.214	999.922	244.468	75.561	94.751	108.417	117.036	122.613	762.846	12.869.238	5.031.107	445.092	5.476.199	18.345.437	8.197	
<b>Provisiones constituidas</b>	1	1.193	4.657	17.158	38.750	37.268	99.027	11.577	7.087	7.460	7.661	33.785	4.889	7.556	23.888	43.366	76.073	109.157	264.729	397.541	70.534	207.022	277.556	675.097	8.197	
<b>% provisiones constituidas</b>	0,02%	0,14%	0,17%	0,65%	1,40%	1,77%	0,89%	2,03%	3,38%	6,05%	7,88%	3,38%	2,00%	10,00%	###	40,00%	65,00%	89,03%	34,70%	3,09%	1,40%	46,51%	5,07%	3,68%	100,00%	

# Banco Santander-Chile y Afiliadas

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023

### NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2023 (en MMS)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																				Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19			
	Evaluación																								
	Individual										Grupal														
	Cartera normal					Cartera Subestándar					Cartera en incumplimiento					Total									
A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	Total				
<b>Adeudado por bancos</b>																									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	19.711	-	48.729	-	-	-	68.440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68.440	68.440			
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
<b>Subtotal</b>	<b>19.711</b>	<b>-</b>	<b>48.729</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68.440</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68.440</b>	<b>68.440</b>			
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>107</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>114</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>114</b>	<b>114</b>			
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,04%</b>	<b>-</b>	<b>0,22%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,17%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,17%</b>	<b>0,17%</b>			
<b>Colocaciones comerciales</b>																									
Préstamos comerciales	2.729	308.941	1.683.417	1.641.416	1.967.238	1.650.073	7.253.814	480.902	156.607	91.319	87.072	815.900	183.009	65.894	90.768	96.700	100.148	94.190	630.709	8.700.423	4.147.369	388.645	4.536.014	13.236.437	10.143
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	293.578	203.815	289.784	147.905	113.075	1.048.157	29.554	5.190	1.601	-	36.345	1.133	-	3.108	3.697	4.774	4.386	17.098	1.101.600	10.206	1.090	11.296	1.112.896	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	5.815	198.090	176.967	301.665	73.835	756.372	7.348	86	961	1.531	9.926	-	4.589	962	419	2.487	3.291	11.748	778.046	48.973	1.484	50.457	828.503	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	529	-	749	1.278	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.278	-	-	-	1.278	-
Deudores con cuentas corrientes	-	7.034	37.420	17.740	14.114	10.614	86.922	10.792	951	541	152	12.436	408	105	249	296	486	1.086	2.630	101.988	33.646	8.110	41.756	143.744	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.040	5.426	10.097	7.781	7.080	31.424	1.639	648	101	252	2.640	294	175	131	100	232	464	1.396	35.460	92.497	10.260	102.757	138.217	-
Operaciones de factoraje	2.052	165.588	534.099	119.565	74.940	60.356	956.600	14.239	729	-	-	14.968	12	538	-	829	667	952	2.998	974.566	40.109	5.898	46.007	1.020.573	-
Operaciones de leasing financiero comerciales	3.514	3.228	120.796	237.940	266.581	245.672	877.731	72.400	25.905	10.042	8.027	116.374	28.802	15.074	9.170	3.362	2.844	152	59.404	1.053.509	176.260	9.208	185.468	1.238.977	27
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.755	10.329	47.084	47.084	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	429	927	1.615	971	606	4.548	230	24	15	7	276	922	54	115	1.034	94	9.845	12.064	16.888	281.631	5.429	287.060	303.948	-
<b>Subtotal</b>	<b>8.295</b>	<b>785.653</b>	<b>2.783.990</b>	<b>2.495.653</b>	<b>2.781.195</b>	<b>2.162.060</b>	<b>11.016.846</b>	<b>617.104</b>	<b>190.140</b>	<b>104.580</b>	<b>97.041</b>	<b>1.008.865</b>	<b>214.580</b>	<b>86.429</b>	<b>104.503</b>	<b>106.437</b>	<b>111.732</b>	<b>114.366</b>	<b>738.047</b>	<b>12.763.758</b>	<b>4.867.446</b>	<b>440.453</b>	<b>5.307.899</b>	<b>18.071.657</b>	<b>10.170</b>
<b>Provisiones constituidas</b>	<b>2</b>	<b>1.174</b>	<b>4.949</b>	<b>16.613</b>	<b>34.601</b>	<b>35.391</b>	<b>92.730</b>	<b>13.423</b>	<b>4.985</b>	<b>4.645</b>	<b>7.605</b>	<b>30.658</b>	<b>4.292</b>	<b>8.643</b>	<b>26.126</b>	<b>42.575</b>	<b>72.625</b>	<b>102.931</b>	<b>257.192</b>	<b>380.580</b>	<b>68.151</b>	<b>211.331</b>	<b>279.482</b>	<b>660.062</b>	<b>10.170</b>
<b>% provisiones constituidas</b>	<b>0,02%</b>	<b>0,15%</b>	<b>0,18%</b>	<b>0,67%</b>	<b>1,24%</b>	<b>1,64%</b>	<b>0,84%</b>	<b>2,18%</b>	<b>2,62%</b>	<b>4,44%</b>	<b>7,84%</b>	<b>3,04%</b>	<b>2,00%</b>	<b>10,00%</b>	<b>25,00%</b>	<b>40,00%</b>	<b>65,00%</b>	<b>90,00%</b>	<b>34,85%</b>	<b>2,98%</b>	<b>1,40%</b>	<b>47,98%</b>	<b>5,27%</b>	<b>3,65%</b>	<b>100,00%</b>

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

n. Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramos de días de mora

La concentración del riesgo de crédito por días de morosidad al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 31 de marzo de 2024 (MMS)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Provisiones constituidas						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal					
<b>Adeudado por Bancos</b>															
0 días	1.316	-	-	-	-	1.316	3	-	-	-	-	3	-	3	1.313
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.316</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.316</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>1.313</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>															
0 días	11.092.601	4.819.032	956.936	292.722	82.050	17.243.341	98.850	51.011	32.319	78.224	28.666	289.070	7.617	296.687	16.946.654
1 a 29 días	13.700	130.021	27.840	42.586	31.008	245.155	171	8.151	536	19.878	10.622	39.358	161	39.519	205.636
30 a 59 días	161	57.394	8.281	42.035	44.053	151.924	6	7.144	617	7.048	16.337	31.152	59	31.211	120.713
60 a 89 días	8	24.660	6.865	29.653	29.380	90.566	-	4.228	313	6.783	10.237	21.561	53	21.614	68.952
>= 90 días	-	-	-	355.850	258.601	614.451	-	-	-	152.796	141.160	293.956	307	294.263	320.188
<b>Subtotal</b>	<b>11.106.470</b>	<b>5.031.107</b>	<b>999.922</b>	<b>762.846</b>	<b>445.092</b>	<b>18.345.437</b>	<b>99.027</b>	<b>70.534</b>	<b>33.785</b>	<b>264.729</b>	<b>207.022</b>	<b>675.097</b>	<b>8.197</b>	<b>683.294</b>	<b>17.662.143</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>															
0 días	-	16.045.714	-	-	190.305	16.236.019	-	23.393	-	-	17.959	41.352	-	41.352	16.194.667
1 a 29 días	-	344.465	-	-	72.224	416.689	-	5.236	-	-	6.401	11.637	-	11.637	405.052
30 a 59 días	-	151.263	-	-	101.200	252.463	-	3.350	-	-	8.759	12.109	-	12.109	240.354
60 a 89 días	-	35.973	-	-	67.854	103.827	-	854	-	-	6.222	7.076	-	7.076	96.751
>= 90 días	-	-	-	-	260.589	260.589	-	-	-	-	97.548	97.548	-	97.548	163.041
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>16.577.415</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>692.172</b>	<b>17.269.587</b>	<b>-</b>	<b>32.833</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>136.889</b>	<b>169.722</b>	<b>-</b>	<b>169.722</b>	<b>17.099.865</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
0 días	-	5.083.227	-	-	76.964	5.160.191	-	126.335	-	-	38.422	164.757	-	164.757	4.995.434
1 a 29 días	-	159.243	-	-	22.490	181.733	-	22.194	-	-	12.014	34.208	-	34.208	147.525
30 a 59 días	-	71.611	-	-	24.530	96.141	-	13.437	-	-	13.154	26.591	-	26.591	69.550
60 a 89 días	-	45.541	-	-	25.920	71.461	-	9.050	-	-	14.257	23.307	-	23.307	48.154
>= 90 días	-	-	-	-	127.095	127.095	-	-	-	-	86.880	86.880	-	86.880	40.215
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>5.359.622</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>276.999</b>	<b>5.636.621</b>	<b>-</b>	<b>171.016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>164.727</b>	<b>335.743</b>	<b>-</b>	<b>335.743</b>	<b>5.300.878</b>
<b>Total colocaciones</b>	<b>11.107.786</b>	<b>26.968.144</b>	<b>999.922</b>	<b>762.846</b>	<b>1.414.263</b>	<b>41.252.961</b>	<b>99.030</b>	<b>274.383</b>	<b>33.785</b>	<b>264.729</b>	<b>508.638</b>	<b>1.180.565</b>	<b>8.197</b>	<b>1.188.762</b>	<b>40.064.199</b>



NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 31 de diciembre de 2023 (MMS)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Provisiones constituidas						Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Subtotal			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal					
<b>Adeudado por Bancos</b>															
0 días	68.440	-	-	-	-	68.440	114	-	-	-	-	114	-	114	68.326
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>68.440</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68.440</b>	<b>114</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>114</b>	<b>-</b>	<b>114</b>	<b>68.326</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>															
0 días	10.953.466	4.695.123	942.836	221.181	87.741	16.900.347	92.218	52.076	27.187	56.469	30.223	258.173	9.493	267.666	16.632.681
1 a 29 días	39.578	107.390	27.361	26.095	33.807	234.231	204	7.387	1.094	5.415	12.201	26.301	132	26.433	207.798
30 a 59 días	23.443	52.897	20.817	60.097	39.000	196.254	308	6.684	363	26.683	14.462	48.500	63	48.563	147.691
60 a 89 días	359	12.036	17.851	58.500	11.782	100.528	-	2.004	2.014	12.557	4.269	20.844	78	20.922	79.606
>= 90 días	-	-	-	372.174	268.123	640.297	-	-	-	156.068	150.176	306.244	404	306.648	333.649
<b>Subtotal</b>	<b>11.016.846</b>	<b>4.867.446</b>	<b>1.008.865</b>	<b>738.047</b>	<b>440.453</b>	<b>18.071.657</b>	<b>92.730</b>	<b>68.151</b>	<b>30.658</b>	<b>257.192</b>	<b>211.331</b>	<b>660.062</b>	<b>10.170</b>	<b>670.232</b>	<b>17.401.425</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>															
0 días	-	15.940.266	-	-	141.590	16.081.856	-	23.767	-	-	12.589	36.356	-	36.356	16.045.500
1 a 29 días	-	335.778	-	-	77.865	413.643	-	5.128	-	-	6.883	12.011	-	12.011	401.632
30 a 59 días	-	151.511	-	-	92.074	243.585	-	3.226	-	-	7.983	11.209	-	11.209	232.376
60 a 89 días	-	10.384	-	-	8.247	18.631	-	229	-	-	704	933	-	933	17.698
>= 90 días	-	-	-	-	315.724	315.724	-	-	-	-	87.872	87.872	-	87.872	227.852
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>16.437.939</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>635.500</b>	<b>17.073.439</b>	<b>-</b>	<b>32.350</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>116.031</b>	<b>148.381</b>	<b>-</b>	<b>148.381</b>	<b>16.925.058</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>															
0 días	-	5.049.943	-	-	78.863	5.128.806	-	125.191	-	-	40.835	166.026	-	166.026	4.962.780
1 a 29 días	-	156.591	-	-	24.360	180.951	-	22.181	-	-	12.281	34.462	-	34.462	146.489
30 a 59 días	-	70.556	-	-	28.319	98.875	-	12.797	-	-	14.851	27.648	-	27.648	71.227
60 a 89 días	-	45.260	-	-	26.500	71.760	-	9.176	-	-	15.570	24.746	-	24.746	47.014
>= 90 días	-	-	-	-	117.958	117.958	-	-	-	-	82.494	82.494	-	82.494	35.464
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>5.322.350</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>276.000</b>	<b>5.598.350</b>	<b>-</b>	<b>169.345</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>166.031</b>	<b>335.376</b>	<b>-</b>	<b>335.376</b>	<b>5.262.974</b>
<b>Total colocaciones</b>	<b>11.085.286</b>	<b>26.627.735</b>	<b>1.008.865</b>	<b>738.047</b>	<b>1.351.953</b>	<b>40.811.886</b>	<b>92.844</b>	<b>269.846</b>	<b>30.658</b>	<b>257.192</b>	<b>493.393</b>	<b>1.143.933</b>	<b>10.170</b>	<b>1.154.103</b>	<b>39.657.783</b>

NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES

En los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados se presentan inversiones en sociedades por \$56.662 millones y \$55.284 millones al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

	Participación de la institución		Inversión Valor de la inversión	
	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	%	%	MM\$	MM\$
<b>Sociedades</b>				
Centro de Compensación Automatizado S.A.	33,33	33,33	5.139	4.863
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	29,29	29,29	2.683	2.615
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	15,00	15,00	1.204	1.199
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	4.387	4.285
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	1.835	1.824
Redbanc S.A.	33,43	33,43	4.320	4.168
Transbank S.A.	25,00	25,00	33.477	32.736
<b>Subtotal</b>			<b>5.044</b>	<b>51.690</b>
<b>Inversiones minoritarias</b>				
Bolsas de Comercio			3.598	3.575
Otras			19	19
<b>Subtotal</b>			<b>3.617</b>	<b>3.594</b>
<b>Total</b>			<b>56.662</b>	<b>55.284</b>

Las inversiones en acciones han sido designadas irrevocablemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y por ende, se encuentran registradas a valor de mercado de acuerdo a lo indicado en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

a. Resumen de información financiera de los asociados al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Al 31 de marzo de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Activos	Pasivos	Capital	Utilidad (pérdida)	Activos	Pasivos	Capital	Utilidad (pérdida)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Centro de Compensación Automatizado	19.144	4.313	14.042	789	17.362	3.280	9.024	5.058
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	9.159	516	8.381	262	8.938	525	6.695	1.718
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	9.238	1.399	7.798	41	9.167	1.343	7.252	572
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	69.666	48.968	20.188	510	67.582	47.241	16.725	3.616
Servicio de infraestructura de Mercado OTC S.A.	59.376	45.014	14.188	174	32.888	18.578	13.250	1.060
Redbanc S.A.	27.690	14.767	12.439	484	27.330	14.862	11.712	756
Transbank S.A.	1.435.583	1.304.355	135.275	(4.047)	1.409.045	1.278.102	111.143	19.800
<b>Totales</b>					<b>1.572.312</b>	<b>1.363.931</b>	<b>175.801</b>	<b>32.580</b>

**NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES, continuación**

b. Restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a los inversores.

No existen restricciones significativas en relación a la capacidad de las asociadas de transferir fondos, en forma de dividendos en efectivo o reembolso de préstamos o anticipos, al Banco.

c. El movimiento de las inversiones en sociedades, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Valor libro inicial</b>	<b>55.284</b>	<b>46.586</b>
Adquisición de inversiones	-	-
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	1.377	8.404
Dividendos percibidos	-	(2.944)
Otros ajustes (*)	1	3.238
<b>Totales</b>	<b>56.662</b>	<b>55.284</b>

(\*) Corresponden al valor de mercado de las inversiones minoritarias en otras sociedades del país según lo indicado en el Compendio de Normas Contables para Bancos.

d. Hemos evaluado la evidencia objetiva indicada en NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y no hemos detectado algún tipo de deterioro sobre las inversiones que tiene el Banco.

**NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024 MM\$	Al 31 de marzo de 2024		
		Saldo bruto MM\$	Amortización acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Software o programas	97.551	385.766	(295.637)	90.129
<b>Totales</b>	<b>97.551</b>	<b>385.766</b>	<b>(295.637)</b>	<b>90.129</b>

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2023 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023		
		Saldo bruto MM\$	Amortización acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Software o programas	107.789	378.800	(281.249)	97.551
<b>Totales</b>	<b>107.789</b>	<b>378.800</b>	<b>(281.249)</b>	<b>97.551</b>

El movimiento del rubro activos intangibles durante los periodos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**i. Saldo bruto**

	Software o Programas MM\$
<b>Saldos brutos</b>	
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>378.800</b>
Altas	6.966
Bajas	-
Reclasificaciones - Otros	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>385.766</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>351.309</b>
Altas	45.067
Bajas	(5.415)
Reclasificaciones - Otros	(12.161)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>378.800</b>

**ii. Amortización acumulada**

	Software o Programas MM\$
<b>Amortización acumulada</b>	
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>(281.249)</b>
Amortización del año	(14.388)
Retiros/bajas	-
Deterioro	-
Reclasificaciones - Otros	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>(295.637)</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>(243.520)</b>
Amortización del año	(53.393)
Retiros/bajas	5.415
Deterioro	(1.912)
Reclasificaciones - Otros	12.161
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(281.249)</b>

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los intangibles al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, los intangibles no han sido entregados como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de intangibles por el Banco a las mismas fechas.

**NOTA N°16 - ACTIVO FIJO**

La composición de los rubros al 31 de marzo de 2024 y al de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024	Al 31 de marzo de 2024		
		Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
		MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	92.537	180.137	(91.525)	<b>88.612</b>
Terrenos	14.632	14.620	-	<b>14.620</b>
Equipos	66.356	357.069	(281.741)	<b>75.328</b>
Otros	25.219	101.340	(76.396)	<b>24.944</b>
<b>Totales</b>	<b>198.744</b>	<b>653.166</b>	<b>(449.662)</b>	<b>203.504</b>

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2023	Al 31 de diciembre de 2023		
		Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo bruto
		MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	<b>97.067</b>	181.969	(89.432)	<b>92.537</b>
Terrenos	<b>15.022</b>	14.632	-	<b>14.632</b>
Equipos	<b>46.883</b>	341.688	(275.332)	<b>66.356</b>
Otros	<b>30.392</b>	101.082	(75.863)	<b>25.219</b>
<b>Totales</b>	<b>189.364</b>	<b>639.371</b>	<b>(440.627)</b>	<b>198.744</b>

El movimiento del rubro activos fijos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**i. Saldo bruto**

2024	Edificios	Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>181.969</b>	<b>14.632</b>	<b>341.688</b>	<b>101.082</b>	<b>639.371</b>
Adiciones	442	-	14.689	475	<b>15.606</b>
Retiros / bajas	(495)	(12)	(1.345)	(1.431)	<b>(3.283)</b>
Reclasificaciones - Otros	(1.779)	-	2.037	1.214	<b>1.472</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>180.137</b>	<b>14.620</b>	<b>357.069</b>	<b>101.340</b>	<b>653.166</b>

2023	Edificios	Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>179.054</b>	<b>15.022</b>	<b>294.672</b>	<b>100.886</b>	<b>589.634</b>
Adiciones	13.809	-	25.697	17.155	<b>56.661</b>
Retiros / bajas	(2.795)	(390)	(1.440)	(3.510)	<b>(8.135)</b>
Reclasificaciones - Otros	(8.099)	-	22.759	(13.449)	<b>1.211</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>181.969</b>	<b>14.632</b>	<b>341.688</b>	<b>101.082</b>	<b>639.371</b>

## NOTA N°16 - ACTIVO FIJO

## ii. Depreciación acumulada

2024	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>(89.432)</b>	<b>-</b>	<b>(275.332)</b>	<b>(75.863)</b>	<b>(440.627)</b>
Cargos por depreciación del periodo	(2.315)	-	(7.640)	(1.911)	<b>(11.866)</b>
Bajas y ventas del periodo	222	-	1.231	1.378	<b>2.831</b>
Reclasificaciones - Otros	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>(91.525)</b>	<b>-</b>	<b>(281.741)</b>	<b>(76.396)</b>	<b>(449.662)</b>

2023	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>(81.987)</b>	<b>-</b>	<b>(247.789)</b>	<b>(70.494)</b>	<b>(400.270)</b>
Cargos por depreciación del periodo	(9.449)	-	(28.674)	(8.778)	<b>(46.901)</b>
Bajas y ventas del periodo	2.021	-	1.131	3.409	<b>6.561</b>
Reclasificaciones - Otros	(17)	-	-	-	<b>(17)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(89.432)</b>	<b>-</b>	<b>(275.332)</b>	<b>(75.863)</b>	<b>(440.627)</b>

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las mismas fechas.

**NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**

La composición del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024			
	Saldo neto inicial 1 de enero de 2023	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	100.449	209.681	(119.547)	90.134
Mejoras en propiedades arrendadas	53.079	137.257	(85.305)	51.952
<b>Totales</b>	<b>153.528</b>	<b>346.938</b>	<b>(204.852)</b>	<b>142.086</b>

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Saldo neto inicial 1 de enero de 2023	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	133.795	215.411	(114.962)	100.449
Mejoras en propiedades arrendadas	48.731	136.911	(83.832)	53.079
<b>Totales</b>	<b>182.526</b>	<b>352.322</b>	<b>(198.794)</b>	<b>153.528</b>

a. El movimiento del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**i. Saldo bruto**

2024	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>215.411</b>	<b>136.911</b>	<b>352.322</b>
Adiciones	1.578	2.691	4.269
Retiros / bajas	(7.308)	(873)	(8.181)
Reclasificaciones - Otros	-	(1.472)	(1.472)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>209.681</b>	<b>137.257</b>	<b>346.938</b>

2023	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>231.603</b>	<b>132.308</b>	<b>363.911</b>
Adiciones	11.720	17.765	29.485
Retiros / bajas	(27.912)	(11.951)	(39.863)
Reclasificaciones - Otros	-	(1.211)	(1.211)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>215.411</b>	<b>136.911</b>	<b>352.322</b>

**NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación**

ii. Depreciación acumulada

2024	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>(114.962)</b>	<b>(83.832)</b>	<b>(198.794)</b>
Cargos por depreciación del periodo	(7.268)	(2.752)	<b>(10.020)</b>
Bajas y ventas del periodo	2.683	1.279	<b>3.962</b>
Reclasificaciones - Otros	-	-	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>(119.547)</b>	<b>(85.305)</b>	<b>(204.852)</b>

2023	Edificios	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>(97.808)</b>	<b>(83.577)</b>	<b>(181.385)</b>
Cargos por depreciación del periodo	(31.314)	(12.154)	<b>(43.468)</b>
Bajas y ventas del periodo	14.160	11.882	<b>26.042</b>
Reclasificaciones - Otros	-	17	<b>17</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(114.962)</b>	<b>(83.832)</b>	<b>(198.794)</b>

b. Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 las obligaciones por contratos de arrendamiento es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Obligaciones por contratos de arrendamiento	94.742	104.516
<b>Totales</b>	<b>94.742</b>	<b>104.516</b>

c. Gastos asociados a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Depreciación	10.020	11.404
Intereses	1.613	778
Arrendamiento de corto plazo	5.105	1.895
<b>Totales</b>	<b>16.738</b>	<b>14.077</b>



**NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación**

d. Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el nivel de maduración de las obligaciones por contratos de arrendamiento, de acuerdo a su vencimiento contractual, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	16.633	20.716
Vence entre 1 y 2 años	18.231	19.696
Vence entre 2 y 3 años	16.583	17.750
Vence entre 3 y 4 años	11.506	12.949
Vence entre 4 y 5 años	9.868	9.964
Vence posterior a 5 años	21.921	23.441
<b>Totales</b>	<b>94.742</b>	<b>104.516</b>

e. Arrendamiento Operativo – Arrendador

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, las rentas mínimas futuras a percibir por concepto de arriendos operativos no cancelables son las siguientes:

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	1.093	1.012
Vence entre 1 y 2 años	1.555	1.874
Vence entre 2 y 3 años	792	787
Vence entre 3 y 4 años	683	736
Vence entre 4 y 5 años	493	522
Vence posterior a 5 años	752	852
<b>Totales</b>	<b>5.368</b>	<b>5.783</b>

f. Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral.

g. El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las mismas fechas.

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS**

**a. Impuestos corrientes**

El Banco al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, ha constituido provisión de impuesto a la renta de primera categoría, en base a las disposiciones tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta neta de pagos y créditos, según se detalla a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Resumen de los pasivos (activos) por impuestos corrientes</b>		
(Activos) por impuestos corrientes	(130)	(146)
Pasivos por impuestos corrientes	164.747	163.878
<b>Totales impuestos netos por pagar (recuperar)</b>	<b>164.617</b>	<b>163.732</b>
<b>Desglose de los pasivos (activos) por impuestos corrientes (neto)</b>		
Impuesto a la renta (27%)	283.207	256.257
<b>Menos:</b>		
Pagos provisionales mensuales	(115.779)	(89.631)
Crédito por gastos por capacitación	(2.242)	(2.242)
Créditos por donaciones	(1.386)	(1.371)
Otros	817	719
<b>Totales impuestos por pagar (recuperar)</b>	<b>164.617</b>	<b>163.732</b>

**b. Resultados por impuestos**

El efecto del gasto tributario durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por impuesto a la renta</b>		
Impuesto año corriente	26.951	(5.539)
<b>Abonos (cargos) por impuestos diferidos</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	8.453	24.990
<b>Subtotales</b>	<b>35.404</b>	<b>19.451</b>
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	109	114
Otros	(8)	(1.727)
<b>Cargos netos a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>35.505</b>	<b>17.838</b>

## NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

## c. Conciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de marzo de 2024 y 2023.

	Al 31 de marzo de			
	2024		2023	
	Tasa de impuesto %	Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Monto MM\$
Impuesto calculado sobre la utilidad antes de impuesto	27,00	42.808	27,00	42.559
Diferencias permanentes (*)	(9,63)	(15.276)	(10,89)	(17.170)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,07	109	0,07	114
Otros	4,96	7.864	(4,86)	(7.665)
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>22,39</b>	<b>35.505</b>	<b>11,32</b>	<b>17.838</b>

(\*) Corresponde principalmente a las diferencias permanentes originadas por la Corrección Monetaria del Capital Propio Tributario.

## d. Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

A continuación, se presenta el resumen del efecto de impuesto diferido en patrimonio de forma separada mostrando los saldos correspondientes al activo y pasivo durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024 MM\$	2023 MM\$
<b>Activos por impuestos diferidos ORI</b>		
Instrumentos financieros de inversión	25.299	30.150
Cobertura de flujo de efectivo	21.932	24.599
<b>Totales activos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales</b>	<b>47.231</b>	<b>54.749</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Instrumentos financieros de inversión	(361)	(5.919)
Cobertura de flujo de efectivo	(15.412)	(47.391)
<b>Totales pasivos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales</b>	<b>(15.773)</b>	<b>(53.310)</b>
<b>Saldos netos impuestos diferidos en patrimonio</b>	<b>31.458</b>	<b>1.439</b>
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de tenedores	31.957	1.938
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de interés no controlador	(499)	(499)

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**

**e. Efecto de impuestos diferidos en resultado**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha registrado en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2023	2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Intereses y reajustes	20.155	19.679
Castigo extraordinario	42.825	38.421
Bienes recibidos en pago	2.092	1.753
Valoración activo fijo	6.185	6.426
Provisión colocaciones	333.535	328.235
Provisión por gastos	61.067	77.149
Derivados	306	275
Bienes en leasing	105.397	106.230
Pérdida tributaria de afiliadas	720	1.108
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	25.109	27.761
Otros	21.666	53.143
<b>Totales activos por impuestos diferidos</b>	<b>619.057</b>	<b>660.180</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Valorización de inversiones	(479)	(473)
Gastos anticipados	(23.730)	(19.829)
Derivados	(142.298)	(171.601)
Obligaciones por contrato de arrendamiento	(24.628)	(27.433)
Ajuste tipo de cambio	(455)	(5.854)
Otros	(12.357)	(11.427)
<b>Totales pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(203.947)</b>	<b>(236.617)</b>

**f. Resumen de impuestos diferidos**

A continuación, se presentan el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Con efecto en otros resultados integrales	47.231	54.749
Con efecto en resultados	619.057	660.180
<b>Totales activos por impuestos diferidos</b>	<b>666.288</b>	<b>714.929</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Con efecto en otros resultados integrales	(15.773)	(53.310)
Con efecto en resultados	(203.947)	(236.617)
<b>Totales pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(219.720)</b>	<b>(289.927)</b>

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**

**g. Presentación de impuestos en los estados financieros**

A la fecha de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados los impuestos se presentan de la siguiente forma:

Impuestos diferidos	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Activo por impuestos diferidos antes de reclasificación	666.288	714.929
Reclasificación (neteo)	(217.290)	(286.380)
<b>Activo por impuestos diferidos después de reclasificación</b>	<b>448.998</b>	<b>428.549</b>
Pasivo por impuestos diferidos antes de reclasificación	(219.720)	(289.927)
Reclasificación (neteo)	217.290	286.380
<b>Pasivo por impuestos diferidos después de reclasificación</b>	<b>(2.430)</b>	<b>(3.547)</b>

Impuestos corrientes	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Activo por impuestos corrientes antes de reclasificación	119.768	93.605
Reclasificación (neteo)	(119.638)	(93.459)
<b>Activo por impuestos corrientes después de reclasificación</b>	<b>130</b>	<b>146</b>
Pasivo por impuestos corrientes antes de reclasificación	(284.385)	(257.337)
Reclasificación (neteo)	119.638	93.459
<b>Pasivo por impuestos corrientes después de reclasificación</b>	<b>(164.747)</b>	<b>(163.878)</b>

**h. Información complementaria relacionada con la circular 47° del año 2009 emitida por el Servicio de Impuesto Interno y la CMF**

Para efectos de revelación y acreditación de las provisiones y castigos, los bancos deberán incluir en la nota sobre impuestos de sus Estados Financieros Intermedios Consolidados, un detalle de los movimientos y efectos generados por la aplicación del artículo 31, N°4 de la LIR, según lo establecido en el documento anexo a la circular conjunta.

**i. Créditos y Cuentas por Cobrar**

	Al 31 de marzo de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Activos a valor tributario							
	Cartera vencida							
	Activos a valor financiero	Total	Con garantías	Sin garantías	Activos a valor financiero	Total	Con garantías	Sin garantías
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Adeudado por Bancos	1.316	<b>1.316</b>	-	-	68.440	<b>68.440</b>	-	-
Colocaciones comerciales	16.604.010	<b>16.662.591</b>	303.087	210.350	16.278.307	<b>16.334.697</b>	261.073	196.113
Colocaciones de consumo	4.788.175	<b>4.911.171</b>	7.604	41.015	4.771.232	<b>4.883.457</b>	5.398	40.513
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	17.269.588	<b>17.299.656</b>	92.190	622	17.073.439	<b>17.102.303</b>	83.577	740
<b>Totales</b>	<b>38.663.089</b>	<b>38.874.734</b>	<b>402.881</b>	<b>251.987</b>	<b>38.191.418</b>	<b>38.388.897</b>	<b>350.048</b>	<b>237.366</b>

## NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

## ii. Provisiones sobre cartera vencida sin garantías

	Saldo al 01-01-2024 MM\$	Castigo contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31-03-2024 MM\$
Colocaciones comerciales	196.113	(94.137)	395.530	(287.156)	210.350
Colocaciones de consumo	40.513	(155.607)	188.358	(32.249)	41.015
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	740	(10.741)	45.559	(34.936)	622
<b>Totales</b>	<b>237.366</b>	<b>(260.485)</b>	<b>629.447</b>	<b>(354.341)</b>	<b>251.987</b>

	Saldo al 01-01-2023 MM\$	Castigo contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31-12-2023 MM\$
Colocaciones comerciales	124.060	(74.137)	396.030	(249.840)	196.113
Colocaciones de consumo	11.088	(137.687)	198.358	(31.246)	40.513
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	459	(10.603)	45.624	(34.740)	740
<b>Totales</b>	<b>135.607</b>	<b>(222.427)</b>	<b>640.012</b>	<b>(315.826)</b>	<b>237.366</b>

## iii. Castigos directos y recuperaciones

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Castigos Directos Art.31 N°4 inciso III	(15.114)	(12.931)
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-
Recuperaciones o renegociaciones de créditos castigados	29.758	102.665
<b>Totales</b>	<b>14.644</b>	<b>89.734</b>

## iv. Aplicación artículo 31 N°4 inciso I y IV

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Castigos conforme a inciso I	-	-
Castigos conforme a inciso IV	(563)	(1.564)
<b>Totales</b>	<b>(563)</b>	<b>(1.564)</b>

**NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS**

La composición del rubro otros activos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>Al 31 de marzo de 2024 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023 MM\$</b>
<b>Otros activos</b>		
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador (1)	13.955	20.988
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados (2)	2.422.712	2.238.900
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	33.277	33.260
Cuentas por cobrar a terceros	215.583	199.746
IVA crédito fiscal por cobrar	56.305	55.614
Gastos pagados por anticipado (3)	160.914	169.603
Ajustes de valorización por macro coberturas (4)	154.902	160.370
Activos para respaldar obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	304	233
Inversiones en oro	949	819
Otras garantías en efectivo entregadas (5)	28.706	2
Operaciones pendientes	25.645	13.453
Otros activos	187.521	153.619
<b>Totales</b>	<b>3.300.773</b>	<b>3.046.607</b>

- 1) Corresponden a los activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.
- 2) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados. Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.
- 3) En este rubro el Banco tiene registrado el gasto pagado por anticipado relacionado el programa de Santander LATAM Pass, el cual naturalmente irá siendo consumido en la medida que nuestros clientes utilicen los productos transaccionales del Banco, y por tanto, les sean asignadas las respectivas millas LATAM Pass (programa de fidelidad administrado por LATAM Airlines Group S.A.).
- 4) Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macro cobertura (Nota N°12).
- 5) Corresponde a garantías en efectivo con la cámara de compensación para pagos de bajo valor.

**NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA**

La composición del rubro activos no corriente y grupo enajenable para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>Al 31 de marzo de 2024 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023 MM\$</b>
<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial (1)</b>		
Bienes recibidos en pago	20.829	16.511
Bienes adjudicados en remate judicial	26.125	21.968
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(1.531)	(1.235)
<b>Activos no corrientes para la venta</b>		
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	5.723	5.146
<b>Grupo enajenable para la venta</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>51.146</b>	<b>42.390</b>

(1) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,30% (0,24% al 31 de diciembre de 2023) del patrimonio efectivo del Banco. Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En el caso que dicho bien no sea vendido dentro del plazo establecido en la norma, éste debe ser castigado. Adicionalmente, se registra una provisión por la diferencia entre el valor de adjudicación inicial más sus adiciones y su valor estimado de realización (tasación), cuando el primero sea mayor.



**NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son pasivos mantenidos para negociar y se clasifica en esta categoría debido a que se adquiere con el propósito de venderse a corto plazo.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar y los derivados que son pasivos financieros se valorizan a su valor razonable, donde las ganancias y pérdidas son llevadas a cuentas de resultados.

El Banco al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, mantiene la siguiente cartera de pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

	Valor razonable	
	Pasivo	
	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>		
Forwards	2.047.703	1.258.352
Swaps	11.341.498	8.255.283
Opciones Call	7.711	2.726
Opciones Put	1.749	5.214
Futuros	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>13.398.661</b>	<b>9.521.575</b>
<b>Otros instrumentos financieros</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-
Otros derivados	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>13.398.661</b>	<b>9.521.575</b>

Banco Santander presenta pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados correspondientes a contratos de derivados financiero, específicamente Forwards y Swaps, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés relacionado con obligaciones futuras.

**NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación**

A continuación, se presenta un detalle o flujo de los derivados financieros contratados por el Banco al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, valor razonable y el desglose por vencimiento de los valores nominales o contractuales:

	31 de marzo de 2024								Valor razonable MM\$
	Nocionales							Totales MM\$	
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>									
Forwards de moneda	-	16.388.481	13.992.483	12.337.791	4.897.968	1.568.819	2.278.879	<b>51.464.421</b>	2.047.703
Swaps de tasa de interés	-	11.486.742	16.673.873	23.225.411	18.878.716	8.182.196	14.513.013	<b>92.959.951</b>	1.875.549
Swaps de monedas y tasas	-	918.899	1.631.766	9.458.566	18.920.644	9.845.222	21.677.414	<b>62.452.511</b>	9.465.949
Opciones call de monedas	-	345.713	8.981	-	83	-	-	<b>354.777</b>	7.711
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	91.736	81.856	187.313	26.303	-	-	<b>387.208</b>	1.749
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>29.231.571</b>	<b>32.388.959</b>	<b>45.209.081</b>	<b>42.723.714</b>	<b>19.596.237</b>	<b>38.469.306</b>	<b>207.618.868</b>	<b>13.398.661</b>

	31 de diciembre de 2023								Valor razonable MM\$
	Nocionales							Totales MM\$	
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Contratos de Derivados Financieros</b>									
Forwards de moneda	-	15.424.586	11.104.328	15.247.865	3.947.215	1.408.304	2.072.624	<b>49.204.922</b>	1.258.352
Swaps de tasa de interés	-	5.149.926	15.399.286	19.835.190	18.565.396	7.666.659	11.349.882	<b>77.966.339</b>	1.940.320
Swaps de monedas y tasas	-	1.915.707	4.813.848	22.440.782	48.295.676	20.620.952	44.005.979	<b>142.092.944</b>	6.314.963
Opciones call de monedas	-	192.051	81.368	10.799	-	-	-	<b>284.218</b>	2.726
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	6.518	147.329	157.779	36.650	-	-	<b>348.276</b>	5.214
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>22.688.788</b>	<b>31.546.159</b>	<b>57.692.415</b>	<b>70.844.937</b>	<b>29.695.915</b>	<b>57.428.485</b>	<b>269.896.699</b>	<b>9.521.575</b>

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro pasivo financiero a costo amortizado, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Depósitos y otras obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	11.219.739	11.014.748
Cuentas de depósito a la vista	492.716	500.723
Otros depósitos a la vista	397.458	352.865
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	297	1.007
Otras obligaciones a la vista	1.398.657	1.668.483
<b>SubTotales</b>	<b>13.508.867</b>	<b>13.537.826</b>
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>		
Depósitos a plazo	16.704.855	15.939.325
Cuentas de ahorro a plazo	195.603	189.757
Otros saldos acreedores a plazo	7.566	8.860
<b>SubTotales</b>	<b>16.908.024</b>	<b>16.137.942</b>
<b>Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores</b>		
Operaciones con bancos del país	-	-
Operaciones con bancos del exterior	-	-
Operaciones con otras entidades en el país	265.737	282.584
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	-
<b>SubTotales</b>	<b>265.737</b>	<b>282.584</b>
<b>Obligaciones con bancos</b>		
Bancos del país	43.894	46.218
Bancos del exterior	3.578.001	4.271.414
Banco Central de Chile	6.147.010	6.048.867
<b>SubTotales</b>	<b>9.768.905</b>	<b>10.366.499</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda emitidos</b>		
Letras de Créditos	701	1.229
Bonos Corrientes	8.216.746	7.925.385
Bonos Hipotecarios	70.857	74.431
<b>SubTotales</b>	<b>8.288.304</b>	<b>8.001.045</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>		
Otras obligaciones financieras con el sector público	-	-
Otras obligaciones financieras en el país	308.062	296.273
Otras obligaciones financieras con el exterior	1.364	-
<b>SubTotales</b>	<b>309.426</b>	<b>296.273</b>
<b>Totales</b>	<b>49.049.263</b>	<b>48.622.169</b>

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**a. Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores**

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las obligaciones asociadas a los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Totales	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Operaciones con bancos del país</b>								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con bancos del exterior</b>								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con otras entidades en el país</b>								
Contratos de retrocompra	-	265.635	102	<b>265.737</b>	-	282.483	101	<b>282.584</b>
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	-	<b>265.635</b>	<b>102</b>	<b>265.737</b>	-	<b>282.483</b>	<b>101</b>	<b>282.584</b>
<b>Operaciones con otras entidades en el exterior</b>								
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>265.635</b>	<b>102</b>	<b>265.737</b>	-	<b>282.483</b>	<b>101</b>	<b>282.584</b>

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**b. Obligaciones con Bancos**

Al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro "Obligaciones con Bancos", es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile</b>		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	6.147.010	6.048.867
<b>Subtotales</b>	<b>6.147.010</b>	<b>6.048.867</b>
<b>Préstamos de instituciones financieras del país</b>		
<b>Préstamos de instituciones financieras en el exterior</b>		
State Bank Of India	714.539	693.433
Wells Fargo Bank NA	508.105	497.833
Bank of America	335.520	362.876
The Bank Of New York Mellon	237.243	222.953
Citibank N.A.	230.656	378.760
International Finance Corporate	197.784	173.417
Commerzbank Ag	149.743	170.966
Zurcher Kantonalbank	147.924	132.363
Hong Kong and Shanghai Banking	143.104	125.736
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	105.348	451.646
Barclays Bank Plc London	103.085	134.625
Standard Chartered Bank Singapur	101.183	290.464
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	100.369	88.060
Saudi National Bank	99.904	87.550
Bayerische Landesbank Ag Munic	80.146	70.242
Bank Of Baroda	79.211	70.521
Bank Of Montreal	56.982	49.945
J.P. Morgan Chase Bank National	51.932	-
Standard Chartered Bank Hong kong	50.031	4.906
Corporacion Andina De Fomento	49.657	44.674
Banco Santander, S.A. Hong Kong	13.335	9.640
Banco Santander, S.A. Singapor	7.545	22.318
Bank Of Communications,Co. Ltd	3.919	71
Citic Industrial Bank	2.189	37
Unicredito Spa	1.386	-
Standard Chartered Bank	1.195	23.203
Bank Of China	997	1.264
Industrial Bank Of Korea	519	-
Banco De La Provincia De Bueno	471	-
Bangkok Bank Public Company Limited	369	219
Svenka Handelsbanken Estocolmo	360	3
Australian And New Zeland Banking Group Ltd.	331	354
Hua Nan Commercial Bank	270	211
China Merchants Bank	256	182
Agricultural Bank Of China	176	1.015
Turkiye Cumhuriyeti Ziraat Ban	172	-
Bbva Bancomer	171	225
Banco Santander (Brasil) S.A.	169	-
Banco Do Brasil	161	281
Taiwan Cooperative Bank (Dong	158	-
The Industrial And Commercial	157	121
Kbc Bank Nv	156	-
Rhb Bank Berhad	156	61
<b>Subtotal</b>	<b>3.577.084</b>	<b>4.110.175</b>

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**b. Obligaciones con Bancos, continuación**

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Banco Santander Mexico	126	-
Industrial And Commercial Bank	123	144
Intesa Sanpaolo Spa	103	-
Bank Of Taiwan	90	-
Bank Of India	78	47
Banco Santander Central Hispano	68	1.734
Shinhan Bank	67	27
Wachovia Bank Na	60	266
Icici Bank Limited	49	166
Industrial Bank Co.,Ltd.	43	-
Turkiye Garanti Bankasi	34	70
Bper Banca S.P.A.	28	-
Woori Bank, Seoul	26	-
China Construction Bank	22	298
The Toronto Dominion Bank	-	136.524
Abanca Corporacion Bancaria S.A.	-	8.790
Taishin International Bank Co.	-	8.740
Korea Exchange Bank	-	2.416
Bank of Tokio Mitsubishi	-	443
Komercni Banka A.S.	-	392
Hsbc Bank Plc	-	333
Banca Intesa S.P.A.	-	282
Cassa Di Risparmio Di	-	174
E. Sun Commercial Bank Ltd. ,	-	121
Banco De Sabadell, S.A.	-	107
Export-Import Bank Of Thailand	-	56
Banco Rio De La Plata S.A.	-	50
Finansbank A.S.	-	38
Yapi Ve Kredi Bankasi A.S.	-	21
<b>Subtotal</b>	<b>917</b>	<b>161.239</b>
<b>Total</b>	<b>3.578.001</b>	<b>4.271.414</b>
<b>Total Obligaciones con Bancos</b>	<b>9.768.905</b>	<b>10.366.499</b>

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**c. Obligaciones con el Banco Central de Chile**

En el marco de las medidas que el BCCh ha dispuesto para enfrentar el impacto de los shocks a los que se ha visto expuesta la economía chilena, producto de la actual pandemia por Covid-19, se anunció la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC). Esta corresponde a una línea financiera especial abierta a los bancos, con el objetivo de que estos continúen financiando créditos a hogares y empresas.

El Banco debe dejar garantías por estas operaciones, entre estas están: bonos del BCCh, del gobierno y privados (bancarios y corporativos) y, más recientemente, créditos comerciales de la cartera de evaluación individual y que sean clasificados como de alta calidad crediticia. También se puede acceder a los recursos destinados a la FCIC a través de la Línea de Crédito de Liquidez (LCL), cuyo límite es el encaje en moneda nacional.

La FCIC consta de una línea inicial y otra adicional. La primera alcanza los US\$4.800 millones. La línea adicional puede alcanzar 4 veces la línea inicial, esto US\$19.200 millones y su disponibilidad depende de dos factores: crecimiento de la cartera base y focalización de créditos hacia empresas de menor tamaño, adicionalmente a lo antes mencionado el BCCh creó la FCIC 2 por un monto de US\$16.000 millones.

La madurez de estas obligaciones son las siguientes:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Vence dentro de 1 año	6.147.010	6.048.867
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
<b>Total obligaciones con el Banco Central de Chile</b>	<b>6.147.010</b>	<b>6.048.867</b>

**d. Préstamos de instituciones financieras del país**

La madurez de estas obligaciones es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Vence dentro de 1 año	43.894	46.218
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
<b>Total de préstamos de instituciones financieras del país</b>	<b>43.894</b>	<b>46.218</b>

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## e. Obligaciones con el exterior

	Al 31 de	Al 31 de
	marzo de	diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	3.033.478	3.793.613
Vence entre 1 y 2 años	346.742	304.384
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	197.781	173.417
Vence posterior a 5 años	-	-
<b>Total de préstamos de instituciones financieras del exterior</b>	<b>3.578.001</b>	<b>4.271.414</b>

## f. Instrumentos Financieros de Deuda Emitidos y Otras obligaciones financieras

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2023			Al 31 de diciembre de 2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	675	26	675	975	254	1.229
Bonos corrientes	2.079.148	6.137.598	2.079.148	1.849.062	6.076.323	7.925.385
Bonos hipotecarios	10.247	60.610	10.247	-	74.431	74.431
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>2.090.070</b>	<b>6.198.234</b>	<b>8.288.304</b>	<b>1.850.037</b>	<b>6.151.008</b>	<b>8.001.045</b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>	<b>309.273</b>	<b>153</b>	<b>309.426</b>	<b>296.095</b>	<b>178</b>	<b>296.273</b>
<b>Totales</b>	<b>2.399.343</b>	<b>6.198.387</b>	<b>8.597.730</b>	<b>1.822.096</b>	<b>6.475.222</b>	<b>8.297.318</b>

## g. Letras hipotecarias

Estas letras son usadas para financiar préstamos hipotecarios. Los principales montos de éstas, son amortizados trimestralmente. Las letras están indexadas a la UF y devengan una tasa de interés de 5,21% al 31 de marzo de 2024 (5,23% al 31 de diciembre de 2023).

	Al 31 de	Al 31 de
	marzo de	diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	675	975
Vence entre 1 y 2 años	26	254
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
<b>Totales letras hipotecarias</b>	<b>701</b>	<b>1.229</b>



## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## a. Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por moneda es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Bonos Santander en UF	3.481.206	3.510.708
Bonos Santander en US \$	2.501.271	2.215.515
Bonos Santander en CHF \$	865.464	644.780
Bonos Santander en \$	795.929	223.467
Bono corrientes en AUD	121.522	122.611
Bonos corrientes en JPY	268.891	203.512
Bonos corrientes en EUR	182.463	159.879
<b>Totales bonos corrientes</b>	<b>8.216.746</b>	<b>7.080.472</b>

## 1. Colocaciones de bonos corrientes:

Durante el 2024 el Banco ha colocado bonos por UF 5.132.000, CLP 55.050.000.000 y CHF 225.000.000 según el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
AA7	CLP	7.350.000.000	3,5 años	6,80	24-02-23	04-01-24	01-08-26
AA10	CLP	4.000.000.000	3 años	7,10	01-03-23	22-03-24	01-03-26
AA8	CLP	1.000.000.000	4,5 años	6,70	01-03-23	05-01-24	01-09-27
AA2	CLP	4.000.000.000	6,5 años	6,20	01-12-22	11-01-24	01-06-29
AA9	CLP	38.700.000.000	8,0 años	6,30	01-11-22	04-01-24	01-11-30
<b>Total CLP</b>		<b>55.050.000.000</b>					
W3	UF	1.545.000	7,5 años	1,60	01-12-18	04-01-24	01-06-26
AA13	UF	1.330.000	6 años	3,40	01-09-23	03-01-24	01-09-29
AA14	UF	2.257.000	5 años	3,30	01-12-23	21-03-24	01-12-28
<b>Total UF</b>		<b>5.132.000</b>					
Bonos CHF	CHF	225.000.000	3 años	2,445	11-01-24	25-01-24	25-01-27
<b>Total CHF</b>		<b>225.000.000</b>					

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

Durante el 2023 el Banco ha colocado bonos por UF 7.719.000, CLP 424.400.000.000, USD 30.000.000 y JPY 25.500.000.000 según el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
W3	UF	2.724.000	7,5 años	1,60	01-12-18	21-02-23	01-06-26
W5	UF	3.790.000	9 años	1,80	01-03-19	19-01-23	01-03-28
AA13	UF	1.205.000	6 años	3,40	01-09-23	23-11-23	01-09-29
<b>Total UF</b>		<b>7.719.000</b>					
U7	CLP	3.000.000.000	5,5 años	7,00	01-03-22	24-02-23	01-09-27
T18	CLP	75.000.000.000	5,5 años	7,50	01-06-22	09-01-23	01-12-27
AA7	CLP	67.650.000.000	3,5 años	6,80	24-02-23	24-02-23	01-08-26
AA1	CLP	100.000.000.000	6,0 años	6,60	13-03-23	13-03-23	01-12-28
AA3	CLP	100.000.000.000	8,0 años	6,20	16-03-23	16-03-23	01-09-30
AA10	CLP	25.000.000.000	3 años	7,10	01-03-23	09-06-23	01-03-26
AA8	CLP	32.500.000.000	4,5 años	6,70	01-03-23	13-06-23	01-09-27
AA2	CLP	18.250.000.000	6,5 años	6,2	01-12-22	05-12-23	01-06-29
AA9	CLP	3.000.000.000	8,0 años	6,3	01-11-22	20-12-23	01-11-30
<b>Total CLP</b>		<b>424.400.000.000</b>					
Bono USD	USD	30.000.000	1 año	5,84	12-04-23	19-04-23	19-04-24
<b>Total USD</b>		<b>30.000.000</b>					
Bono JPY	JPY	10.500.000.000	1 año	0,60	24-04-23	28-04-23	28-04-24
Bono JPY	JPY	7.000.000.000	2 años	0,78	24-05-23	30-05-23	30-05-25
Bono JPY	JPY	8.000.000.000	2 años	0,78	20-10-23	27-10-23	27-10-25
<b>Total JPY</b>		<b>25.500.000.000</b>					

**2. Recompra bonos corrientes**

El banco no ha realizado las siguientes recompras parciales de bonos, al 31 de marzo de 2024:

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

El banco ha realizado las siguientes recompras parciales de bonos, al 31 de diciembre de 2023:

Fecha	Tipo	Moneda	Monto
13-01-23	Senior	UF	131.000
19-01-23	Senior	UF	44.000
13-01-23	Senior	UF	45.000
26-04-23	Senior	UF	80.000
28-04-23	Senior	UF	30.000
02-05-23	Senior	CLP	91.000.000.000
05-07-23	Senior	UF	50.000
01-12-23	Senior	UF	73.000
05-12-23	Senior	UF	1.000

**3. Vencimiento bonos corrientes**

El vencimiento de los bonos corrientes es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Vence dentro de 1 año	2.079.148	1.849.062
Vence entre 1 y 2 años	1.367.669	1.577.424
Vence entre 2 y 3 años	1.683.138	1.395.929
Vence entre 3 y 4 años	486.780	559.331
Vence entre 4 y 5 años	465.895	573.349
Vence posterior a 5 años	2.134.116	1.970.290
<b>Total bonos corrientes</b>	<b>8.216.746</b>	<b>7.925.385</b>

**b. Bonos hipotecarios**

El detalle de los bonos hipotecarios por moneda es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Bonos hipotecarios en UF	70.857	74.431
<b>Total bonos hipotecarios</b>	<b>70.857</b>	<b>74.431</b>

**1. Colocaciones de bonos hipotecarios**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco no ha colocado bonos hipotecarios.

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**2. Vencimiento de los bonos hipotecarios**

El vencimiento de los bonos hipotecarios es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	10.246	-
Vence entre 1 y 2 años	12.262	13.997
Vence entre 2 y 3 años	12.657	14.398
Vence entre 3 y 4 años	13.065	14.812
Vence entre 4 y 5 años	8.573	15.240
Vence posterior a 5 años	14.054	15.984
<b>Totales bonos hipotecarios</b>	<b>70.857</b>	<b>74.431</b>

**h. Otras obligaciones financieras**

La composición de las otras obligaciones financieras, de acuerdo a su vencimiento, se resume a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Obligaciones a largo plazo</b>		
Vence entre 1 y 2 años	69	78
Vence entre 2 y 3 años	78	86
Vence entre 3 y 4 años	6	14
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
<b>Subtotales obligaciones financieras a largo plazo</b>	<b>153</b>	<b>178</b>
<b>Obligaciones a corto plazo</b>		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	171.967	171.529
Aprobación de cartas de crédito	-	-
Otras obligaciones financieras a largo plazo (porción corto plazo)	137.306	124.566
<b>Subtotales obligaciones financieras a corto plazo</b>	<b>309.273</b>	<b>296.095</b>
<b>Total otras obligaciones financieras</b>	<b>309.426</b>	<b>296.273</b>

**NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS**

Los saldos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b>		
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-
Bonos subordinados	1.842.378	1.813.939
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	683.598	608.720
Acciones preferentes	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.525.976</b>	<b>2.422.659</b>

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024		
	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-	-
Bonos subordinados	-	1.842.378	<b>1.842.378</b>
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	683.598	<b>683.598</b>
Acciones preferentes	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>2.525.976</b>	<b>2.525.976</b>

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Corto Plazo	Corto Plazo	Corto Plazo
	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-	-
Bonos subordinados	-	1.813.939	<b>1.813.939</b>
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	608.720	<b>608.720</b>
Acciones preferentes	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>2.422.659</b>	<b>2.422.659</b>

El detalle de los bonos subordinados por moneda es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
CLP	-	-
US\$	194.952	175.234
UF	1.647.426	1.638.705
<b>Totales bonos subordinados</b>	<b>1.842.378</b>	<b>1.813.939</b>

Los Bonos sin plazo fijo de vencimiento son todos en moneda US\$.

**NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS, continuación**

El movimiento del saldo de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	Bonos subordinados MM\$	Bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$	Total MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.813.939</b>	<b>608.720</b>	<b>2.422.659</b>
Nuevas emisiones/colocaciones realizadas	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados)	5.350	-	<b>5.350</b>
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	12.785	-	<b>12.785</b>
Otros movimientos (Descuentos/Coberturas/Tipo de cambio)	10.304	74.878	<b>85.182</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>1.842.378</b>	<b>683.598</b>	<b>2.525.976</b>
	Bonos subordinados MM\$	Bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$	Total MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>1.733.870</b>	<b>590.246</b>	<b>2.324.116</b>
Nuevas emisiones/colocaciones realizadas	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados)	3.947	-	<b>3.947</b>
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	70.550	-	<b>70.550</b>
Otros movimientos (Descuentos/Coberturas/Tipo de cambio)	5.572	18.474	<b>24.046</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.813.939</b>	<b>608.720</b>	<b>2.422.659</b>

Durante el 2024 el Banco no ha emitidos ni colocados instrumentos de capital regulatorio.

**NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la composición del saldo del rubro provisiones, es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Provisiones por obligación de beneficio a los empleados	35.487	81.907
Provisiones por planes de reestructuración	12.803	-
Provisiones por juicios y litigios	4.979	4.504
Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes	38	38
Riesgo operacional	3.791	2.993
Otras provisiones por otras contingencias	26.260	19.339
<b>Totales</b>	<b>83.358</b>	<b>108.781</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Provisiones							Total MM\$
	Por obligación de beneficio a los empleados	Planes de reestructuración	Juicios y litigios	Obligación de programas de fidelización y méritos para clientes	Otras Provisiones por contingencia	Riesgo operacional		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>81.907</b>	-	<b>4.504</b>	<b>38</b>	<b>19.339</b>	<b>2.993</b>		108.781
Provisiones constituidas	2.611	12.963	475	-	7.651	1.128		24.828
Aplicación de las provisiones	(48.675)	(160)	-	-	(730)	(330)		(49.895)
Liberación de provisiones	(433)	-	-	-	-	-		-433
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-		-
Otros movimientos	77	-	-	-	-	-		77
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>35.487</b>	<b>12.803</b>	<b>4.979</b>	<b>38</b>	<b>26.260</b>	<b>3.791</b>		<b>83.358</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>99.424</b>	-	<b>5.533</b>	<b>38</b>	<b>62.682</b>	<b>5.149</b>		<b>172.826</b>
Provisiones constituidas	72.090	-	556	-	2.133	1.254		<b>76.033</b>
Aplicación de las provisiones	(72.840)	-	(1.585)	-	(45.476)	(3.410)		<b>(123.311)</b>
Liberación de provisiones	(15.474)	-	-	-	-	-		<b>(15.474)</b>
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-		-
Otros movimientos	(1.293)	-	-	-	-	-		<b>(1.293)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>81.907</b>	-	<b>4.504</b>	<b>38</b>	<b>19.339</b>	<b>2.993</b>		<b>108.781</b>

**NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS**

Los saldos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido, son el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	383.558	148.921
Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes	-	-
Provisiones para pago de intereses de bono sin plazo fijo de vencimiento	13.682	5.112
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
<b>Totales</b>	<b>397.240</b>	<b>154.033</b>

El movimiento del saldo de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes	Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>148.921</b>	-	<b>5.112</b>	-
Provisiones constituidas	347.483	-	8.571	-
Aplicación de las provisiones	(112.846)	-	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>383.558</b>	-	<b>13.682</b>	-

	Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes	Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>243.883</b>	-	<b>3.625</b>	-
Provisiones constituidas	593.430	-	15.157	-
Aplicación de las provisiones	(688.392)	-	(13.670)	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>148.921</b>	-	<b>5.112</b>	-



**NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la composición del saldo del rubro provisiones especiales por riesgo de crédito, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Provisiones especiales por riesgo crédito</b>		
<b>Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes</b>		
Avales y fianzas	5.414	5.354
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	836	877
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	18.301	18.411
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	14.229	13.746
Líneas de crédito de libre disposición	-	-
Otros compromisos de crédito	1.668	1.894
Otros créditos contingentes	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>40.448</b>	<b>40.282</b>
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	90	52
<b>Subtotal</b>	<b>90</b>	<b>52</b>
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Provisiones adicionales para colocaciones</b>		
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	122.000	122.000
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda	17.000	17.000
Provisiones adicionales colocaciones de consumo	154.000	154.000
<b>Subtotal</b>	<b>293.000</b>	<b>293.000</b>
Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias	6.000	6.000
<b>Subtotal</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>339.538</b>	<b>339.334</b>

**NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO, continuación**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

<b>Provisiones especiales por riesgo de crédito al 31 de marzo de 2024 (MM\$)</b>	<b>Provisiones para créditos contingentes</b>	<b>Provisiones por riesgo país</b>	<b>Provisiones especiales para créditos al exterior</b>	<b>Provisiones adicionales para colocaciones</b>	<b>Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida</b>	<b>Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>40.282</b>	<b>52</b>	-	<b>293.000</b>	-	<b>6.000</b>
Constitución de provisiones	2.008	88	-	-	-	-
Utilización de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(1.842)	(50)	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>40.448</b>	<b>90</b>	-	<b>293.000</b>	-	<b>6.000</b>

<b>Provisiones especiales por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)</b>	<b>Provisiones para créditos contingentes</b>	<b>Provisiones por riesgo país</b>	<b>Provisiones especiales para créditos al exterior</b>	<b>Provisiones adicionales para colocaciones</b>	<b>Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida</b>	<b>Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>37.969</b>	<b>550</b>	-	<b>293.000</b>	-	-
Constitución de provisiones	13.938	83	-	-	-	6.000
Utilización de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(11.625)	(581)	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>40.282</b>	<b>52</b>	-	<b>293.000</b>	-	<b>6.000</b>

**NOTA N°27 - OTROS PASIVOS**

La composición de otros pasivos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>Al 31 de marzo de 2024 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023 MM\$</b>
<b>Otros pasivos</b>		
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados (1)	1.347.590	1.081.226
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	41.799	36.819
Cuentas por pagar a terceros	446.248	312.882
Ajustes de valorización por macrocoberturas (2)	72.278	68.781
Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	2.612	2.679
IVA débito fiscal por pagar	37.886	44.861
Operaciones pendientes	26.698	18.191
Otros Pasivos	98.802	118.215
<b>Totales</b>	<b>2.073.913</b>	<b>1.683.654</b>

- 1) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados (operaciones threshold). Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.
- 2) Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macrocobertura (Nota N°12).

**NOTA N°28 - PATRIMONIO**

**a. Capital social y acciones preferentes**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco presenta un capital social de \$891.303 millones compuesto por 188.446.126.794 acciones autorizadas, las cuales se encuentran suscritas y pagadas. Todas estas acciones son ordinarias, sin valor nominal ni preferencias. El movimiento de las acciones durante el período al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>Acciones</b>	
	<b>Al 31 de marzo de</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Emitidas al 1 de enero	188.446.126.794	188.446.126.794
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
<b>Total de acciones</b>	<b>188.446.126.794</b>	<b>188.446.126.794</b>

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco no mantiene en su poder acciones propias, al igual que las Sociedades que participan en la consolidación.

Al 31 de marzo de 2024 la distribución de accionistas es la siguiente:

<b>Razón Social o Nombre Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>ADRs (*)</b>	<b>Totales</b>	<b>% de participación</b>
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	<b>66.822.519.695</b>	35,46
Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada	59.770.481.573	-	<b>59.770.481.573</b>	31,72
The Bank of New York Mellon	-	12.454.977.271	<b>12.454.977.271</b>	6,61
Bancos por cuenta de terceros	20.094.424.275	-	<b>20.094.424.275</b>	10,66
AFP por cuentas de terceros	18.505.298.934	-	<b>18.505.298.934</b>	9,82
Corredoras de bolsa por cuenta de terceros	4.771.605.787	-	<b>4.771.605.787</b>	2,53
Otros accionistas minoritarios	6.026.819.259	-	<b>6.026.819.259</b>	3,20
<b>Totales</b>	<b>175.991.149.523</b>	<b>12.799.964.871</b>	<b>188.446.126.794</b>	<b>100,00</b>

(\*) American Depositary American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser transados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2023 la distribución de accionistas es la siguiente:

<b>Razón Social o Nombre Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>ADRs (*)</b>	<b>Totales</b>	<b>% de participación</b>
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	<b>66.822.519.695</b>	35,46
Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A.	59.770.481.573	-	<b>59.770.481.573</b>	31,72
The Bank of New York Mellon	-	12.799.964.871	<b>12.799.964.871</b>	6,79
Bancos por cuenta de terceros	19.416.795.808	-	<b>19.416.795.808</b>	10,30
AFP por cuentas de terceros	18.392.349.767	-	<b>18.392.349.767</b>	9,76
Corredoras de bolsa por cuenta de terceros	5.029.151.233	-	<b>5.029.151.233</b>	2,67
Otros accionistas minoritarios	6.214.863.847	-	<b>6.214.863.847</b>	3,30
<b>Totales</b>	<b>175.646.161.923</b>	<b>12.799.964.871</b>	<b>188.446.126.794</b>	<b>100,00</b>

(\*) American Depositary American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser transados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América.

**NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación**

**b. Reservas**

Con fecha 26 de marzo de 2024, en sesión ordinaria del Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 17 de abril del año 2024 con el objeto de proponer una distribución de utilidades y pago de dividendos, del 70% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2023 equivalentes a \$ 1,84393687 por acción y proponer el 30% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas y las utilidades acumuladas del banco. Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el saldo de reservas corresponde a \$3.115.239 millones y \$ 2.815.170 millones respectivamente

**c. Dividendos**

El detalle de distribución de dividendos se encuentra en el recuadro de los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

d. Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la composición de la utilidad diluida y de la utilidad básica es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>a) Beneficio básico por acción</b>		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	120.251	135.683
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio básico por acción (en pesos)	0,64	0,72
Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos)	0,64	0,72
<b>b) Beneficio diluido por acción</b>		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	120.251	135.683
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Conversión asumida de deuda convertible		-
Número ajustado de acciones	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio diluido por acción (en pesos)	0,64	0,72
Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos)	0,64	0,72

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos.

**e. Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento**

El Banco registra el devengo de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento en las Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el saldo corresponde a \$13.682 millones y \$ 5.112 millones respectivamente, para mayor información ver nota N°25.

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

f. Otros resultados integrales de Instrumentos de inversión y coberturas de flujo de efectivo:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos de inversión</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de</b>	<b>(89.748)</b>	<b>(109.392)</b>
Ganancia (pérdida) por ajuste valorización cartera de Instrumentos financieros de Inversión antes de impuesto.	43.959	145.257
Reclasificaciones y ajustes sobre la cartera Instrumentos financieros de Inversión	-	-
Utilidad neta realizada	(46.573)	(125.613)
<b>Subtotales</b>	<b>(2.614)</b>	<b>19.644</b>
<b>Totales</b>	<b>(92.362)</b>	<b>(89.748)</b>
<b>Cobertura de flujo de efectivo</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de</b>	<b>84.416</b>	<b>(118.838)</b>
Ganancia (pérdida) por ajuste valorización de coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	(98.661)	243.366
Reclasificaciones y ajustes por coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	(9.905)	(40.112)
Monto reclasificado del patrimonio incluido como valor libro de activo y pasivos no financieros, cuya adquisición o cesión fue cubierta como una transición altamente probable.	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>(108.566)</b>	<b>203.254</b>
<b>Totales</b>	<b>(24.150)</b>	<b>84.416</b>
<b>Otros resultados integrales antes de impuesto</b>	<b>(116.512)</b>	<b>(5.332)</b>
<b>Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales</b>		
Impuesto renta relativo a cartera de Instrumentos financieros de Inversión	24.938	24.231
Impuesto renta relativo a coberturas de flujo de efectivo	6.520	(22.792)
<b>Totales</b>	<b>31.458</b>	<b>1.439</b>
<b>Otros resultados integrales netos de impuesto</b>	<b>(85.057)</b>	<b>(3.893)</b>
Atribuible a:		
Tenedores patrimoniales del Banco	(86.404)	(5.242)
Interés no controlador	1.350	1.349

El Banco espera que todos los resultados incluidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultado del ejercicio cuando se cumplan las condiciones específicas para ello.

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

g. Interés no controlador

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el saldo del patrimonio de los propietarios corresponde a \$4.163.040 millones y \$4.367.158 millones respectivamente

La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de las afiliadas se resume como sigue:

Al 31 de marzo de 2024	Participación de terceros %	Patrimonio MMS	Resultados MMS	Otros resultados integrales			
				Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI MMS	Impuesto diferido MMS	Total otros resultados integrales MMS	Resultados integrales MMS
<b>Sociedades filiales</b>							
Santander Corredora de Seguros Limitada	0,25	49	4	-	-	-	4
Santander Corredores de Bolsa Limitada	49,00	28.022	468	1	-	1	469
Santander Asesorías Financieras Limitada	0,97	63	28	-	-	-	28
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36	2	-	-	-	-	-
Klare Corredora de Seguros S.A.	49,90	(1.256)	(399)	-	-	-	(399)
Santander Consumer Finance Limitada	49,00	59.359	1.939	-	-	-	1.939
<b>Subtotales</b>		<b>86.239</b>	<b>2.040</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>2.041</b>
<b>Sociedades controladas a través de otras consideraciones</b>							
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00	8.778	260	-	-	-	260
Bansa Santander S.A.	100,00	28.867	530	-	-	-	530
Multiplica Spa	100,00	2.615	86	-	-	-	86
PagoNXT Trade Chile SpA	100,00	1.029	(123)	-	-	-	(123)
<b>Subtotales</b>		<b>41.289</b>	<b>753</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>753</b>
<b>Totales</b>		<b>127.528</b>	<b>2.793</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>2.794</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Participación de terceros %	Patrimonio MMS	Resultados MMS	Otros resultados integrales			
				Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI MMS	Impuesto diferido MMS	Total otros resultados integrales MMS	Resultados integrales MMS
<b>Sociedades filiales</b>							
Santander Corredora de Seguros Limitada	0,25	45	21	-	-	-	21
Santander Corredores de Bolsa Limitada	49,00	27.557	2.050	1.109	(299)	810	2.860
Santander Asesorías Financieras Limitada	0,97	35	31	-	-	-	31
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36	2	(1)	-	-	-	(1)
Klare Corredora de Seguros S.A.	49,90	(858)	(1.213)	-	-	-	(1.213)
Santander Consumer Finance Limitada	49,00	57.420	8.148	-	-	-	8.148
<b>Subtotales</b>		<b>84.201</b>	<b>9.036</b>	<b>1.109</b>	<b>(299)</b>	<b>810</b>	<b>9.846</b>
<b>Entidades controladas a través de otras consideraciones</b>							
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00	8.518	1.530	-	-	-	1.530
Bansa Santander S.A.	100,00	28.336	4.087	-	-	-	4.087
Multiplica Spa	100,00	2.529	(682)	-	-	-	(682)
PagoNXT Trade Chile SpA	100,00	1.151	439	-	-	-	439
<b>Subtotales</b>		<b>40.534</b>	<b>5.374</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.374</b>
<b>Totales</b>		<b>124.735</b>	<b>14.410</b>	<b>1.109</b>	<b>(299)</b>	<b>810</b>	<b>15.220</b>

**Banco Santander-Chile y Afiliadas****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023

**NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación**

El resumen de la información financiera de las sociedades incluidas en la consolidación que poseen intereses no controladores es el siguiente, el cual no incluye los ajustes de consolidación ni homologación:

		Al 31 de marzo de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
		Activos	Pasivos	Capital y reservas	Ingresos netos	Activos	Pasivos	Capital y reservas	Ingresos netos
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Santander Corredora de Seguros Limitada	Filial	34.201	14.800	17.856	1.545	31.758	13.895	9.576	8.287
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Filial	111.087	53.899	56.240	948	99.325	43.087	52.054	4.184
Santander Asesorías Financieras Limitada	Filial	10.133	3.624	3.583	2.926	5.023	1.442	354	3.227
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Filial	843	351	534	(42)	879	345	709	(175)
Klare Corredora de Seguros S.A.	Filial	2.046	4.564	(1.719)	(799)	1.891	3.610	713	(2.432)
Santander Consumer Finance Limitada	Filial	970.700	849.559	117.183	3.958	923.790	806.607	100.555	16.628
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	EPE	11.577	2.799	8.518	260	11.273	2.755	6.988	1.530
Bansa Santander S.A.	EPE	300.281	271.414	28.337	530	292.937	264.601	24.249	4.087
Multiplica Spa	EPE	3.152	537	2.529	86	3.518	989	3.211	(682)
PagoNXT Trade Chile SpA	EPE	1.692	663	1.152	(123)	2.290	1.139	712	439
<b>Totales</b>		<b>1.445.712</b>	<b>1.202.210</b>	<b>234.213</b>	<b>9.289</b>	<b>1.372.684</b>	<b>1.138.470</b>	<b>199.121</b>	<b>35.093</b>



**NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

**a. Juicios y procedimientos legales**

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus afiliadas en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de marzo de 2024, el Banco mantiene provisiones por este concepto que ascienden a \$ 4.978 millones (\$4.504 millones al 31 de diciembre de 2023), las cuales se encuentran en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, formando parte del rubro "Provisiones por contingencias", para mayor información ver nota N° 24.

**Banco Santander**

Con el objeto de cubrir los valores de los procesos judiciales en que existe sentencia de primera y segunda instancia adversas a los intereses de Banco Santander o posibles salidas alternativas a estos. El Banco ha provisionado la cuantía de \$4.810 millones y \$4.363 millones al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Es importante señalar que los valores se han estimado en base a la información cuantitativa de las sentencias en primera instancia adversas al Banco e información cualitativa del proceso que comprende entre otras, la opinión experta del juicio, recomendación del o los abogados defensores y experiencia basada en sentencias judiciales en casos similares (jurisprudencia) pronunciada por diferentes tribunales.

**Santander Corredores de Bolsa Limitada**

Juicio "Echeverría con Santander S.A. Corredora de Bolsa" (actualmente Santander Corredores de Bolsa Ltda.), seguido ante el 21° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-21.366-2014, sobre Indemnización de perjuicios por fallas en la compra de acciones, la cuantía de la demanda es por \$60.000.000. En cuanto a su situación actual al 31 de diciembre de 2023, el juicio se encuentra pendiente desarchivo de la causa y se resuelva indecente de abandono de procedimiento opuesto por la Corredora.

Juicio "Chilena de computación con Banco Santander y Santander Corredores de Bolsa" ante el 3° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-12325-2020. En cuanto a su situación actual al 31 de marzo de 2024, el juicio se encuentra en la etapa de discusión vigente se exhibieron los documentos solicitados por el Tribunal y se encuentra pendiente eventuales actuaciones de los solicitantes

**Santander Corredora de Seguros Limitada**

Existen juicios por cuantía de UF 15.493 correspondientes a procesos principalmente por bienes entregados en leasing. Nuestros abogados no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

**Santander Consumer Finance Limitada**

Existen 42 juicios correspondientes a procesos principalmente relacionados a clientes. Nuestros abogados no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

**NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**b. Créditos contingentes**

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no deben ser reconocidas en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, estos contienen riesgos de créditos y son por tanto parte del riesgo global del Banco. La siguiente tabla muestra los montos contractuales que obligan al Banco a otorgar créditos:

	Créditos contingentes	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Avales y fianzas</b>	<b>415.108</b>	<b>494.104</b>
Avales y fianzas en moneda chilena	194.741	193.144
Avales y fianza en moneda extranjera	220.367	300.960
<b>Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías</b>	<b>259.059</b>	<b>262.496</b>
<b>Transacciones relacionadas con eventos contingentes</b>	<b>1.773.142</b>	<b>1.641.510</b>
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	1.212.812	1.179.242
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	560.330	462.268
<b>Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata</b>	<b>10.020.280</b>	<b>9.490.141</b>
<b>Otros compromisos de crédito</b>	<b>314.377</b>	<b>314.318</b>
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	713	813
Otros compromisos de crédito irrevocables	313.664	313.505
<b>Totales</b>	<b>12.781.967</b>	<b>12.202.569</b>

**c. Responsabilidades**

El Banco mantiene las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Operaciones por cuentas de terceros</b>		
Cobranzas	52.018	80.597
Activos financieros transferidos administrados por el banco	7.168	8.183
Recursos de terceros gestionados por el banco	1.518.496	1.325.795
<b>Subtotales</b>	<b>1.577.682</b>	<b>1.414.575</b>
<b>Custodia de valores</b>		
Valores custodiados por una filial bancaria depositados en otra entidad	767.113	742.078
Valores custodiados en poder del banco	12.226.011	8.762.559
Títulos emitidos por el propio banco	19.272.637	18.151.391
<b>Subtotales</b>	<b>32.265.761</b>	<b>27.656.028</b>
<b>Totales</b>	<b>33.843.443</b>	<b>29.070.603</b>

**d. Garantías**

Banco Santander-Chile tiene una póliza integral bancaria de cobertura de Fidelidad Funcionaria N° 0030129 vigente con la empresa Compañía de Zurich Chile Seguros Generales S.A., Cobertura USD50.000.000 por siniestro con tope anual de USD100.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales, con fecha de vencimiento 30 de junio de 2024.

**NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**Santander Corredores de Bolsa Limitada**

Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad mantiene garantías enteradas en la Bolsa de Comercio de Santiago, para cubrir operaciones simultáneas efectuadas por cartera propia, por un total de \$12.796 millones (\$18.370 millones al 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2024, la Sociedad mantiene una garantía en CCLV Contraparte Central S.A., en efectivo, por un monto ascendente a \$10.236 millones (\$10.172 millones al 31 de diciembre de 2023).

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad tiene entregados títulos de renta fija a la Bolsa de Comercio de Santiago por un valor presente de \$ 1.013 millones al 31 de marzo de 2024 (\$ 1.038 millones al 31 de diciembre de 2023). Este corresponde a un depósito a plazo fijo con Banco Santander cuyo vencimiento es 22 de Junio de 2024.

Al 31 de marzo de 2024, la sociedad cuenta con una garantía por préstamos acciones por un monto de \$ 3.595 millones (\$ 3.524 millones al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de marzo de 2024, la Sociedad posee una boleta de garantía N° B017883, del Banco Santander Chile para dar cumplimiento a lo dispuesto en norma de carácter general N° 120 de la CMF en lo que respecta a la operativa de agente de colocación, transferencia y rescate de los fondos Morgan Stanley por la suma USD\$ 300.000, lo cual cubre a los partícipes que adquieran cuotas de fondos abiertos extranjeros Morgan Stanley Sicav y cuyo vencimiento es el 14 de abril de 2025.

**Santander Corredora de Seguros Limitada**

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.160 de la CMF (ex -SVS), la sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros.

La póliza de garantía para corredores de seguros N°10050030, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N°10050031, por un monto equivalente a UF 60.000, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Con fecha 15 de abril 2024, se renovó La póliza de garantía para corredores de seguros N° 10053314, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N° 10053313, por un monto equivalente a UF 60.000, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Ambas tienen vigencia desde el 15 de abril de 2024 al 14 de abril de 2025.

La sociedad mantiene boleta de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de las bases de la licitación pública, del seguro de incendio más sismo de la cartera hipotecaria para la vivienda y servicios profesionales del banco, cuyo monto asciende a UF 500 y UF 10.000 con la misma institución financiera, ambas con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2024.

**Klare Corredora de Seguros S.A.**

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.160 de la CMF, la Sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros. Con fecha 15 de abril 2024, se renovó La póliza de garantía para corredores de seguros N°10052791, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N°10052790, por un monto equivalente a UF 5.091, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Ambas tienen vigencia desde el 15 de abril de 2024 al 14 de abril de 2025.

**NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES**

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

a. Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la composición de ingresos por intereses es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	86	558
Instrumentos financieros de deuda	79.374	15.695
Adeudado por bancos	423	252
Colocaciones comerciales	328.685	304.927
Colocaciones para vivienda	145.815	121.329
Colocaciones de consumo	205.801	183.503
Otros instrumentos financieros	38.802	40.581
<b>Subtotal</b>	<b>798.986</b>	<b>666.845</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		
Instrumentos financieros de deuda	63.896	107.305
Otros instrumentos financieros	1.178	2.825
<b>Subtotal</b>	<b>65.074</b>	<b>110.130</b>
<b>Resultado de coberturas contables del riesgo de tasa de interés</b>	<b>116.815</b>	<b>146.525</b>
<b>Total de ingreso por intereses</b>	<b>980.875</b>	<b>923.500</b>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el stock de los ingresos por intereses suspendidos es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Fuera de balance - ingresos por intereses</b>		
Colocaciones comerciales	22.268	15.006
Colocaciones de vivienda	6.120	3.502
Colocaciones de consumo	3.439	2.930
<b>Totales</b>	<b>31.827</b>	<b>21.438</b>

b. Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la composición de los gastos por intereses es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(3.043)	(3.114)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(274.971)	(283.000)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(3.965)	(9.601)
Obligaciones con bancos	(76.173)	(42.342)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(65.315)	(51.932)
Otras obligaciones financieras	(19.316)	(12.352)
<b>Subtotal</b>	<b>(442.783)</b>	<b>(402.341)</b>
<b>Obligaciones por Contratos de Arrendamiento</b>	<b>(1.613)</b>	<b>(778)</b>
<b>Instrumentos financieros de capital regulatorios emitidos</b>	<b>(16.459)</b>	<b>(15.945)</b>
<b>Resultado de coberturas contables del riesgo tasa de interés</b>	<b>(209.293)</b>	<b>(329.091)</b>
<b>Total de gastos por intereses</b>	<b>(670.148)</b>	<b>(748.155)</b>

**NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE**

Comprende los reajustes devengados en el periodo por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

a. Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la composición de ingresos por reajustes es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos Financieros a Costo Amortizado</b>		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-
Instrumentos financieros de deuda	13.833	21.673
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	51.877	78.728
Colocaciones para vivienda	139.875	208.015
Colocaciones de consumo	38	75
Otros instrumentos financieros	340	1.360
<b>Subtotal</b>	<b>205.963</b>	<b>309.851</b>
<b>Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>		
Instrumentos financieros de deuda	2.402	4.613
Otros instrumentos financieros	89	195
<b>Subtotal</b>	<b>2.491</b>	<b>4.808</b>
<b>Resultados de cobertura contable del riesgo por reajuste UF</b>	<b>(145.413)</b>	<b>(166.195)</b>
<b>Total de ingreso por reajustes</b>	<b>63.041</b>	<b>148.464</b>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el stock de los ingresos por reajustes suspendidos es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Fuera de balance - ingresos por reajustes</b>		
Colocaciones comerciales	22.851	26.329
Colocaciones de vivienda	21.197	21.411
Colocaciones de consumo	211	243
<b>Totales</b>	<b>44.259</b>	<b>47.983</b>

b. Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la composición de los gastos por reajustes, incluyendo los resultados por coberturas contables, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por reajustes</b>		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(772)	(1.215)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(6.851)	(21.616)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-
Obligaciones con bancos	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(32.983)	(52.298)
Otras obligaciones financieras	(3.295)	(4.880)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(12.785)	(19.525)
Resultado de coberturas contables del riesgo por reajuste de la UF, IVP, IPC	45.356	52.606
<b>Total de gastos por reajustes</b>	<b>(11.330)</b>	<b>(46.928)</b>

**NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el periodo, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MMS	MMS
<b>Ingresos por comisiones y servicios prestados</b>		
Comisiones por prepago de créditos	3.437	3.347
Comisiones de préstamos con letras de crédito	13	38
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	948	1.547
Comisiones por avales y cartas de crédito	7.905	9.303
Comisiones por servicios de tarjetas	118.654	101.185
Comisiones por administración de cuentas	17.170	14.167
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	15.794	16.166
Comisiones por intermediación y manejo de valores	2.788	1.886
Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros	16.368	15.549
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	314	371
Comisiones por asesorías financieras	6.875	7.707
Otras comisiones ganadas	39.481	37.910
<b>Totales</b>	<b>229.747</b>	<b>209.176</b>

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el periodo, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MMS	MMS
<b>Gastos por comisiones y servicios prestados</b>		
Comisiones por operación de tarjetas	(38.726)	(29.211)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(1.890)	(1.371)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(212)	(3.602)
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(30.513)	(22.979)
Comisiones por operación con valores	(2.824)	(1.309)
Otras comisiones por servicios recibidos	(28.670)	(20.769)
<b>Totales</b>	<b>(102.832)</b>	<b>(79.241)</b>
<b>Totales ingresos y gastos por comisiones netos</b>	<b>126.915</b>	<b>129.935</b>

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

A continuación, se presentan los ingresos y gastos por comisiones que generan los segmentos de negocios y se apertura el calendario reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Al 31 de marzo de 2024	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	Total MMS	Total MMS	Total MMS
<b>Ingresos por comisiones</b>									
Comisiones por prepago de créditos	3.384	7	51	15	(20)	3.437	-	3.437	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	13	-	-	-	-	13	-	13	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	(21)	(2)	52	593	326	948	948	-	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	2.354	15	2.909	3.332	- 705,00	7.905	7.905	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	112.241	977	4.005	1.096	335	118.654	47.462	71.192	-
Comisiones por administración de cuentas	16.837	44	546	283	(540)	17.170	17.170	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	25.085	180	1.515	1.723	(12.709)	15.794	-	6.318	9.476
Comisiones por intermediación y manejo de valores	(29)	200	46	2.183	388	2.788	-	2.788	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	187	17.135	70	-	(1.024)	16.368	-	-	16.368
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	110	-	73	131	-	314	-	314	-
Comisiones por asesorías financieras	(195)	-	1.070	6.254	(254)	6.875	-	6.875	-
Otras comisiones ganadas	31.808	2.817	2.480	(279)	2.655	39.481	-	39.481	-
<b>Totales</b>	<b>191.774</b>	<b>21.373</b>	<b>12.817</b>	<b>15.331</b>	<b>(11.548)</b>	<b>229.747</b>	<b>73.485</b>	<b>130.418</b>	<b>25.844</b>
<b>Gastos por comisiones</b>									
Comisiones por operación de tarjetas	(34.389)	(237)	(2.052)	(869)	(1.179)	(38.726)	-	(38.726)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(1.618)	(25)	(174)	(49)	(24)	(1.890)	-	(1.890)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(965)	(29)	(43)	(6)	832	(211)	-	(211)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(29.697)	(587)	-	-	(229)	(30.513)	-	-	(30.513)
Comisiones por operación con valores	-	-	-	(790)	(2.033)	(2.823)	-	(2.823)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(21.282)	(13.743)	(797)	(1.109)	8.262	(28.669)	-	(28.669)	-
<b>Totales</b>	<b>(87.951)</b>	<b>(14.621)</b>	<b>(3.066)</b>	<b>(2.823)</b>	<b>5.629</b>	<b>(102.832)</b>	<b>-</b>	<b>(72.319)</b>	<b>(30.513)</b>
<b>Totales Ingresos y gastos por comisiones netos</b>	<b>103.823</b>	<b>6.752</b>	<b>9.751</b>	<b>12.508</b>	<b>(5.919)</b>	<b>126.915</b>	<b>73.485</b>	<b>58.099</b>	<b>(4.669)</b>

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

Al 31 de marzo de 2023	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	Total MM\$	Total MM\$	Total MM\$
<b>Ingresos por comisiones</b>									
Comisiones por prepago de créditos	3.095	13	132	8	99	3.347	-	3.347	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	38	-	-	-	-	38	-	38	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	1.126	3	(185)	600	3	1.547	1.547	-	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	3.277	15	2.259	3.671	81	9.303	9.303	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	92.522	830	3.410	4.406	17	101.185	40.474	60.711	-
Comisiones por administración de cuentas	13.520	26	412	209	-	14.167	14.167	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	23.018	157	1.550	2.136	(10.695)	16.166	-	6.466	9.700
Comisiones por intermediación y manejo de valores	49	409	65	1.324	39	1.886	-	1.886	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	52	15.531	7	-	(41)	15.549	-	-	15.549
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	111	-	85	134	41	371	-	371	-
Comisiones por asesorías financieras	176,00	-	1.822	(286)	5.995	7.707	-	7.707	-
Otras comisiones ganadas	31.326	2.485	2.497	2.583	(981)	37.910	-	37.910	-
<b>Totales</b>	<b>168.310</b>	<b>19.469</b>	<b>12.054</b>	<b>14.785</b>	<b>(5.442)</b>	<b>209.176</b>	<b>65.491</b>	<b>118.436</b>	<b>25.249</b>
<b>Gastos por comisiones</b>									
Comisiones por operación de tarjetas	(26.872)	(100)	(1.523)	(543)	(173)	(29.211)	-	(29.211)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(1.271)	(10)	(98)	9	(1)	(1.371)	-	(1.371)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(3.515)	(35)	(45)	(7)	-	(3.602)	-	(3.602)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(22.539)	(440)	-	-	-	(22.979)	-	-	(22.979)
Comisiones por operación con valores	-	-	-	(1.011)	(298)	(1.309)	-	(1.309)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(16.668)	(13.520)	(1.129)	(1.730)	12.278	(20.769)	-	(20.769)	-
<b>Totales</b>	<b>(70.865)</b>	<b>(14.105)</b>	<b>(2.795)</b>	<b>(3.282)</b>	<b>11.806</b>	<b>(79.241)</b>	<b>-</b>	<b>(56.262)</b>	<b>(22.979)</b>
<b>Totales Ingresos y gastos por comisiones netos</b>	<b>97.445</b>	<b>5.364</b>	<b>9.259</b>	<b>11.503</b>	<b>6.364</b>	<b>129.935</b>	<b>65.491</b>	<b>62.174</b>	<b>2.270</b>



**NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO**

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Resultados por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Contratos de derivados financieros	(1.336)	132.091
Instrumentos financieros de deuda	(357)	1.138
Otros instrumentos financieros	9	13
<b>Subtotales</b>	<b>(1.684)</b>	<b>133.242</b>
<b>Resultados por pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Contratos de derivados financieros	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado Financiero por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Instrumentos financieros de deuda	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado financiero por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Instrumentos financieros de deuda	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado financiero por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Depósitos, otras obligaciones a la vista y Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		
Activos financieros a costo amortizado	(131)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(46.569)	(36.773)
Pasivos financieros a costo amortizado	1.064	212
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>(45.636)</b>	<b>(36.561)</b>
<b>Totales</b>	<b>(47.320)</b>	<b>96.681</b>

**NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO, continuación**

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el detalle de los resultados financieros por cambios, reajustes y coberturas contables de moneda extranjera es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Resultados financieros por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera</b>		
<b>Resultado por cambio de moneda extranjera</b>	<b>(630.292)</b>	<b>260.867</b>
<b>Resultados por reajustes por tipo de cambio</b>		
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
Activos financieros a costo amortizado	11.078	(8.416)
Otros activos	-	(14)
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	(13)	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	(405)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
<b>Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera</b>	<b>717.414</b>	<b>(271.341)</b>
<b>Subtotales</b>	<b>98.187</b>	<b>(19.309)</b>
<b>Resultado financiero por reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio</b>		
Desde activos financieros a costo amortizado a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Desde activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otro resultado financiero por modificaciones de activos y pasivos financieros</b>		
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otro resultado financiero por coberturas contables inefectivas	-	-
Otro resultado financiero por coberturas contables de otro tipo	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>50.867</b>	<b>77.372</b>

**NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES**

Los Estados Intermedios de Resultados Consolidados presentan resultados por inversiones en sociedades por \$1.377 millones al 31 de marzo de 2024 y \$1.542 millones al 31 de marzo de 2023, según el siguiente detalle:

	Participación de la institución		Resultado por inversiones	
	Al 31 marzo de		Al 31 marzo de	
	2024	2023	2024	2023
	%	%	MM\$	MM\$
<b>Sociedades</b>				
Redbanc S.A.	33,43	33,43	162	148
Transbank S.A.	25,00	25,00	742	817
Centro de Compensación Automatizado S.A.	33,33	33,33	263	317
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	29,29	29,29	77	67
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	15,00	15,00	6	20
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	102	130
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	22	40
<b>Subtotal</b>			<b>1.373</b>	<b>1.539</b>
<b>Acciones o derechos en otras sociedades</b>				
Bolsas de Comercio			-	-
Otras			4	3
<b>Subtotal</b>			<b>4</b>	<b>3</b>
<b>Total</b>			<b>1.377</b>	<b>1.542</b>

Para mayor detalle sobre información financiera de las sociedades ver Nota N° 14.

**NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS**

La composición del rubro resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas (Bienes recibidos en pago), es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial</b>		
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	1.238	2.176
Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	1.538	2.209
Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(304)	176
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(2.621)	(3.263)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(1.315)	(511)
Activos no corrientes para la venta y grupo enajenable para la venta	1.494	2.142
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>2.929</b>

**NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

a. Otros ingresos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Indemnizaciones de compañías de seguros por siniestros distintos a eventos de riesgo operacional	-	-
Ingresos por recuperación de gastos	87	222
Arriendos	189	149
Recuperaciones Compañías de Seguro	4.762	-
Otros ingresos	893	151
<b>Totales</b>	<b>5.931</b>	<b>544</b>

b. Otros gastos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Gasto de primas de seguros para cubrir eventos de riesgo operacional	(10.338)	(2.258)
Gasto de provisiones por riesgo operacional	(1.145)	(1.742)
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	4.712	1
Provisiones por juicios y litigios	(209)	(392)
Planes de reestructuración	(17.173)	-
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	(1.233)	(969)
Gastos por operaciones crediticias de factoring	(23)	(166)
Otros gastos operacionales	(14.790)	(1.242)
<b>Totales</b>	<b>(40.199)</b>	<b>(6.769)</b>

**NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	(80.866)	(82.667)
Gastos por beneficios a empleados de largo plazo	(4.516)	(3.693)
Gastos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(3.739)	(9.185)
Gastos por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	(304)	(375)
Otros gastos del personal	(1.595)	(1.294)
<b>Totales</b>	<b>(91.020)</b>	<b>(97.214)</b>

**Beneficios basados en instrumentos de capital (liquidados en efectivo)**

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones, los que son liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido, a valor razonable.

Hasta la liquidación del pasivo, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada periodo que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del periodo.

**Plan de pensiones**

El Banco tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro.

En este sentido, el Banco complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

- Orientado a los Directivos del Grupo.
- El requisito general para optar a este beneficio es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- El Banco contratará una póliza de seguro colectivo mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo.
- Se realizarán aportes periódicos por igual monto al que cada directivo aporte a su plan de cotizaciones voluntarias.
- El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.

Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

El Banco efectuará los aportes de este plan de beneficios en base a pólizas de seguro colectivo mixto, cuyo beneficiario es el Banco. La compañía de seguros de vida con quien se encuentran contratadas dichas pólizas no tiene el carácter de entidad vinculada o relacionada con el Banco o con alguna otra sociedad del Grupo.

Los derechos que posee el Banco por el plan al 31 de marzo de 2024 ascienden a \$5.635 millones (\$5.260 millones al 31 de diciembre de 2023).

El importe de los compromisos de beneficio definido ha sido cuantificado por el Banco, en base de los siguientes criterios:

**NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación**

**Método de cálculo:**

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

**Hipótesis actuariales utilizadas:**

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son inesgadas y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por el Banco en la Compañía de Seguros Euroamérica, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. Los supuestos utilizados corresponden a:

<b>Planes Post empleo</b>	<b>Al 31 de marzo de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tasa de desvinculación	5,0%	5,0%
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985

El movimiento del periodo por beneficios post empleo es el siguiente:

	<b>Al 31 de marzo de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Activos por beneficios post empleo de prestaciones definidas	5.635	5.260
<b>Compromisos por planes de prestaciones definidas</b>		
Con el personal activo	(5.331)	(5.027)
Causadas por el personal pasivo	-	-
<b>Menos:</b>		
(Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas	-	-
<b>Saldos al cierre del periodo</b>	<b>304</b>	<b>233</b>

**NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación**

El flujo del periodo por beneficios post empleo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Valor razonable de los activos del plan</b>		
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>5.260</b>	<b>6.819</b>
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	187	539
Aportaciones a cargo del empleador	331	1.269
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Primas pagadas	-	-
Prestaciones pagadas	(143)	(3.367)
<b>Valor razonable de los activos del plan al cierre del periodo</b>	<b>5.635</b>	<b>5.260</b>
<b>Valor actual de las obligaciones</b>		
<b>Valor actual de las obligaciones al inicio del periodo</b>	<b>(5.027)</b>	<b>(6.277)</b>
Incorporación neta de sociedades al Grupo	-	-
Costo del servicio del periodo corriente	(304)	1.250
Efecto reducción/liquidación	-	-
Prestaciones pagadas	-	-
Costo servicios pasados	-	-
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Otros movimientos	-	-
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del periodo</b>	<b>(5.331)</b>	<b>(5.027)</b>
<b>Saldo neto al cierre del periodo</b>	<b>304</b>	<b>233</b>

Rendimiento esperado del Plan:

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Costo del servicio del periodo corriente	(304)	1.250
Costo por intereses	-	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	187	539
Dotaciones extraordinarias	-	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el periodo	-	-
Costo de servicios pasados	-	-
Otros	-	-
<b>Totales</b>	<b>(117)</b>	<b>1.789</b>



**NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MMS	MMS
<b>Gastos generales de administración</b>	<b>55.827</b>	<b>46.613</b>
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	5.103	1.895
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor	-	-
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	12	23
Mantenimiento y reparación de activo fijo	6.601	6.573
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	1.447	1.308
Materiales de oficina	1.456	1.929
Gastos de informática y comunicaciones	23.235	19.916
Alumbrado, calefacción y otros servicios	1.032	1.355
Servicios de vigilancia y transporte de valores	5.510	5.160
Gastos de representación y desplazamiento del personal	669	927
Gastos judiciales y notariales	183	237
Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros por parte del auditor externo	461	280
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por parte del auditor externo	-	-
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	44	40
Honorarios por clasificación de títulos	-	-
Honorarios por otros informes técnicos	1.601	1.545
Multas aplicadas por la CMF	-	-
Multas aplicadas por otros organismos	-	-
Otros gastos generales de administración	8.473	5.425
<b>Servicios subcontratados</b>	<b>23.877</b>	<b>19.068</b>
Procesamiento de datos	10.704	9.226
Servicio de desarrollo tecnológico, certificación y testing tecnológico	793	816
Servicio externo de administración de recursos humanos y de suministro de personal externo	1	6
Servicio de tasaciones	-	-
Servicio de Call Center para ventas, marketing, control calidad servicio al cliente	-	7
Servicio de cobranza externa	90	45
Servicio externo de administración y mantención de cajeros automáticos	60	63
Servicio externo de aseo, casino, custodia de archivos y documentos, almacenamiento de muebles y equipos	1.058	878
Servicios de venta y distribución de productos	-	-
Servicio externo de evaluación de créditos	986	925
Otros servicios subcontratados	10.185	7.102
<b>Gastos del directorio</b>	<b>436</b>	<b>427</b>
Remuneraciones del Directorio	436	427
Otros Gastos del Directorio	-	-
<b>Publicidad</b>	<b>6.200</b>	<b>5.681</b>
<b>Impuestos, contribuciones, aportes</b>	<b>5.922</b>	<b>5.508</b>
Contribuciones de bienes raíces	791	613
Patentes	822	797
Otros impuestos	-	1
Aporte a la SBIF	4.309	4.097
Otros cargos legales	-	-
<b>Totales</b>	<b>92.262</b>	<b>77.297</b>

**NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION**

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 31 de marzo de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Amortización de activos intangibles	(14.388)	(13.282)
Depreciaciones por activos fijos	(11.866)	(11.361)
Depreciaciones y amortizaciones por activos por derechos a usar bienes en arrendamientos	(10.020)	(11.404)
<b>Total Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>(36.274)</b>	<b>(36.047)</b>

La conciliación entre los valores libros y los saldos al 31 de marzo de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Depreciación y amortización			
	Activo fijo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>(440.627)</b>	<b>(281.249)</b>	<b>(198.794)</b>	<b>(920.670)</b>
Cargos por depreciación, y amortización del periodo	(11.866)	(14.388)	(10.020)	<b>(36.274)</b>
Bajas y ventas del periodo	2.831	-	3.962	<b>6.793</b>
Deterioro	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>	<b>(449.662)</b>	<b>(295.637)</b>	<b>(204.852)</b>	<b>(950.151)</b>

	Depreciación y amortización			
	Activo fijo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>(400.270)</b>	<b>(243.520)</b>	<b>(181.385)</b>	<b>(825.175)</b>
Cargos por depreciación, y amortización del periodo	(46.901)	(53.393)	(43.468)	<b>(143.762)</b>
Bajas y ventas del periodo	6.561	5.415	26.042	<b>38.018</b>
Deterioro	-	(1.912)	-	<b>(1.912)</b>
Otros	(17)	12.161	17	<b>12.161</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(440.627)</b>	<b>(281.249)</b>	<b>(198.794)</b>	<b>(920.670)</b>

**NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de deterioros al 31 de marzo de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Deterioro de inversiones en sociedades	-	-
Deterioro de activos intangibles	-	-
Deterioro de activos fijos	-	-
Deterioro de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	-
Deterioro de otros activos por propiedades de inversión	-	-
Deterioro de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	-	-
Ganancia por una adquisición a través de una combinación de negocios en términos muy ventajosos	-	-
<b>Totales</b>	-	-

**NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS**

El movimiento al 31 de marzo de 2024 y 2023, en los resultados por concepto de gastos por pérdidas crediticias, se resumen como sigue:

- a. El resumen del gasto por pérdidas crediticias al 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Resumen del gasto por pérdidas crediticias en el periodo</b>	<b>Al 31 de marzo de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(161.657)	(132.039)
Gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito	1.325	(1.354)
Recuperación de créditos castigados	30.983	20.314
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a VR con cambios en resultados	95	(1.169)
<b>Total</b>	<b>(129.254)</b>	<b>(114.248)</b>

**NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación**

- b. El flujo de gastos de provisiones constituidas por riesgo crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones al 31 de marzo de 2024 y 2023, es la siguiente:

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo - al 31 de marzo de 2024	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
(MM\$)	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
<b>Adeudado por bancos</b>								
Constitución de provisiones	(2)	-	-	-	-	(2)	-	(2)
Liberación de provisiones	121	-	-	-	-	121	-	121
<b>Subtotal</b>	<b>119</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>119</b>	<b>-</b>	<b>119</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(4.749)	(5.677)	(3.848)	(24.785)	(33.610)	(72.669)	-	(72.669)
Liberación de provisiones	3.638	4.130	2.185	7.095	8.806	25.854	1.973	27.827
<b>Subtotal</b>	<b>(1.111)</b>	<b>(1.547)</b>	<b>(1.663)</b>	<b>(17.690)</b>	<b>(24.804)</b>	<b>(46.815)</b>	<b>1.973</b>	<b>(44.842)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	-	(1.209)	-	-	(28.294)	(29.503)	-	(29.503)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(1.209)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(28.294)</b>	<b>(29.503)</b>	<b>-</b>	<b>(29.503)</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Constitución de provisiones	-	(4.079)	-	-	(88.480)	(92.559)	-	(92.559)
Liberación de provisiones	-	1.587	-	-	3.541	5.128	-	5.128
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(2.492)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(84.939)</b>	<b>(87.431)</b>	<b>-</b>	<b>(87.431)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones</b>	<b>(992)</b>	<b>(5.248)</b>	<b>(1.663)</b>	<b>(17.690)</b>	<b>(138.037)</b>	<b>(163.630)</b>	<b>1.973</b>	<b>(161.657)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados:</b>								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								15.101
Colocaciones para vivienda								8.412
Colocaciones consumo								7.470
<b>Subtotal</b>								<b>30.983</b>
<b>Total</b>								<b>(130.674)</b>

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo - Al 31 de marzo de 2023  (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
<b>Adeudado por bancos</b>								
Constitución de provisiones	(45)	-	-	-	-	(45)	-	(45)
Liberación de provisiones	34	-	-	-	-	34	-	34
<b>Subtotal</b>	<b>(11)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11)</b>	<b>-</b>	<b>(11)</b>
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Constitución de provisiones	(4.459)	(1.496)	(6.483)	(11.095)	(25.342)	(48.875)	-	(48.875)
Liberación de provisiones	7.359	5.388	5.047	4.371	581	22.746	1.791	24.537
<b>Subtotal</b>	<b>2.900</b>	<b>3.892</b>	<b>(1.436)</b>	<b>(6.724)</b>	<b>(24.761)</b>	<b>(26.129)</b>	<b>1.791</b>	<b>(24.338)</b>
<b>Colocaciones para vivienda</b>								
Constitución de provisiones	-	(1.588)	-	-	(16.772)	(18.360)	-	(18.360)
Liberación de provisiones	-	37	-	-	-	37	-	37
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(1.551)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(16.772)</b>	<b>(18.323)</b>	<b>-</b>	<b>(18.323)</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>								
Constitución de provisiones	-	(5.359)	-	(8.509)	(78.189)	(92.057)	-	(92.057)
Liberación de provisiones	-	2.579	-	-	111	2.690	-	2.690
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(2.780)</b>	<b>-</b>	<b>(8.509)</b>	<b>(78.078)</b>	<b>(89.367)</b>	<b>-</b>	<b>(89.367)</b>
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones</b>	<b>2.889</b>	<b>(439)</b>	<b>(1.436)</b>	<b>(15.233)</b>	<b>(119.611)</b>	<b>(133.830)</b>	<b>1.791</b>	<b>(132.039)</b>
<b>Recuperación de créditos castigados:</b>								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								9.426
Colocaciones para vivienda								5.099
Colocaciones consumo								5.789
<b>Subtotal</b>								<b>20.314</b>
<b>Total</b>								<b>(111.725)</b>

**NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación**

Los saldos al 31 de marzo de 2024 y 2023, de Gastos por provisiones especiales por riesgo crédito, son los siguientes:

Resumen del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito del periodo	Al 31 de marzo de	
	2024 MM\$	2023 MM\$
<b>Gasto de provisiones para créditos contingentes</b>	<b>(1.363)</b>	<b>(1.885)</b>
Adeudado por Bancos	-	-
Colocaciones Comerciales	1.465	(1.647)
Colocaciones de Consumo	(102)	(238)
<b>Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior</b>	<b>(38)</b>	<b>531</b>
<b>Gasto de provisiones especiales para créditos en el exterior</b>	-	-
<b>Gasto de provisiones adicionales para colocaciones</b>	-	-
Colocaciones comerciales	-	-
Colocaciones para la vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	-	-
<b>Gasto de provisiones por ajustes de provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual</b>	-	-
<b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>1.325</b>	<b>(1.354)</b>

**NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS**

El Banco a la fecha no tiene resultados por operaciones discontinuadas.



### **NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS**

Se consideran “partes relacionadas” al Banco, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, el “personal clave” de la Dirección del Banco (miembros del Directorio del Banco y además los Gerentes de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Adicionalmente, el Banco ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerente general o apoderados generales del Banco.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Banco con las partes relacionadas a éste, para su mejor comprensión, hemos dividido la información en cuatro categorías:

#### **Sociedades del Grupo Santander**

Esta categoría incluye a todas las sociedades pertenecientes al Grupo Santander a nivel mundial, y por tanto, incluye también aquellas sociedades donde el Banco ejerce algún grado de control (entidades dependientes y propósito especial).

#### **Empresas asociadas**

En esta categoría se incluyen a aquellas entidades donde el Banco, en acuerdo a lo señalado en la letra b) de la Nota 01 de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, ejerce algún grado influencia significativa sobre estas y que, en general, corresponden a las denominadas “sociedades de apoyo al giro”.

#### **Personal clave**

Esta categoría incluye a los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos.

#### **Otros**

En esta categoría se incluyen a aquellas partes relacionadas no incluidas en los grupos anteriormente descritos y que, en general, corresponden a aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

a. Créditos con partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar además de los créditos contingentes, correspondientes a entidades relacionadas:

El movimiento de colocaciones con partes relacionadas durante los periodos 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

	Al 31 de marzo de				Al 31 de diciembre de			
	2024				2023			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar</b>								
Colocaciones comerciales	736.103	35.595	3.377	955	750.419	49.284	3.272	978
Colocaciones para vivienda	-	-	32.514	-	-	-	29.809	-
Colocaciones de consumo	-	-	5.640	-	-	-	6.388	-
<b>Créditos y cuentas por cobrar</b>	<b>736.103</b>	<b>35.595</b>	<b>41.531</b>	<b>955</b>	<b>750.419</b>	<b>49.284</b>	<b>39.469</b>	<b>978</b>
Provisión sobre colocaciones	(817)	(39)	(1.326)	(13)	(1.037)	(50)	(361)	(19)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>735.286</b>	<b>35.556</b>	<b>40.205</b>	<b>942</b>	<b>749.382</b>	<b>49.234</b>	<b>39.108</b>	<b>959</b>
<b>Garantías</b>	1.031	-	31.590	110	1.032	-	31.489	115
<b>Créditos contingentes</b>								
Avales y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartas de crédito	-	-	-	-	1.960	-	-	-
Transacciones con eventos contingentes	20.308	-	-	352	438	-	-	343
<b>Créditos contingentes</b>	<b>20.308</b>	-	-	<b>352</b>	<b>2.398</b>	-	-	<b>343</b>
Provisiones sobre créditos contingentes	(44)	-	-	-	(4)	-	-	(5)
<b>Colocaciones contingentes netas</b>	<b>20.264</b>	-	-	<b>352</b>	<b>2.394</b>	-	-	<b>338</b>

	Al 31 de marzo de				Al 31 de diciembre de			
	2024				2023			
	Sociedades del Grupo (*)	Empresas asociadas	Personal clave	Otros	Sociedades del Grupo (*)	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1 de enero de</b>	<b>752.817</b>	<b>49.284</b>	<b>39.469</b>	<b>1.321</b>	<b>730.208</b>	<b>118</b>	<b>40.204</b>	<b>280</b>
Altas de colocaciones	35.817	5	4.439	3	101.819	65.320	13.177	5.389
Bajas de colocaciones	(32.223)	(13.694)	(2.377)	(17)	(79.210)	(16.154)	(13.912)	(4.348)
<b>Totales</b>	<b>756.411</b>	<b>35.595</b>	<b>41.531</b>	<b>1.307</b>	<b>752.817</b>	<b>49.284</b>	<b>39.469</b>	<b>1.321</b>

(\*) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 las colocaciones correspondientes a sociedades del grupo fuera del perímetro de consolidación corresponden a \$20.712 millones y \$3.348 millones respectivamente.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

- b. Los activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 31 de marzo de 2024 (MM\$)	Tipo de parte relacionada			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	674.575	-	-	-
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	1.331.690	615.616	-	-
Otros activos	1.138.284	655.512	-	-
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	2.004.654	514.241	-	-
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	166.786	4.755	3.292	843
Depósitos y otras captaciones a plazo	134.762	-	11.941	1.656
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	240.648	-	-	-
Obligaciones con bancos	21.243	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios	950.066	-	-	-
Otros pasivos	262.257	697.272	-	-

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Tipo de parte relacionada			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	666.062	-	-	-
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	967.020	267.679	-	-
Otros activos	686.950	550.400	-	-
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	1.255.740	370.314	-	-
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	54.033	1.272	3.833	502
Depósitos y otras captaciones a plazo	145.649	-	9.894	1.589
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	129.321	-	-	-
Obligaciones con bancos	33.693	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios	1.081.123	-	-	-
Otros pasivos	267.130	257.915	-	-

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

**C. Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas**

<b>Tipo de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024</b>	<b>Sociedades del Grupo</b>	<b>Empresas asociadas</b>	<b>Personal clave</b>	<b>Otros</b>
<b>(MM\$)</b>				
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(6.588)	884	465	(8)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	44.918	22.689	52	6
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	320.960	204.010	-	-
Otros ingresos y gastos de operación	173	(551)	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(11.885)	-
Gastos de administración y otros	(27.908)	(1.129)	-	-

(\*) Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

<b>Tipo de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2023</b>	<b>Sociedades del Grupo</b>	<b>Empresas asociadas</b>	<b>Personal clave</b>	<b>Otros</b>
<b>(MM\$)</b>				
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(9.837)	-	475	(4)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	42.411	17.810	6	7
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	51.603	71.803	-	-
Otros ingresos y gastos de operación	218	(594)	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(11.651)	-
Gastos de administración y otros	(20.632)	(18.248)	-	-

(\*) Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

d. Transacciones individuales en el periodo con partes relacionadas que sean personas jurídicas, que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general y cuando dichas transacciones individuales consideren una transferencia de recursos, servicios u obligaciones según el párrafo 9 de la NIC24 superior a UF 2.000.

Al 31 de marzo de 2024		Descripción de la transacción				Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en el estado de resultado		Efecto en el estado de situación	
Razón Social	País Residencia	Naturaleza de la relación con el banco	Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	3.799	-	3.760
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	Grupo	Servicios de BackOffice	Mensual	Según contrato	Si	-	1.071	-	-
Santander Factoring S.A.	Chile	Grupo	Arriendos, Custodia y Portal	Mensual	Según contrato	Si	11	102	20	128
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Grupo	Servicios Contables	Mensual	Según contrato	Si	14	283	-	336
Santander Global Services, S.L.	España	Grupo	Servicios de asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	143	-	-
Santander Investment Chile Limitada	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	-	1.210	-	29
Santander Global Technology and Operations Chile limitada	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	111	-	111
Universia Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	2	114	-	-
Aquanima Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios de Procurement	Mensual	Según contrato	Si	-	479	-	479
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	-	173	7.767	20
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	Asociada	Compensación de derivados	Mensual	Según contrato	Si	-	543	-	-
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Chile	Asociada	Operadora de tarjetas	Mensual	Según contrato	Si	-	119	-	-
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	Asociada	Servicios Uso Canal	Mensual	Según contrato	Si	46	-	1.712	-
F1rst Tecnologia e Inovação Ltda.	Brasil	Grupo	Servicios de IT y Mesa de Servicio	Mensual	Según contrato	Si	-	5.346	-	-
Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal	España	Grupo	Servicios de IT y Ops.	Mensual	Según contrato	Si	-	13.280	-	-
PagoNxt Trade Services, S.L.	España	Grupo	Pagos digitales	Mensual	Según contrato	Si	-	686	-	-
PagoNxt Trade Chile SpA	Chile	Grupo	Procesamiento y transmisión de datos	Mensual	Según contrato	Si	43	1.351	43	1.022

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023

**NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación**

Al 31 de diciembre de 2023			Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en el estado de resultado		Efecto en el estado de situación	
Razón Social	País Residencia	Naturaleza de la relación con el banco	Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación		Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	18.929	-	18.715
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	Grupo	Servicios de BackOffice	Mensual	Según contrato	Si	-	3.216	-	-
Santander Chile Holding S.A.	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	255	-	2	-
Santander Factoring S.A.	Chile	Grupo	Arriendos, Custodia y Portal	Mensual	Según contrato	Si	42	418	20	51
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Grupo	Servicios Contables	Mensual	Según contrato	Si	60	1.104	-	-
Santander Global Services, S.L.	España	Grupo	Servicios de asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	639	-	-
Santander Investment Chile Limitada	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	-	4.725	-	29
Santander Global Technology and Operations Chile limitada	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	306	-	9
Universia Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	4	377	-	-
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Grupo	Servicios de Procurement	Mensual	Según contrato	Si	-	1.943	-	112
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	-	676	747	78
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Chile	Asociada	Compensación de derivados	Mensual	Según contrato	Si	-	3.615	-	-
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	Asociada	Operadora de tarjetas	Mensual	Según contrato	Si	-	646	-	-
F1rst Tecnologia e Inovação Ltda.	Chile	Asociada	Servicios Uso Canal	Mensual	Según contrato	Si	205	-	1.667	-
Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal	Brasil	Grupo	Servicios de IT y Mesa de Servicio	Mensual	Según contrato	Si	-	8.723	-	-
PagoNxt Trade Services, S.L. Mercury Trade Finance Solutions, S.p.A.	España	Grupo	Servicios de IT y Ops.	Mensual	Según contrato	Si	-	52.948	-	-
PagoNxt Trade Chile SpA	España	Grupo	Pagos digitales	Mensual	Según contrato	Si	-	400	-	-
Banco Santander, S.A.	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	183	-	-
	Chile	Grupo	Procesamiento y transmisión de datos	Mensual	Según contrato	Si	31	1.680	31	1.680
	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	18.929	-	18.715

**NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación****Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales.**

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales son los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile, que se presentan en el rubro "Remuneraciones y gastos de personal" y/o "Gastos de administración" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	5.631	5.388
Remuneraciones del Directorio	436	427
Bonos o gratificaciones	4.171	4.356
Compensaciones en acciones	988	318
Gastos de capacitación	-	31
Indemnizaciones por años de servicios	6	367
Fondos de salud	97	91
Otros gastos de personal	252	298
Plan de pensiones	304	375
<b>Totales</b>	<b>11.885</b>	<b>11.651</b>

**Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales.**

Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Directores	11	11
Directivos	127	121
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>132</b>

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

**Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros**

A continuación, se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Al 31 de marzo de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Monto registrado MM\$	Valor razonable MM\$	Monto registrado MM\$	Valor razonable MM\$
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>13.516.329</b>	<b>13.516.329</b>	<b>10.217.794</b>	<b>10.217.794</b>
Contratos de derivados financieros	13.362.903	13.362.903	10.119.486	10.119.486
Instrumentos financieros de deuda	153.426	153.426	98.308	98.308
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>4.030.639</b>	<b>4.030.639</b>	<b>4.641.282</b>	<b>4.641.282</b>
Instrumentos financieros de deuda	3.922.828	3.922.828	4.536.025	4.536.025
Otros Instrumentos financieros	107.811	107.811	105.257	105.257
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>920.606</b>	<b>920.606</b>	<b>605.529</b>	<b>605.529</b>
<b>Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado</b>	<b>48.783.573</b>	<b>48.712.929</b>	<b>47.834.678</b>	<b>47.126.754</b>
Instrumentos financieros de deuda	8.719.373	8.512.292	8.176.895	7.927.729
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	40.064.200	40.200.637	39.657.783	39.236.207
<b>Garantías entregadas por operaciones financieras de derivados</b>	<b>2.422.712</b>	<b>2.422.712</b>	<b>2.238.900</b>	<b>2.238.900</b>



## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

	Al 31 de marzo de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Monto registrado MM\$	Valor razonable MM\$	Monto registrado MM\$	Valor razonable MM\$
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>15.160.987</b>	<b>15.160.987</b>	<b>11.988.342</b>	<b>11.988.342</b>
Contratos de derivados financieros	13.398.661	13.398.661	9.521.575	9.521.575
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>1.762.326</b>	<b>1.762.326</b>	<b>2.466.767</b>	<b>2.466.767</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>51.309.502</b>	<b>51.281.939</b>	<b>50.762.244</b>	<b>50.559.403</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.508.867	13.508.867	13.537.826	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.908.024	17.097.576	16.137.942	16.326.086
Obligaciones con bancos	9.768.905	9.746.857	10.366.499	10.289.810
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.814.280	10.619.213	10.423.704	10.208.139
Otras obligaciones financieras	309.426	30.426	296.273	296.273
<b>Garantías recibidas por operaciones financieras de derivados</b>	<b>1.347.590</b>	<b>1.347.590</b>	<b>1.081.226</b>	<b>1.081.226</b>

El valor razonable se aproxima al valor en libros en las siguientes partidas, debido a su naturaleza de corto plazo, para los siguientes casos: efectivo y depósitos en banco, operaciones con liquidación en curso y contratos de retrocompra y préstamo de valores.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha. A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

**a. Instrumentos financieros de deuda**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se estableció utilizando valores de mercado o estimaciones de un dealer disponible o precios de mercado cotizados de instrumentos financieros similares. Las inversiones se evalúan valor libro (registrado) ya que se considera que no tienen un valor razonable significativamente diferente a su valor registrado. Para estimar el valor razonable de las inversiones de deuda se tomó en consideración variables y elementos adicionales (que apliquen), incluida la estimación de tasas de prepago y el riesgo crediticios de los emisores.

**b. Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos**

El valor razonable de los préstamos comerciales, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y préstamos de consumo es medido utilizando el análisis de descuento de flujos de caja. Para esto se utilizan tasas de interés vigente en el mercado en consideración al producto, plazo, monto y similar calidad crediticia. El valor razonable de los préstamos que tienen una mora igual o superior a 90 días es medido utilizando el valor de mercado de la garantía asociada, descontada a la tasa y plazo esperado de realización. Para los préstamos de tasa variable cuyas tasas de interés cambian frecuentemente (mensualmente o trimestralmente) y que no están sujetas a ningún cambio significativo de riesgo de crédito, el valor razonable estimado se basa en su valor libro. Los saldos contables y valores razonables se presentan neto de provisiones por riesgo de crédito.

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

**c. Depósito y otras obligaciones a la vista**

El valor razonable revelado de depósitos que no devengan interés y cuentas de ahorro es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada. El valor razonable de los depósitos a plazo se calcula utilizando el método de flujo de caja descontado, que aplica tasas de interés corrientes ofrecidas actualmente a un calendario de vencimientos mensuales previstos en el mercado.

**d. Instrumentos de deuda emitidos de corto y largo plazo**

El valor razonable de estos instrumentos financieros se calcula utilizando el análisis de descuento del flujo de caja basado en las tasas de préstamos incrementales corrientes, para similares tipos de acuerdos de préstamos, con vencimientos similares.

**e. Contratos de derivados financieros y de cobertura contable**

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tasa de interés representa el monto estimado que el Banco determina como precio de salida de acuerdo con la NIIF 13. Si no existen precios cotizados en el mercado (directos o indirectos) para algún instrumento derivado, las respectivas estimaciones de valor razonable se han calculado utilizando modelos y técnicas de valuación tales como Black-Scholes, Hull y simulaciones de Monte Carlo y considerando las entradas/insumos relevantes tales como volatilidad de opciones, correlaciones observables entre subyacentes, riesgo de crédito de las contrapartes, la volatilidad Implícita del precio, velocidad con que la volatilidad revierte a su valor medio, relación lineal (correlación) entre el valor de una variable.

**Medida del valor razonable y jerarquía**

La NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tipos de interés representa el importe estimado que el Banco espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las estructuras de plazos de la curva de tipo de interés, volatilidad del subyacente y el riesgo de crédito de las contrapartes.

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden:

- Instrumentos del Banco Central de Chile y la Tesorería General de la Republica
- Instrumentos emitidos en el Exterior
- Fondos mutuos

En el caso que los instrumentos no sean observables en mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios que si son observables en mercado (Nivel 2). Los siguientes instrumentos financieros son clasificados en el nivel 2:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
· Letras hipotecarias, bonos privados	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.
· Depósitos a Plazo	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado las "curvas Emisoras".
· Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS)	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.
· Opciones FX	Black-Scholes	Fórmula ajustada por smile de volatilidad (volatilidad implícita). Los precios (volatilidades) los provee BGC Partners según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la superficie de volatilidad mediante interpolación y luego se utilizan estas volatilidades para valorizar las opciones.
· Garantías por operaciones treshold, depósitos en garantías	Valor presente de los flujos	Operaciones relacionadas a los contratos de derivados Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS) y opciones FX.

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

En limitadas ocasiones, se utilizan inputs no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado o un mix con datos que si son observables.

Los siguientes instrumentos financieros son clasificados a nivel 3:

<b>Tipo de instrumento financiero</b>	<b>Modelo utilizado en valoración</b>	<b>Descripción</b>
· Caps/Floors/Swaptions	Modelo Black Normal para Cap/Floors y Swaptions	No hay input observable de volatilidad implícita.
	Black – Scholes	No hay input observable de volatilidad implícita.
	Hull-White	Modelo Híbrido HW para tasas y moción browniana para FX. No hay input observable de volatilidad implícita.
	FRA Implícito	Start Fwd no soportadas por Murex (plataforma) debido a la estimación UF fwd.
· CCS, IRS, CMS en TAB	Valor presente de flujos	Valorización obtenida usando curva de interés interpolando a vencimiento de flujos, no obstante, TAB no es una variable directamente observable ni correlacionada a ningún insumo de mercado.
	Valor presente de flujos	Valorización utilizando precios de instrumentos de similares características más una tasa de castigo por liquidez. Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio:
· CCS (vencimientos mayor 30 años)	Valor presente de flujos	Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.
· Bonos de reconocimiento	Spread sobre libre de riesgo	Valoración por modelo dinámico estocástico para obtener tasa de descuento.
· Cuentas por cobrar valorizadas a fair value	Valor presente de flujos	Medido al descontar el flujo de caja estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.
· Letras Hipotecarias	Valor presente de flujos	

El Banco estima que cualquier cambio en los criterios no observables respecto a los instrumentos clasificados en nivel 3, no produciría diferencias significativas en la medición del valor razonable.

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente:

Al 31 de marzo de	Medidas de valor razonable			
	2024 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	13.516.329	153.426	13.362.903	-
Instrumentos financieros de deuda	13.362.903	-	13.362.903	-
	153.426	153.426	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>				
Instrumentos financieros de deuda	4.030.639	3.916.105	-	114.534
Otros Instrumentos financieros	3.922.828	3.916.105	-	6.723
	107.811	-	-	107.811
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	920.606	-	920.606	-
<b>Depósitos de dinero garantía</b>	<b>2.451.418</b>	<b>-</b>	<b>2.451.418</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>20.918.992</b>	<b>4.069.531</b>	<b>16.734.927</b>	<b>114.534</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Contratos de derivados financieros	13.398.661	-	13.398.661	-
	13.398.661	-	13.398.661	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>1.762.326</b>	<b>-</b>	<b>1.762.326</b>	<b>-</b>
<b>Garantías por operaciones threshold</b>	<b>1.347.590</b>	<b>-</b>	<b>1.347.590</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>16.508.577</b>	<b>-</b>	<b>16.508.577</b>	<b>-</b>

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de	Medidas de valor razonable			
	2023 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10.217.794</b>	<b>98.308</b>	<b>10.119.486</b>	<b>-</b>
Contratos de derivados financieros	10.119.486	-	10.119.486	-
Instrumentos financieros de deuda	98.308	98.308	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>4.641.282</b>	<b>4.528.915</b>	<b>6.656</b>	<b>105.711</b>
Instrumentos financieros de deuda	4.536.025	4.528.915	6.656	454
Otros Instrumentos financieros	105.257	-	-	105.257
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	605.529	-	605.529	-
<b>Depósitos de dinero garantía</b>	<b>2.238.900</b>	<b>-</b>	<b>2.238.900</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>17.703.506</b>	<b>4.627.223</b>	<b>12.970.572</b>	<b>105.711</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>9.521.575</b>	<b>-</b>	<b>9.521.575</b>	<b>-</b>
Contratos de derivados financieros	9.521.575	-	9.521.575	-
<b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>	<b>2.466.767</b>	<b>-</b>	<b>2.466.767</b>	<b>-</b>
<b>Garantías por operaciones threshold</b>	<b>1.081.226</b>	<b>-</b>	<b>1.081.226</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>13.069.568</b>	<b>-</b>	<b>13.069.568</b>	<b>-</b>

Las siguientes tablas, presentan los activos y pasivos que no son medidos a valor razonable en una base recurrente en el estado intermedio de situación financiera consolidada:

Al 31 de marzo de	Medidas de valor razonable			
	2024 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
<b>Activos</b>				
<b>Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado</b>				
Instrumentos financieros de deuda	8.512.292	8.512.292	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Aduddado Bancos	40.200.637	-	-	40.200.637
<b>Totales</b>	<b>48.712.929</b>	<b>8.512.292</b>	<b>-</b>	<b>40.200.637</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.508.867	-	-	13.508.867
Depósitos y otras captaciones a plazo	17.097.576	-	17.097.576	-
Obligaciones con bancos	9.746.857	-	9.746.857	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.619.213	-	10.619.213	-
Otras obligaciones financieras	309.426	-	309.426	-
<b>Totales</b>	<b>51.281.939</b>	<b>-</b>	<b>37.773.072</b>	<b>13.508.867</b>

## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de	Medidas de valor razonable			
	2023 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
<b>Activos</b>				
<b>Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado</b>				
Instrumentos financieros de deuda	7.927.729	7.927.729	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	39.236.207	-	-	39.236.207
<b>Totales</b>	<b>47.163.936</b>	<b>7.927.729</b>	<b>-</b>	<b>39.236.207</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.537.826	-	-	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.326.086	-	16.326.086	-
Obligaciones con bancos	10.289.810	-	10.289.810	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.208.139	-	10.208.139	-
Otras obligaciones financieras	296.273	-	296.273	-
<b>Totales</b>	<b>50.658.134</b>	<b>-</b>	<b>37.120.308</b>	<b>13.537.826</b>

El valor razonable de otros activos y otros pasivos se aproximan a sus valores en libros

A continuación, se definen los métodos e hipótesis para estimar el valor razonable:

- Préstamos e importes adeudados por entidades de crédito y por clientes: El valor razonable se estima para grupos de préstamos con características similares. El valor razonable fue medido descontando el flujo de efectivo estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos. Es decir, el flujo de caja futuro de la cartera de préstamos actual se estima utilizando tasas contractuales, y luego los nuevos préstamos distribuidos sobre la tasa de interés libre de riesgo se incorporan a la curva de rendimiento (libre de riesgo) para calcular la cartera de préstamos a valor razonable.

En términos de supuestos de comportamiento, es importante subrayar que se aplica una tasa de prepago a la cartera de préstamos, por lo que se obtiene un flujo de caja futuro más realista.

- Depósito y Obligaciones con banco: El valor razonable de los depósitos se calculó descontando la diferencia entre los flujos de efectivo sobre una base contractual y tasas de mercado vigentes para instrumentos con vencimientos similares. Para los depósitos a tasa variable, se consideró que el valor en libros se aproximaba al valor razonable.
- Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras: El valor razonable de los préstamos a largo plazo se estimó mediante el flujo de efectivo descontado a la tasa de interés ofrecida en el mercado con plazos y vencimientos similares.

Las técnicas de valoración utilizadas para estimar cada nivel se definen en la Nota 2.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 al 31 de marzo de 2024 y 2023.

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

La siguiente tabla presenta la actividad del Banco para activos y pasivos medidos a valor razonable en base recurrente usando entradas significativas sin observar (nivel 3) al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	<b>Activos MM\$</b>	<b>Pasivos MM\$</b>
<b>Al 1 de enero de 2024</b>	<b>105.711</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas:</b>		
Incluidas en ganancias	(19)	-
Incluidas en resultados integrales	1.144	-
Compras, emisiones liquidaciones y colocaciones (netas)	1.287	-
Transferencias de nivel	6.411	-
<b>Al 31 de marzo de 2024</b>	<b>114.534</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 31 de marzo de 2024 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8.823</b>	<b>-</b>



**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

	Activos MM\$	Pasivos MM\$
<b>Al 1 de enero de 2023</b>	<b>142.776</b>	-
<b>Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas:</b>		
Incluidas en ganancias	(19)	-
Incluidas en resultados integrales	9.351	-
Compras, emisiones liquidaciones y colocaciones (netas)	(46.397)	-
Transferencias de nivel	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>105.711</b>	-
<b>Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 31 de diciembre de 2023 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(37.065)</b>	-

En el Comité interno de Local Risk Factor que se realiza de forma trimestral se revisan los casos en los cuales se deben realizar las transferencias entre los distintos niveles. Durante el año 2023 el Banco no ha realizado reclasificaciones en instrumentos que estaban en nivel 3 a nivel 2.

Las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas incluidas en resultado al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3), se registran en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados dentro del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

El efecto potencial al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, sobre la valoración de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3) que se derivaría de un cambio en las principales hipótesis en el caso de utilizar otras hipótesis razonablemente posibles menos favorables o más favorables que las empleadas, no es considerado significativo para el Banco.

Las siguientes tablas muestran los instrumentos financieros sujetos de compensación de acuerdo a NIC 32, para 2024 y 2023:

Al 31 de marzo de 2024	Instrumentos financieros vinculados, compensados en balance			Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación	Importe en estado de situación financiera
	Importes brutos	Importes compensados en balance	Importe neto presentados en balance		
	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Activo</b>					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	14.094.370	-	13.367.016	916.493	<b>14.283.509</b>
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más Adeudado por bancos	-	-	-	40.064.200	<b>40.064.200</b>
<b>Totales</b>	<b>14.094.370</b>	-	<b>13.367.016</b>	<b>40.980.693</b>	<b>54.347.709</b>
<b>Pasivo</b>					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	14.780.078	-	14.123.173	1.037.814	<b>15.160.987</b>
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	265.737	-	265.737	-	<b>265.737</b>
Depósitos y obligaciones con bancos	-	-	-	40.185.796	<b>40.185.796</b>
<b>Totales</b>	<b>15.045.816</b>	-	<b>14.388.910</b>	<b>41.223.610</b>	<b>55.612.520</b>

(\*) En estos rubros existen garantías por MM\$ 2.413.578 y MM\$ 1.061.706 para derivados activos y pasivos respectivamente.

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de 2023	Instrumentos financieros vinculados, compensados en balance			Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación	Importe en estado de situación financiera
	Importes brutos	Importes compensados en balance	Importe neto presentados en balance		
	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Activo</b>					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	10.575.817	-	10.575.817	149.198	<b>10.725.015</b>
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más Adeudado por bancos	-	-	-	39.657.783	<b>39.657.783</b>
<b>Totales</b>	<b>10.575.817</b>	<b>-</b>	<b>10.575.817</b>	<b>39.806.981</b>	<b>50.382.798</b>
<b>Pasivo</b>					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	11.732.137	-	11.732.137	256.205	<b>11.988.342</b>
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	282.584	-	282.584	-	<b>282.584</b>
Depósitos y obligaciones con bancos	-	-	-	40.042.267	<b>40.042.267</b>
<b>Totales</b>	<b>12.014.721</b>	<b>-</b>	<b>12.014.721</b>	<b>40.298.472</b>	<b>52.313.193</b>

(\*) En estos rubros existen garantías por MM\$ 2.225.820 y MM\$ 839.201 para derivados activos y pasivos respectivamente.

El Banco de cara a reducir la exposición de crédito en sus operaciones de derivados financieros, ha suscrito acuerdos bilaterales de colateral con sus contrapartes, en los cuales establece los términos y condiciones bajo los cuales éstos operan. En términos generales, el colateral (recibido/entregado) opera cuando el neto del valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos supera los umbrales definidos en los respectivos contratos.

A continuación, se detallan los contratos de derivados financieros, según su acuerdo de colateral:

Contratos de derivados financieros y coberturas contables	Al 31 de marzo de 2024		Al 31 de diciembre 2023	
	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Contratos de derivados con acuerdo de colateral umbral igual a cero	12.417.813	13.206.557	9.802.491	10.836.243
Contratos de derivados con acuerdo de colateral umbral distinto a cero	940.799	908.217	773.325	895.894
Contratos de derivados sin acuerdo de colateral	924.897	1.046.213	149.199	256.205
<b>Total de derivados financieros</b>	<b>14.283.509</b>	<b>15.160.987</b>	<b>10.725.015</b>	<b>11.988.342</b>

**NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el detalle del vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2024	A la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 a 3 meses MM\$	Entre 3 a 12 meses MM\$	Entre 1 a 3 años MM\$	Entre 3 a 5 años MM\$	Mas de 5 MM\$	Total MM\$
<b>Activos financieros</b>								
Efectivo y depósitos en banco	2.629.959	-	-	-	-	-	-	2.629.959
Operaciones con liquidación en curso	605.718	-	-	-	-	-	-	605.718
Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en resultados	-	-	6.692	48.883	14.193	25.617	58.041	153.426
Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	2.103.257	3.774	7.344	793.331	176.153	838.969	3.922.828
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	798.634	855.044	2.453.661	3.599.786	2.027.584	4.548.800	14.283.509
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado (1)	-	3.455.865	336.372	2.724.825	2.202.311	-	-	8.719.373
Adeudado por bancos (2)	11	1.162	143	-	-	-	-	1.316
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)	876.668	3.656.956	3.307.929	5.331.479	8.417.631	4.683.341	14.977.644	41.251.648
Créditos y cuentas por cobrar a clientes a valor razonable	1.353	23.843	47.586	9.483	19.177	6.020	349	107.811
Depósitos de dinero en garantía	2.422.712	-	-	-	-	-	-	2.422.712
<b>Total activos financieros</b>	<b>6.536.421</b>	<b>10.039.717</b>	<b>4.557.539</b>	<b>10.575.675</b>	<b>15.046.429</b>	<b>6.918.715</b>	<b>20.423.803</b>	<b>74.098.299</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
Operaciones con liquidación en curso	597.489	-	-	-	-	-	-	597.489
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	716.575	1.622.949	2.411.730	3.952.601	2.074.682	4.382.449	15.160.986
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.508.867	-	-	-	-	-	-	13.508.867
Depósitos y otras captaciones a plazo	448.024	8.189.122	4.169.214	3.906.093	164.883	1.901	28.787	16.908.024
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	265.634	-	103	-	-	-	265.737
Obligaciones con bancos	18.940	3.327.986	759.570	5.035.745	428.883	197.781	-	9.768.905
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios	-	131	113.014	1.976.924	3.288.497	1.114.726	3.637.390	10.130.682
Otras obligaciones financieras	-	309.273	-	-	147	6	-	309.426
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	16.633	34.814	21.374	21.921	94.742
Depósitos de dinero en garantía	1.347.591	-	-	-	-	-	-	1.347.591
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>15.920.911</b>	<b>12.808.721</b>	<b>6.664.747</b>	<b>13.347.228</b>	<b>7.869.825</b>	<b>3.410.470</b>	<b>8.070.547</b>	<b>68.092.449</b>

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$1.952 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$3 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.188.759 millones.

**NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

Al 31 de diciembre de 2023	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros</b>								
Efectivo y depósitos en banco	2.723.282	-	-	-	-	-	-	2.723.282
Operaciones con liquidación en curso	812.524	-	-	-	-	-	-	812.524
Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en resultados	-	211	-	2.275	31.031	1.432	63.359	98.308
Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	2.277.301	10.319	319	668.856	491.471	1.087.759	4.536.025
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	383.845	807.016	1.548.923	3.046.056	1.413.070	3.526.105	10.725.015
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado (1)	-	-	-	3.724.781	4.453.843	-	-	8.178.624
Adeudado por bancos (2)	49	68.391	-	-	-	-	-	68.440
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)	872.591	3.304.077	3.178.674	5.552.061	8.293.975	4.666.845	14.875.223	40.743.446
Créditos y cuentas por cobrar a clientes a valor razonable	-	-	-	66.685	13.566	19.692	5.439	105.382
Depósitos de dinero en garantía	2.238.900	-	-	-	-	-	-	2.238.900
<b>Total activos financieros</b>	<b>6.647.346</b>	<b>6.033.825</b>	<b>3.996.009</b>	<b>10.828.359</b>	<b>16.507.327</b>	<b>6.592.510</b>	<b>19.557.885</b>	<b>70.229.946</b>

Al 31 de diciembre de 2023	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Pasivos financieros</b>								
Operaciones con liquidación en curso	775.082	-	-	-	-	-	-	775.082
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	376.279	1.170.614	2.443.279	3.056.317	1.526.321	3.415.532	11.988.342
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.537.826	-	-	-	-	-	-	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo	328.242	7.999.764	3.689.743	3.950.166	138.320	3.364	28.343	16.137.942
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	282.483	101	-	-	-	-	282.584
Obligaciones con bancos	18.220	42.730	4.006.532	5.821.216	304.384	173.417	-	10.366.499
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios	-	291.687	285.923	1.272.427	3.183.069	1.314.205	4.076.393	10.423.704
Otras obligaciones financieras	-	296.095	-	-	164	14	-	296.273
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	20.716	37.446	22.913	23.441	104.516
Depósitos de dinero en garantía	1.081.226	-	-	-	-	-	-	1.081.226
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>15.740.596</b>	<b>9.289.038</b>	<b>9.152.812</b>	<b>13.507.905</b>	<b>6.719.700</b>	<b>3.040.234</b>	<b>7.543.709</b>	<b>64.993.994</b>

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$1.729 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$114 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.153.989 millones.

**NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA**

Los siguientes son los montos de los activos y pasivos financieros y no financieros para las monedas más relevantes al cierre del año terminado al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Al 31 de marzo de 2024										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP	CLF	Reajutable por TC	USD	EUR	GBP	CHF	JPY	CNY	COP	Otras
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activo financiero</b>	38.147.385	25.875.152	76	6.343.417	96.114	2.094	227	11.285	2.230	-	8.843
<b>Activo no financiero</b>	1.845.845	151.304	12	2.294.286	1.070	203	708	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>39.993.230</b>	<b>26.026.456</b>	<b>88</b>	<b>8.637.703</b>	<b>97.184</b>	<b>2.297</b>	<b>935</b>	<b>11.285</b>	<b>2.230</b>	<b>-</b>	<b>8.843</b>
<b>Pasivo financiero</b>	46.144.199	7.089.035	-	12.218.624	440.070	2.220	976.768	312.066	13.094	-	137.639
<b>Pasivo no financiero</b>	1.677.280	120.327	37	1.345.937	8.943	22	1.896	133	5	-	1.388
<b>Total Pasivos</b>	<b>47.821.479</b>	<b>7.209.362</b>	<b>37</b>	<b>13.564.561</b>	<b>449.013</b>	<b>2.242</b>	<b>978.664</b>	<b>312.199</b>	<b>13.099</b>	<b>-</b>	<b>139.027</b>

	Al 31 de diciembre de 2023										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP	CLF	Reajutable por TC	USD	EUR	GBP	CHF	JPY	CNY	COP	Otras
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activo financiero</b>	34.431.899	25.728.048	659	6.434.212	203.418	4.094	2.910	8.330	15.586	-	5.933
<b>Activo no financiero</b>	1.636.000	169.924	12	2.213.220	1.238	424	671	25	1.285	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>36.067.899</b>	<b>25.897.972</b>	<b>671</b>	<b>8.647.432</b>	<b>204.656</b>	<b>4.518</b>	<b>3.581</b>	<b>8.355</b>	<b>16.871</b>	<b>-</b>	<b>5.933</b>
<b>Pasivo financiero</b>	42.681.247	7.338.983	-	12.148.010	438.270	2.563	698.934	360.193	11.612	-	128.440
<b>Pasivo no financiero</b>	1.277.596	136.797	94	1.127.203	13.438	27	1.051	159	5	-	1.373
<b>Total Pasivos</b>	<b>43.958.843</b>	<b>7.475.780</b>	<b>94</b>	<b>13.275.213</b>	<b>451.708</b>	<b>2.590</b>	<b>699.985</b>	<b>360.352</b>	<b>11.617</b>	<b>-</b>	<b>129.813</b>

El valor razonable de los instrumentos de derivados se muestra en la moneda pesos chilenos y no se incluye el nocional de los mismos.

## **NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS**

### ***Información general***

El Banco ha ubicado a la gestión de riesgos en el centro de su actividad, con el propósito de garantizar que la organización, en su totalidad, actúe responsablemente ante el nuevo contexto social, los cambios económicos, las demandas de los clientes, el entorno empresarial, siempre alineada a la férrea cultura corporativa y a la normativa legal vigente. El modelo de gestión y control de riesgos se apoya en un conjunto de principios comunes, en una cultura de riesgos integrada en todo el Banco, una sólida estructura de gobierno, y en procesos y herramientas de gestión de riesgos avanzados.

Los principios de gestión y control de riesgos de Banco Santander son de obligado cumplimiento, deben ser aplicados en todo momento y consideran tanto los requerimientos regulatorios como las mejores prácticas. Ellos son:

1. Una sólida cultura de riesgos que es seguida por todos los colaboradores cubre todos los riesgos y promueve una gestión socialmente responsable, que contribuye a la sostenibilidad a largo plazo del Banco.
2. Todos los empleados son responsables de la gestión del riesgo y deben conocer y comprender los riesgos generados por sus actividades diarias, evitando asumir riesgos cuyo impacto se desconozca o exceda los límites del apetito de riesgo del Banco.
3. Implicación de la alta dirección, al asegurar la gestión coherente y el control de los riesgos a través de su conducta, acciones y comunicaciones. Además, promoverá la cultura de riesgos, evaluando su grado de implementación y controlando que el perfil se mantenga dentro de los niveles definidos en el apetito de riesgo del Banco.
4. Independencia de las funciones de gestión y control de riesgos.
5. Enfoque anticipativo e integral de la gestión y control de riesgos en todos los negocios y tipos de riesgos.
6. Una gestión de la información correcta y completa que permite identificar, evaluar, gestionar y comunicar los riesgos de forma adecuada a los niveles correspondientes.

Estos principios, junto con una serie de herramientas y procesos interrelacionados de su estrategia, tales como el apetito de riesgo, el risk profile assessment, el análisis de escenarios y la estructura de reporting de riesgos, así como también los procesos presupuestarios anuales, configuran una estructura holística de control para todo el Banco.

El Banco cuenta con una sólida cultura de riesgos, conocida como Risk Pro, que define la forma de entender y gestionar los riesgos a diario, sustentada en el principio de que todos los colaboradores son responsables de la gestión de riesgos, donde su clasificación es fundamental para su gestión y control efectivos. Todos los riesgos identificados deben asociarse, por tanto, a las categorías de riesgo, a fin de organizar su gestión, control e información relacionada.

La clasificación de riesgos del Banco permite una gestión, control y comunicación eficaces de los mismos. Su marco corporativo de riesgos incluye los siguientes:

- Riesgo de crédito: es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual Banco Santander Chile ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual.
- Riesgos de mercado: surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo:
  - Riesgo cambiario: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre monedas.
  - Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
  - Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
  - Riesgo de inflación: surge como consecuencia de cambios en los índices inflacionarios en Chile, cuyo efecto aplicaría principalmente a instrumentos financieros denominados en UF.

### **NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

- Riesgo de liquidez: es el riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.
- Riesgo operacional: es el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, los empleados y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Incluye el riesgo legal y el riesgo de conducta.
- Riesgo de capital: es el riesgo de que el Banco tenga una cantidad y / o calidad de capital insuficientes para cumplir los requisitos mínimos para operar como banco, responder a las expectativas del mercado con respecto a su capacidad crediticia y respaldar el crecimiento de su negocio y cualquier estrategia que pueda surgir de acuerdo con su plan estratégico.

#### **Gobierno de riesgos**

El Banco cuenta con una robusta estructura de gobierno de riesgos que persigue un control efectivo del perfil de riesgo, de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y que se basa en la distribución de roles entre las tres líneas de defensa y una sólida estructura de comités, lo que es reforzado por la cultura Risk Pro que aborda a toda la organización.

El modelo de tres líneas de defensa del Banco busca garantizar la eficacia de la gestión y el control de riesgos:

#### **Primera línea**

Las líneas de negocio y todas las demás funciones que originan riesgos constituyen la primera línea de defensa. Estas funciones deben asegurar que los riesgos que generan estén alineados con el apetito de riesgo aprobado y los límites correspondientes. Cualquier unidad que origina riesgo tiene la responsabilidad primaria sobre la gestión de ese riesgo.

#### **Segunda línea**

Las funciones de Riesgos y Cumplimiento y Conducta. Su cometido es supervisar y cuestionar de manera independiente las actividades de gestión de riesgos realizadas por la primera línea de defensa. Estas funciones velan por la gestión de riesgos de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y promueven una sólida cultura de riesgos en la toda la organización.

#### **Tercera línea**

La función de Auditoría interna evalúa periódicamente que las políticas, metodologías y procedimientos sean adecuados y estén implantados de forma efectiva en la gestión y control de todos los riesgos.

Las funciones de riesgos, cumplimiento y auditoría interna cuentan con un nivel adecuado de separación e independencia y tienen acceso directo al Directorio y sus comités.

#### **Estructura de comités de riesgos**

El Directorio es el responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco, para lo cual cuenta con un sistema de gobierno corporativo alineado a la regulación local y a las mejores prácticas internacionales.

Además, cuenta con varios comités de alto nivel que son claves en la gestión de riesgos, donde cada uno está compuesto por directores y miembros ejecutivos de la administración de Santander y están descritas en detalle en la Sección de Gobierno Corporativo en esta Memoria y que -en resumen- son:

##### **A. Comité Integral de Riesgos (CIR)**

El Comité Integral de Riesgos del Directorio, es el órgano responsable de asesorar al Directorio en la definición del apetito de riesgo que puedan asumir las áreas de negocio, como también y supervisar la correcta identificación, medición y control de todos los riesgos de que puedan afectar al Banco. Este comité actúa como un órgano de gobierno a través del cual el Directorio supervisa la razonabilidad de los sistemas de medición y control del riesgo.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

**B. Comité de Directores y Auditoría (CDA)**

El comité tiene por principal objetivo supervisar al Banco y sus filiales respecto al proceso de generación de los estados financieros; la gestión de los auditores internos y externos en dicho proceso, con el fin que la institución entregue la adecuada información para sus accionistas, inversionistas y el público en general, y cuidar la eficiencia de los sistemas de control interno de la empresa, así como del cumplimiento de las normas y regulaciones que le son aplicables.

**C. Comité de ALCO y Mercados (Assets Liabilities Committee)**

Sus principales funciones son vigilar y controlar los riesgos estructurales del balance, tales como límites de exposición a la inflación, riesgo de tasa de interés, niveles de fondeo capital y liquidez. También, la revisión de la evolución de los mercados y políticas monetarias locales e internacionales más relevantes. Así como exponer y analizar los principales factores económicos y de riesgos que impactan directamente en el resultado de las carteras de negociación.

**D. Comité de Nombramientos**

El comité revisa constantemente la aplicación de las políticas y procesos de nombramiento de aquellos cargos definidos como "puestos clave" en particular, como también revisar la aplicación de estas políticas respecto de las demás personas de la organización en general.

**E. Comité de Retribuciones**

Revisión constante de la documentación normativa referente a la evaluación y las remuneraciones de los cargos definidos como "puestos claves" y también de las demás personas de la organización en general.



## **NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

El Directorio delega la identificación, medición y control de los distintos riesgos que enfrenta el Banco a la División de Riesgos, que es liderado por el Chief Risk Officer (CRO), con reporte directo al gerente general. El CRO es el responsable de supervisar todos los riesgos, así como de cuestionar y asesorar a las líneas de negocio sobre la gestión de estos. De esta división dependen las áreas de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo no financiero, cumplimiento y riesgo reputacional. El director de Auditoría Interna reporta directamente al presidente del Directorio para asegurar su independencia de la alta administración y, de esta forma, ser una efectiva tercera línea de defensa en el manejo de los riesgos y el control interno.

### **RIESGO DE CREDITO**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual el Banco ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual. Es nuestro riesgo más relevante, tanto por exposición como por consumo de capital.

#### *Gestión de riesgo de crédito*

Los procesos de identificación, análisis, decisión y control sobre el riesgo de crédito en el Banco se basan en una visión completa del ciclo de riesgo crediticio que incluye la transacción, el cliente y la cartera.

La identificación del riesgo de crédito permite realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. Identificamos y clasificamos los riesgos externos e internos en cada negocio, para adoptar medidas correctivas y mitigantes cuando sea necesario, a través de los siguientes procesos:

1. **Planificación:** La planificación permite establecer los objetivos de negocio y definir planes de acción concretos en consonancia con nuestra declaración de apetito de riesgos. Los planes estratégicos comerciales son una herramienta de gestión y control definida por las áreas de negocio y de riesgos para nuestras carteras de crédito. Determinan las estrategias comerciales, políticas de riesgos, medios e infraestructuras, asegurando una visión holística de las carteras.
2. **Evaluación del riesgo y proceso de calificación crediticia:** Los criterios de aprobación de riesgos se basan generalmente en la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras. Para determinar esta capacidad, analizamos los fondos o los flujos netos de efectivo de sus negocios o renta habitual. Nuestros modelos de valoración de la calidad crediticia se articulan en torno a motores de calificación, diferentes en cada uno de nuestros segmentos, que seguimos y contrastamos para ajustar las decisiones y calificaciones que asignan.
3. **Análisis de escenarios:** Permite determinar los riesgos potenciales en las carteras de crédito, proporcionando una mejor comprensión de su comportamiento ante diferentes condiciones macroeconómicas, así como anticipar y aplicar estrategias de gestión para evitar futuras desviaciones sobre los planes y objetivos establecidos.
4. **Seguimiento:** El seguimiento holístico de todos los clientes facilita la observación de la calidad crediticia y la detección temprana de impactos en la evolución del riesgo. La monitorización periódica del desempeño del negocio y su contraste con los planes preestablecidos son esenciales en la gestión del riesgo de crédito. Nuestra función de seguimiento utiliza un sistema que ayuda a establecer niveles de seguimiento, políticas y acciones específicas para cada cliente.
5. **Técnicas de mitigación de riesgo de crédito:** Los criterios de aprobación de riesgos se basan en determinar la capacidad de pago de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras, sin depender de avalistas o activos pignorados como garantía. Estos siempre son considerados como una segunda vía de recobro en caso de fallar la primera, y se definen como una medida de refuerzo añadida a una operación de crédito con el fin de mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.
6. **Gestión recuperatoria:** La gestión recuperatoria define una estrategia basada en el entorno económico, modelo de negocio y otras particularidades de recuperación local. Una gestión recuperatoria efectiva y eficiente hace necesaria la segmentación de nuestros clientes en función de sus características y el uso de los nuevos canales digitales que apoyan la creación de valor sostenible.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al Comité Integral de riesgo (CIR) y los departamentos de riesgos del Banco cuyos roles se resumen a continuación:

- Formulación de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos del Banco.
- Establecer la estructura de la autorización para la aprobación y renovación de solicitudes de crédito. El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.
- Los límites de autorización se asignan a los respectivos oficiales de la unidad de negocio (comerciales, consumo, PYMES) para ser monitoreados de forma permanente por la Administración. Además, estos límites son revisados periódicamente. Los equipos de evaluación de riesgo a nivel de sucursal interactúan regularmente con clientes, no obstante, para grandes operaciones, los equipos de riesgo de la matriz e inclusive el CIR, trabajan directamente con los clientes en la evaluación de los riesgos de crédito y la preparación de solicitudes de crédito.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, en áreas geográficas, industrias (para cuentas por cobrar o créditos), y por emisor, calificación crediticia y liquidez (para inversiones).
- Desarrollar y mantener la clasificación de riesgo del Banco, con el fin de clasificar los riesgos según el grado de exposición a pérdida financiera que enfrentan los respectivos instrumentos financieros y con el propósito de enfocar el manejo o gestión del riesgo específicamente a los riesgos asociados.
- Revisar y evaluar el riesgo de crédito. Las divisiones de riesgo son en gran medida independientes de la división comercial del Banco y evalúan todos los riesgos de crédito en exceso de los límites designados, previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas. Las renovaciones y revisiones de créditos están sujetas a procesos similares.

Los equipos de evaluación de riesgo interactúan regularmente con nuestros clientes. Para transacciones más grandes, los equipos de Riesgo trabajan directamente con los clientes al evaluar los riesgos crediticios y preparan las solicitudes de crédito.

Los comités de aprobación de crédito, los que incluyen personal de riesgo y del área comercial, deben asegurar que cada solicitante cumpla con los parámetros cualitativos y cuantitativos apropiados. Las facultades de cada comité están definidas por la Junta Directiva del Banco.

En la preparación de una solicitud de crédito para un cliente corporativo cuyos préstamos se aprueban de manera individual, el Banco verifica varios parámetros como la capacidad de servicio de la deuda (incluyendo, por lo general, los flujos de efectivo proyectados), la historia financiera del cliente y/o proyecciones para el sector económico en que opera. La división de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso y prepara la solicitud de crédito para el cliente. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas.

Los créditos de consumo son evaluados y aprobados por sus divisiones de riesgo respectivas (individuos, PYMES) y el proceso de evaluación se basa en un sistema de evaluación conocido como Garra (Banco Santander-Chile) proceso automatizado que se basa en un sistema de puntuación que incluye las políticas de riesgo de crédito implementadas por el Directorio del Banco. El proceso de solicitud de créditos se basa en la recopilación de información para determinar la situación financiera del cliente y la capacidad de pago. Los parámetros que se utilizan para evaluar el riesgo de crédito

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

del solicitante incluyen varias variables tales como: niveles de ingresos, duración del actual empleo, endeudamiento, informes de agencias de crédito.

En el caso de las inversiones en instrumentos de deuda, el Banco para la evaluación el considera la probabilidad de incobrabilidad de los emisores o las contrapartes utilizando evaluaciones internas y externas tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. Además, el Banco se rige por una política estricta y conservadora la cuál asegura que los emisores de sus inversiones y contrapartes en transacciones de instrumentos derivados sean de la más alta reputación.

Adicionalmente, el Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, cómo, por ejemplo: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

**Soluciones Covid-19**

El gobierno apoya a las Pymes mediante la ampliación del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape) y producto de la crisis generada por el Covid modificó normas y reglamentos para alentar a los bancos a otorgar préstamos para capital de trabajo a las pequeñas empresas.

Por su parte, la CMF, en materia de provisiones, solicitó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por garantías del Fogape, para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas, estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, según las disposiciones del Capítulo B-1 del CNCB. Ver Nota 2, letra q. El saldo de las provisiones constituidas por este concepto al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, alcanza a \$8.197 millones y \$10.170 millones respectivamente.

**Provisiones adicionales**

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones, de acuerdo con lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo.

El Directorio del Banco debido a los efectos adversos causados por la pandemia, la disminución de las ayudas estatales, y la situación económica actual aprobó la constitución de provisiones adicionales voluntarias, las cuales al 31 de marzo de 2024 ascienden a \$293.000 y (\$293.000 millones al 31 de diciembre de 2023).

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

**Exposición máxima al riesgo de crédito**

Para los activos financieros reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Al 31 de marzo de 2024 Monto de exposición MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 Monto de exposición MM\$
Efectivo	7	2.629.959	2.723.282
Operaciones con liquidación en curso	7	605.718	812.524
<b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>	8		
Contratos de derivados financieros		13.362.903	10.119.486
Instrumentos de deuda		153.427	98.309
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	11		
Instrumentos de deuda		3.922.828	4.536.025
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		107.811	105.257
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	920.606	605.529
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	13		
Instrumentos de deuda		8.719.373	8.176.895
Adeudado por bancos		1.313	68.326
Créditos y cuentas por cobrar a clientes neto de provisiones		40.062.886	39.589.457
<b>Compromisos de préstamo/contingentes:</b>			
Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías		259.059	262.496
Transacciones relacionadas con eventos contingentes		1.773.142	1.641.510
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata		10.020.280	9.490.141
Avales y fianzas		415.108	494.104
Créditos contingentes vinculados al CAE		713	813
Otros compromisos de crédito		313.664	313.505
<b>Totales</b>		<b>83.268.790</b>	<b>79.037.659</b>

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, las provisiones por riesgo de crédito de colocaciones (Adeudado bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se determina de acuerdo con criterios definidos en los capítulos B-1 a B-3 del CNCB. Mientras que los Créditos y cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, su deterioro se mide de acuerdo al capítulo 5.5 de la NIIF 9. A los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados no les aplica requerimientos de deterioro. En el caso de los derivados, dentro del valor razonable de estos se incluye el ajuste que refleja el riesgo de crédito de la contraparte (CVA). El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros.

La metodología establecida para la determinación de las provisiones de las colocaciones (Adeudado Bancos y Cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se expone en la Nota N°2 de principios contables letra q). La metodología utilizada para el cálculo de las provisiones de Créditos y cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, se describe en la Nota N°2, letra r). La información relacionada a la concentración de riesgo crediticio se proporciona en la Nota 13, letra k, m y n. En el caso de instrumentos derivados, al 31 de marzo de 2024 la exposición con el exterior del Banco, incluido el riesgo de la contraparte en la cartera de instrumentos derivados, fue de MMUS\$ 3 o el 25% de los activos.

En la tabla a continuación, la exposición a instrumentos derivados se calcula usando el riesgo de crédito equivalente, que es igual al valor neto del reemplazo más el valor potencial máximo, considerando el colateral en efectivo, que mitiga la exposición. También, se incluyen detalles adicionales con respecto a nuestra exposición a aquellos países que tienen una calificación sobre 1 y que corresponden a las mayores exposiciones. La exposición al 31 de marzo de 2024, considerando el valor razonable de los instrumentos derivados alcanza a:

País	Calificación	Instrumentos derivados (ajustados a mercado)			Depósitos MM US\$	Créditos MM US\$	Inversiones financieras MM US\$	Exposición total MM US\$
		MM US\$	MM US\$	MM US\$				
Hong Kong	2	-	7	-	-	-	7	
Italia	2	-	1	-	-	-	1	
México	3	3	-	-	-	-	3	
China	2	-	-	1	-	-	1	
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	

Nuestra exposición a España dentro del grupo es la siguiente:

Contraparte	País	Clasificación	Instrumentos derivados (ajustados a mercado)				Exposición total
			Depósitos	Créditos	Inversiones financieras	en MMUS\$	
Banco Santander S.A.	España	1	292	46	-	-	338

(\*) Incluimos nuestra exposición de Santander Hong Kong, BSCH España y Santander NY como exposición a España.

**Reconocimiento y medición de las provisiones por riesgo de crédito**

El Banco segmenta las colocaciones y los créditos contingentes por tipo de deudor y tipo de créditos, hasta un nivel apropiado para la aplicación de los modelos.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

Las provisiones necesarias para cubrir las colocaciones, instrumentos de deuda y la exposición de los créditos contingentes son calculadas y constituidas mensualmente, en relación a los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operación.

Las provisiones constituidas sobre los activos financieros medidos a costo amortizado y Créditos y cuentas por cobrar a clientes a valor razonable con cambios en otro resultado integral se tratan como cuentas de valoración de los respectivos activos, informando el importe de la cartera neto de provisiones en el Estado Intermedio de Situación Financiera. Las provisiones adicionales y las provisiones de créditos contingentes se informan en el pasivo, de acuerdo a las instrucciones de la CMF.

Las provisiones de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta en la Nota 11, las provisiones de activos financieros a costo amortizado se presenta en la Nota N°13 y las provisiones especiales por riesgo de crédito (créditos contingentes, riesgo país, adicionales) se presentan en la Nota N°26.

A continuación un resumen de las colocaciones (adeudado bancos y cuentas por cobrar a clientes) y exposición de créditos contingentes y las correspondientes provisiones constituidas de acuerdo a las normas del CNCB (B1 al B3) al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Al 31 de marzo de 2024 (**) MM\$	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Deducible garantías Fogape Covid-19
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
Adeudado por bancos	1.316	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	11.106.470	5.031.107	999.922	762.846	445.092	99.027	70.534	33.785	264.729	207.022	8.197
Colocaciones para vivienda	-	16.577.415	-	-	692.172	-	32.833	-	-	136.889	-
Colocaciones de consumo	-	5.359.622	-	-	276.999	-	171.016	-	-	164.727	-
Exposición de créditos contingentes	1.560.683	1.047.881	75.397	7.759	12.450	13.912	6.783	6.763	4.810	8.180	-

\*\* Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

Al 31 de diciembre de 2023 (**) MM\$	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Deducible garantías Fogape Covid-19
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
Adeudado por bancos	68.440	-	-	-	-	114	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	11.016.846	4.867.446	1.008.865	738.047	440.453	92.730	68.151	30.658	257.192	211.331	10.170
Colocaciones para vivienda	-	16.437.939	-	-	635.500	-	32.350	-	-	116.031	-
Colocaciones de consumo	-	5.322.350	-	-	276.000	-	169.345	-	-	166.031	-
Exposición de créditos contingentes	1.636.590	971.496	73.518	8.429	11.492	15.000	6.384	5.762	5.315	7.821	-

\*\* Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

A continuación un resumen de las provisiones asociadas a los activos financieros cuya provisión se determina de acuerdo a la NIIF 9:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Instrumentos de deuda a costo amortizado	1.843	1.729
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	717	787
Créditos y cuentas por cobrar	101	125
<b>Total</b>	<b>2.661</b>	<b>2.641</b>

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, las carteras de instrumentos de deuda incluyen instrumentos del Banco Central de Chile y/o de la Tesorería General de la República, y su riesgo ha sido clasificado como bajo (sin aumento significativo del riesgo). La descripción de los principales componentes del modelo IFRS 9 que el Banco utiliza para la determinación de estas provisiones se encuentra en la Nota 2, letra r). Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, las colocaciones incluidas en la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, son activos de una alta calidad crediticia con evaluación individual (cartera normal).

*Incumplimiento*

La cartera en incumplimiento incluye los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues evidencian una deteriorada o nula capacidad de pago, han sido objeto de una reestructuración forzosa o presentan un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital, y se clasifican en la cartera en incumplimiento (C1 a C6).

Cartera en incumplimiento	Al 31 de marzo de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Activo financiero	Provisiones	Activo financiero	Provisiones
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	1.207.938	471.751	1.178.500	468.523
Colocaciones para vivienda	692.173	136.889	635.500	116.031
Colocaciones de consumo	276.999	164.727	276.000	166.031
Exposición de créditos contingentes	20.209	12.990	19.921	13.136
<b>Total</b>	<b>2.197.319</b>	<b>763.721</b>	<b>2.109.921</b>	<b>763.721</b>

Bajo el modelo de IFRS 9, el Banco utilizado como uno de los factores de presunción de incumplimiento cuando un activo este en mora por 90 días o más.

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan incumplimiento.

*Individual/grupal*

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

IFRS 9 establece como objetivo reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo por incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y para ello puede ser necesario realizar una evaluación sobre una base colectiva, ya que puede resultar más evidente el aumento del riesgo crediticio antes que el instrumento financiero pase a estar en mora, esto dependiendo de la naturaleza y la información disponible para el instrumento. Siempre bajo la premisa que la información esté disponible sin costo o esfuerzo. La agrupación se basa en características de riesgo similar.

*Deterioro crediticio*

La cartera deteriorada la componen los créditos de la cartera en incumplimiento (C1 a C6), más los B3 y B4, en el caso de evaluación individual. Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la cartera deteriorada asciende a \$2.397.573 millones y \$2.291.620 millones, respectivamente. IFRS 9 define que un activo tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados, evidenciado por dificultades financieras del emisor, incumplimiento o mora, quiebra o reorganización financiera, desaparición de mercado activo, entre otros.



**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan deterioro crediticio.

*Castigos*

Los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Los castigos se traducen en bajas del Estado de Situación e incluyen aquella parte no vencida en el caso de créditos en cuotas. Existen circunstancias adicionales que podrían generar el castigo de una colocación, esto es cuando el Banco concluye que no obtendrá ningún flujo, o no existe título ejecutivo, cuando prescriben las acciones de demanda del cobro o cuando se alcancen los plazos definidos por la CMF (ver Nota 2 letra q). Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los créditos castigados ascienden a \$143.203 millones y \$456.947 millones, respectivamente. IFRS 9 establece que el castigo se produce cuando no existen expectativas razonables de recuperar los flujos de efectivo contractuales en su totalidad o parcialmente. Un castigo constituye una baja en cuentas. Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan instrumentos/operaciones castigadas.

*Conciliación de provisiones y colocaciones*

La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para los activos financieros medidos a costo amortizado y para los créditos contingentes se presentan en la Nota 13 letra f, g, h, i y j. La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presentan en la Nota N° 11. A continuación, se presenta la conciliación de Adeudado bancos, colocaciones comerciales, vivienda y consumo, y exposición a créditos contingentes al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Adeudado Bancos MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>68.440</b>	-	-	-	-	68.440
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	9	-	-	-	-	9
Cambio por reclasificación de cartera:	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	1.879	-	-	-	-	1.879
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(69.119)	-	-	-	-	(69.119)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	107	-	-	-	-	107
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>1.316</b>	-	-	-	-	1.316



NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Adeudado Bancos MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>32.991</b>	-	-	-	-	<b>32.991</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-	-	-
Cambio por reclasificación de cartera:	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	269.234	-	-	-	-	<b>269.234</b>
Pago de créditos	(232.433)	-	-	-	-	<b>(232.433)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(1.352)	-	-	-	-	<b>(1.352)</b>
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>68.440</b>	-	-	-	-	<b>68.440</b>

Colocaciones comerciales MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>11.016.846</b>	<b>4.867.446</b>	<b>1.008.865</b>	<b>738.047</b>	<b>440.453</b>	<b>18.071.657</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	265.012	84.658	135.977	115.238	12.216	<b>613.101</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	(53.953)	(10.018)	13.760	11.997	38.214	-
Nuevos créditos originados	4.301.540	552.779	-	-	-	<b>4.854.319</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	11.291	13.198	-	-	-	<b>24.489</b>
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(4.828.951)	(486.427)	(187.865)	(106.901)	(19.907)	<b>(5.630.051)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(18.615)	(26.474)	<b>(45.089)</b>
Diferencias de cambio	394.685	9.471	29.185	23.080	590	<b>457.011</b>
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>11.106.470</b>	<b>5.031.107</b>	<b>999.922</b>	<b>762.846</b>	<b>445.092</b>	<b>18.345.437</b>

Colocaciones comerciales MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>10.952.240</b>	<b>4.554.140</b>	<b>1.110.717</b>	<b>698.790</b>	<b>368.702</b>	<b>17.684.589</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	618.832	323.191	726.401	474.070	75.818	<b>2.218.312</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	(151.459)	(166.630)	84.632	80.413	153.044	-
Nuevos créditos originados	18.946.316	2.079.422	-	-	-	<b>21.025.738</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	34.822	52.126	-	-	-	<b>86.948</b>
Venta o cesión de créditos	(41.534)	-	-	-	-	<b>(41.534)</b>
Pago de créditos	(19.425.694)	(1.977.734)	(917.506)	(460.608)	(68.173)	<b>(22.849.715)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(58.572)	(89.060)	<b>(147.632)</b>
Diferencias de cambio	83.323	2.873	4.622	3.953	168	<b>94.939</b>
Otros cambios	-	58	(1)	1	(46)	<b>12</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>11.016.846</b>	<b>4.867.446</b>	<b>1.008.865</b>	<b>738.047</b>	<b>440.453</b>	<b>18.071.657</b>

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Colocaciones de vivienda MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	-	<b>16.437.939</b>	-	<b>635.500</b>	<b>17.073.439</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	64.573	-	17.122	<b>81.695</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(69.396)	-	69.396	-
Nuevos créditos originados	-	372.175	-	-	<b>372.175</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(227.876)	-	(17.792)	<b>(245.668)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(12.054)	<b>(12.054)</b>
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	-	<b>16.577.415</b>	-	<b>692.172</b>	<b>17.269.587</b>

Colocaciones de vivienda MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	-	<b>15.306.945</b>	-	<b>422.064</b>	<b>15.729.009</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	274.589	-	55.057	<b>329.646</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(237.774)	-	238.942	<b>1.168</b>
Nuevos créditos originados	-	1.786.638	-	4.439	<b>1.791.077</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-
Pago de créditos	-	(692.564)	-	(46.210)	<b>(738.774)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(38.193)	<b>(38.193)</b>
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	105	-	(599)	<b>(494)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	-	<b>16.437.939</b>	-	<b>635.500</b>	<b>17.073.439</b>

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación

Colocaciones de consumo MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	-	<b>5.322.350</b>	-	<b>276.000</b>	<b>5.598.350</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	717.063	-	42.853	<b>759.916</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	-	-85.118	-	85.118	-
Nuevos créditos originados	-	636.107	-	6.307	<b>642.414</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	145.828	-	80	<b>145.908</b>
Pago de créditos	-	(1.386.487)	-	(47.310)	<b>(1.433.797)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(86.056)	<b>(86.056)</b>
Diferencias de cambio	-	9.879	-	7	<b>9.886</b>
Otros cambios	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	-	<b>5.359.622</b>	-	<b>276.999</b>	<b>5.636.621</b>

Colocaciones de consumo MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	-	<b>5.103.219</b>	-	<b>179.593</b>	<b>5.282.812</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	2.656.137	-	142.282	<b>2.798.419</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(337.911)	-	338.758	<b>847</b>
Nuevos créditos originados	-	2.604.626	-	37.900	<b>2.642.526</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	647.911	-	923	<b>648.834</b>
Pago de créditos	-	(5.358.108)	-	(149.779)	<b>(5.507.887)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(271.123)	<b>(271.123)</b>
Diferencias de cambio	-	3.951	-	6	<b>3.957</b>
Otros cambios	-	2.525	-	(2.560)	<b>(35)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	-	<b>5.322.350</b>	-	<b>276.000</b>	<b>5.598.350</b>

Exposición por créditos contingentes MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.636.590</b>	<b>971.496</b>	<b>73.518</b>	<b>8.429</b>	<b>11.492</b>	<b>2.701.525</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(19.140)	(155.257)	36.271	(5.707)	2.957	<b>(140.876)</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	-3.752	-5.788	233	6.686	2.621	-
Nuevos créditos originados	270.511	41.707	-	-	-	<b>312.218</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	(55)	1.282	2	71	136	<b>1.436</b>
Pago de créditos	(440.203)	(150.411)	(38.404)	(1.822)	(5.232)	<b>(636.072)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	116.732	344.852	3.777	102	476	<b>465.939</b>
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>1.560.683</b>	<b>1.047.881</b>	<b>75.397</b>	<b>7.759</b>	<b>12.450</b>	<b>2.704.170</b>

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación

Exposición por créditos contingentes MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal		
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>2.117.863</b>	<b>834.739</b>	<b>52.312</b>	<b>8.611</b>	<b>4.757</b>	<b>3.018.282</b>
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	78.481	45.563	72.331	5.123	7.979	<b>209.477</b>
Cambio por reclasificación de cartera:	(18.789)	(1.408)	17.342	3.268	10.716	<b>11.129</b>
Nuevos créditos originados	1.736.962	212.714	-	-	-	<b>1.949.676</b>
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	433	36.078	6	118	434	<b>37.057</b>
Pago de créditos	(2.306.018)	(234.995)	(68.741)	(8.552)	(12.658)	<b>(2.630.964)</b>
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	27.658	78.805	609	10	155	<b>107.237</b>
Otros cambios	-	-	(329)	(149)	109	<b>(369)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.636.590</b>	<b>971.496</b>	<b>73.518</b>	<b>8.429</b>	<b>11.492</b>	<b>2.701.525</b>

La cartera normal comprende aquellos deudores cuya capacidad de pago le permite cumplir con sus obligaciones y compromisos y no se visualizan que esto cambie. Cuando un deudor presenta dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y hay dudas razonables acerca de la recuperación total de capital e intereses en los términos contractuales, el cliente se clasifica en la cartera subestándar. Un cliente se clasificará hacia la cartera en incumplimiento si se considera remota la posibilidad de recuperación del crédito, pues muestra una deteriorada o nula capacidad de pago.

A continuación se presentan los movimientos brutos de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y de los instrumentos de deuda a costo amortizado al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

A. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera Normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>4.536.025</b>
Compras de instrumentos de deuda	8.397.514
Ventas y vencimientos	(9.121.705)
Cambios en la valorización de los instrumentos	110.994
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>3.922.828</b>

Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera Normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>5.880.733</b>
Compras de instrumentos de deuda	41.150.092
Ventas y vencimientos	(42.616.549)
Cambios en la valorización de los instrumentos	121.749
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4.536.025</b>

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación

Créditos y cuentas por cobrar a clientes MM\$	Cartera normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>105.257</b>
Nuevos créditos originados	-
Ventas y vencimientos	-
Cambios en la valorización de los instrumentos	2.531
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>107.912</b>

Créditos y cuentas por cobrar a clientes MM\$	Cartera normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>142.632</b>
Nuevos créditos originados	85.533
Ventas y vencimientos	(138.700)
Cambios en la valorización de los instrumentos	15.792
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>105.257</b>

## B. instrumentos de deuda a costo amortizado

Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>8.178.624</b>
Compras de instrumentos de deuda	501.000
Ventas y vencimientos	-
Cambios en la valorización de los instrumentos	41.594
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>8.721.217</b>

Instrumentos financieros de deuda MM\$	Cartera normal
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>4.868.485</b>
Compras de instrumentos de deuda	3.342.572
Ventas y vencimientos	(96.900)
Cambios en la valorización de los instrumentos	64.467
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8.178.624</b>

## Garantías y mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en algunos casos, se ve reducida por garantías, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario, pero no suficiente en el otorgamiento de un crédito; por tanto, la aceptación del riesgo por parte del Banco requiere la verificación de otras variables o parámetros tales como la capacidad de pago o generación de recursos para mitigar el riesgo contraído. Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en la política interna de gestión de riesgo. En dichas políticas se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos incluye valorar la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de las participaciones en un fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las divisiones legales del Banco.

El Banco además cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes. Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases de datos históricas que almacenan la información generada internamente. Las herramientas de calificación varían según el segmento del cliente analizado (comerciales, consumo, PYMEs, etc.).

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito por tipo de colocación, las garantías reales asociadas y la exposición neta al riesgo de crédito al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Al 31 de marzo de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Máxima exposición al riesgo de crédito	Garantía	Exposición neta	Provisión	Máxima exposición al riesgo de crédito	Garantía	Exposición neta	Provisión
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	1.316	-	1.316	3	68.440	-	68.440	114
Colocaciones comerciales	18.356.437	9.961.501	8.394.936	683.294	18.071.657	9.893.336	8.178.321	670.232
Colocaciones para vivienda	17.269.587	16.863.989	405.598	169.722	17.073.439	16.589.333	484.106	148.381
Colocaciones de consumo	5.636.621	579.611	5.057.010	335.743	5.598.350	586.050	5.012.300	335.376
Exposición de créditos contingentes	1.927.154	424.715	1.502.439	40.448	2.701.525	378.648	2.322.877	40.282
<b>Total</b>	<b>43.191.115</b>	<b>27.829.816</b>	<b>15.361.299</b>	<b>1.229.210</b>	<b>43.513.411</b>	<b>27.447.367</b>	<b>16.066.044</b>	<b>1.194.385</b>

Las colocaciones para vivienda por su naturaleza se encuentran cubiertas por las propiedades que generaron la colocación, es decir, la propiedad que el cliente ha adquirido y que garantiza la operación. Cuando el Banco se ve en la situación de recibir o adjudicarse una propiedad, esta es contabilizada como un "Bien recibido o adjudicado en pago" dando de baja la colocación y su provisión. El bien recibido es contabilizado al menor entre el valor libro y su valor razonable (tasación) menos los costos de vender, de acuerdo a NIIF 5, y categorizado como mantenido para la venta. Una vez dada de baja una colocación no hay actividades de exigencia de cumplimiento posteriores.

A continuación se presentan los activos financieros deteriorados y no deteriorados que tiene asociadas garantías, colaterales o mejoras crediticias a favor del Banco al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
<b>Activos financieros no deteriorados</b>		
Propiedades/hipotecas	28.127.258	29.279.845
Inversiones y otros	10.495.127	5.300.893
<b>Activos financieros deteriorados</b>		
Propiedades/hipotecas	2.571.723	2.444.084
Inversiones y otros	325.818	293.347
<b>Totales</b>	<b>41.519.926</b>	<b>37.318.169</b>

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Las operaciones de derivados financieros se encuentran garantizados por acuerdos de garantías, que son depositados o transferidos por un tercero en favor del otro, estos pueden ser en efectivo o en instrumentos financieros, y reducen el riesgo de crédito de la contraparte. Estas garantías son monitoreadas periódicamente (generalmente diariamente). En base a esto se determina el balance neto por contraparte y en función de parámetros acordados se define si se debe enterar o cobrar una garantía.

**Límites de Créditos de deudores relacionados con la propiedad o gestión del banco**

De acuerdo al artículo 84 N°2 de la LGB y la RAN 12-4, el conjunto de créditos otorgados a un grupo de personas relacionadas no podrá superar el 5% del patrimonio efectivo del banco, este límite aumenta a 25% si lo que excede el 5% corresponde a créditos caucionados por garantías. En ningún caso el total de estos créditos otorgados por un banco podrá superar el monto de su patrimonio efectivo. Estos créditos no podrán ser otorgados en condiciones más favorables en términos de plazo, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares.

La relación de una persona con el Banco se produce cuando posee participación directa, indirecta o a través de terceros en la propiedad del Banco, participa en la gestión o se presume que existe la existencia de la relación mientras no se presenten antecedentes suficientes que permitan eliminar esa presunción.

Se entenderá que conforman un mismo grupo de personas relacionadas al Banco todas aquellas personas naturales y jurídicas que puedan ejercer influencia significativa y permanente en las decisiones de la otra, exista una presunción que los créditos otorgados a una persona serán usados en beneficio de otra o la presunción fundada que las personas mantienen una relación y conforman una unidad de interés económico.

Constituyen empresas relacionadas a un banco las sociedades filiales, de apoyo al giro y coligadas.

Constituyen garantías válidas las cauciones sobre bienes corporales muebles o inmuebles, o cualquier otro bien susceptible legítimamente de recibirse en garantía.

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el límite de crédito a deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco según el artículo 84 N°2 de la LGB y el Capítulo 12-4 de la RAN son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	%	MM\$	%	MM\$
Limite global a grupos de personas relacionados	7%	482.548	7%	488.511
Patrimonio efectivo		6.893.544		6.978.733

**RIESGO DE MERCADO**

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos/pasivos y factores de riesgos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es la gestión y el control de la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Existen cuatro grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado: tipos de interés, tipos de cambio, precio, e inflación.

- Riesgo de Tasas de Interés: la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- El riesgo de tipo de cambio es la sensibilidad a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de los tipos de cambio de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- El riesgo de tasa de inflación la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- El riesgo de precio se genera por la volatilidad de las tasas o precios de los activo o pasivos, de este se desprende el riesgo de prepago que se origina cuando a partir de movimientos en los precios, los tenedores pueden alterar los flujos de caja futuros de estos, lo que puede provocar desajustes a nivel de balance que plantea desafíos adicionales en la gestión de riesgo de mercado.

***Gestión de riesgo de mercado***

La medición y control de los riesgos de mercado es responsabilidad de la Gerencia de Riesgos de Mercado, que forma parte de la División de Riesgos. Los límites son aprobados por los distintos comités encargados, responsabilidad que radica principalmente en el Comité ALCO y Mercados. Los principales riesgos de mercado también son revisados en el CIR.

Las áreas de Gestión Financiera y de Capital, como parte de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera, tienen las siguientes funciones, las cuales son supervisadas y controladas por el ALCO y Mercados y la Gerencia de Riesgos:

- i. Optimización del costo de pasivos, buscando las estrategias más eficientes de financiamiento, incluyendo la emisión de bonos y líneas bancarias.
- ii. Manejar límites regulatorios de liquidez de corto y largo plazo.
- iii. Gestión del riesgo de inflación y exposición
- iv. Administrar el riesgo de tasa de moneda local y extranjera.
- v. Adecuación y requisitos de capital

La sensibilidad de tasas se mide usando principalmente un análisis que cuantifica el impacto en los resultados y en el balance de movimientos paralelo de la curva de tasa de interés real y nominal y en pesos y dólares estadounidenses.

La gestión interna del Banco para medir el riesgo de mercado se basa principalmente en analizar la gestión de los siguientes tres componentes:

- cartera de negociación
- cartera de gestión financiera local
- cartera de gestión financiera foránea

La Tesorería es el área encargada de gestionar las carteras de negociación del Banco y que se mantengan dentro de los límites de pérdida posible determinadas, calculadas y estimadas por la Gerencia de Riesgos de Mercado. La cartera de negociación (medida a valor razonable con cambios en resultados) se compone principalmente de aquellas inversiones valoradas a su valor razonable, libre de cualquier restricción para su venta inmediata y que con frecuencia son comprados y vendidos por el Banco con la intención de venderlos en el corto plazo a fin de beneficiarse de las variaciones



**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

de precios a corto plazo. Las carteras de gestión financiera (medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral) incluyen todas las inversiones financieras no consideradas en la cartera de negociación.

Las funciones en relación a la cartera de negociación conllevan lo siguiente:

- i. aplicar las técnicas de “Valor en Riesgo” (VaR) para medir el riesgo de tipo de interés,
- ii. ajustar a mercado las carteras de negociación y la medición de la utilidad y pérdida diaria de las actividades comerciales,
- iii. comparar el VAR real con los límites establecidos,
- iv. establecer procedimientos de control de pérdidas en exceso de límites predeterminados y
- v. proporcionar información sobre las actividades de negociación para el ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

Las funciones en relación a las carteras de gestión financiera conllevan lo siguiente:

- i. aplicar simulaciones de sensibilidad (como se explica abajo) para medir el riesgo de tipo de interés de las actividades en moneda local y la pérdida potencial previstas por estas simulaciones y
- ii. proporciona los informes diarios respectivos al ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

*Riesgo de mercado – Cartera de negociación*

El Banco aplica metodologías de VaR para medir los riesgos de tipo cambio y sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de negociación. El Banco tiene una posición comercial consolidada compuesta de inversiones de renta fija y comercio de monedas foráneas. Esta cartera se compone esencialmente de bonos del Banco Central de Chile, bonos hipotecarios y bonos corporativos emitidos localmente de bajo riesgo. Al cierre de año la cartera de negociación no presentaba inversiones en carteras accionarias. Para el Banco, la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de simulación histórica, la cual consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. La metodología tiene la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución

histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. Todas las medidas VaR están destinadas a determinar la función de distribución para el cambio en el valor de una cartera determinada, y una vez conocida esta distribución, para calcular el percentil relacionados con el nivel de confianza necesario, que será igual al valor en riesgo en virtud de esos parámetros. Según lo calculado por el Banco, el VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada del valor de mercado de una determinada cartera en un horizonte de 1 día a una confianza del 99,00%. Es la pérdida máxima de un día en que el Banco podría esperar a sufrir en una determinada cartera con el 99,00% de nivel de confianza. En otras palabras, es la pérdida que el Banco esperaría superar sólo el 1,0% del tiempo. El VaR proporciona una sola estimación del riesgo de mercado que no es comparable de un riesgo de mercado a otro. Los retornos se calculan utilizando una ventana temporal de 2 años o al menos 520 datos obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VaR hacia atrás en el tiempo.

Banco no calcula tres VaR separados. Se calcula un sólo VaR para toda la cartera de negociación la que, además, está segregada por tipo de riesgo. El programa VaR realiza una simulación histórica y calcula un Estado de ganancias y pérdidas (G&P) por 520 puntos de datos (días) para cada factor de riesgo (renta fija, divisas y renta variable). El G&P de cada factor de riesgo se suma y se calcula un VaR consolidado con 520 puntos o días de datos. A la vez, se calcula el VaR para cada factor de riesgo basado en el G&P individual calculado para cada factor. Es más, se calcula un VaR ponderado de la forma descrita anteriormente pero que da una ponderación mayor a los 30 puntos de datos más recientes. Se informa el mayor de los dos VaR. El Banco usa las estimaciones VaR para entregar una advertencia en caso de que las

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

pérdidas estimadas estadísticamente en la cartera de negociación excedan los niveles prudentes y, por ende, existen ciertos límites predeterminados.

*Limitaciones del modelo VaR*

Al aplicar esta metodología de cálculo no se hace ningún supuesto sobre la distribución de probabilidad de los cambios en los factores de riesgo, simplemente se utilizan los cambios observados históricamente para generar escenarios para los factores de riesgo en los que se valorará cada una de las posiciones en cartera. Se hace necesaria la definición de una función de valoración  $f_j(x_i)$  para cada instrumento  $j$ , preferiblemente la misma que utiliza para el cálculo del valor de mercado y resultados de la posición diaria. Esta función de valoración se aplicará en cada escenario para generar precios simulados de todos los instrumentos en cada escenario.

Además, la metodología VaR debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- Cambios en las tasas de mercado y los precios pueden no ser variables aleatorias independientes e idénticamente distribuidas, ni tampoco tener una distribución normal. En particular, el supuesto de distribución normal puede subestimar la probabilidad de movimientos extremos del mercado.
- los datos históricos utilizados por el Banco puede que no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de cambios en los factores de riesgo en el futuro, y cualquier modificación de los datos puede ser inadecuada. En particular, el uso de los datos históricos puede fallar en captar el riesgo de posibles fluctuaciones del mercado extremas y adversas independiente del período de tiempo utilizado;
- un horizonte de tiempo de 1 día puede que no capte plenamente aquellas posiciones de riesgo de mercado que no puedan ser liquidadas o cubiertas en un día. No sería posible liquidar o cubrir todas las posiciones en un día;
- el VaR se calcula al cierre de los negocios, no obstante, las posiciones de negociación pueden cambiar sustancialmente en el transcurso del día de negociación;
- el uso de 99% de nivel de confianza no toma en cuenta, ni hace ninguna declaración acerca de, las pérdidas que puedan ocurrir más allá de este nivel de confianza, y
- el modelo como tal VaR no captura todos los efectos complejos de los factores de riesgo sobre el valor de las posiciones o carteras, y por tanto, podría subestimar las pérdidas potenciales.

En ningún momento del periodo terminado al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco excedió los límites VaR en relación a los 3 componentes que componen la cartera de negociación: inversiones renta fija, inversiones de renta variable e inversiones en moneda extranjera.

El Banco realiza back-testing diariamente y, por lo general, se descubre que las pérdidas por negociaciones superan al VaR estimado casi uno de cada 100 días comerciales. A la vez, se estableció un límite al VaR máximo que se está dispuesto a aceptar sobre la cartera de negociación. Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco se ha mantenido dentro del límite máximo que estableció para el VaR, incluso en aquellas instancias en que el VaR real superó el estimado.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Los niveles altos, bajos y promedios por cada componente y para cada año, fueron los siguientes:

VAR	Al 31 de marzo de	
	2024	2023
	MMUS\$	MMUS\$
<b>Consolidado:</b>		
Alta	5,97	7,29
Baja	2,29	3,47
Promedio	3,72	4,76
<b>Inversiones renta fija:</b>		
Alta	4,22	7,03
Baja	1,95	3,54
Promedio	3,08	4,64
<b>Inversiones renta variable:</b>		
Alta	-	-
Baja	-	-
Promedio	-	-
<b>Inversiones moneda extranjera</b>		
Alta	4,84	3,23
Baja	0,34	0,28
Promedio	2,14	0,82

*Riesgo de mercado – Cartera de gestión financiera local y foránea*

La cartera de gestión financiera del Banco incluye la mayoría de los activos del Banco y los pasivos que no son de negociación, incluyendo la cartera de créditos/préstamos. Para estas carteras, las decisiones de inversión y de financiación están muy influenciadas por las estrategias comerciales del Banco (riesgo estructural).

El Banco utiliza un análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado de la moneda local y extranjera (no incluidos en la cartera de negociación). El Banco realiza una simulación de escenarios la cual vendrá calculada como la diferencia existente entre el valor presente de los flujos en el escenario escogido (curva con movimiento paralelo de 100 pb en todos sus tramos) y su valor en el escenario base (mercado actual). Todas las posiciones en moneda local indexadas a inflación (UF) se ajustan por un factor de sensibilidad de 0,57 lo que representa un cambio de la curva de tipos en 57 puntos base en las tasas reales y 100 puntos base en las tasas nominales. El mismo escenario se lleva a cabo para las posiciones en moneda extranjera netas y las tasas de interés de en US dólares. El Banco además ha establecido límites en cuanto a la pérdida máxima que estos tipos de movimientos en tasas de intereses puedan tener sobre el capital y los ingresos financieros netos presupuestados para el año. Para determinar el límite consolidado, se agrega el límite de moneda extranjera al límite de la moneda local tanto para el límite de pérdida financiera neta como para el límite de pérdida de capital y reservas, usando la siguiente fórmula:

Límite consolidado = raíz cuadrada de  $a^2 + b^2 + 2ab$ , donde:

a: límite en moneda nacional.

b: límite en moneda extranjera.

Puesto que se asume que la correlación es 0.  $2ab = 0$ .

*Limitaciones de los modelos de sensibilidad*

El supuesto más importante es el uso de un cambio de 100 puntos base en la curva de rendimiento (57 puntos base para las tasas reales). El Banco utiliza un cambio de 100 puntos base dado a que cambio repentino de esta magnitud se

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

consideran realistas. El Departamento de Riesgo Global también ha establecido unos límites comparables por país, a fin de poder comparar, monitorear y consolidar el riesgo de mercado por país de una manera realista y ordenada.

Además, la metodología de simulaciones de sensibilidad debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- La simulación de escenarios supone que los volúmenes permanezcan en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del Banco y que siempre son renovados a su vencimiento, omitiendo el hecho de que ciertas consideraciones de riesgo de crédito y pagos anticipados pueden afectar el vencimiento de determinadas posiciones.
- Este modelo supone un cambio igual en toda la curva de rendimiento de todo y no toma en cuenta los diferentes movimientos para diferentes vencimientos.
- El modelo no tiene en cuenta la sensibilidad de volúmenes que resulte de los cambios en las tasas de interés.

Los límites a las pérdidas de los ingresos financieros presupuestados se calculan sobre una base de ingresos financieros previstos para el año que no se puede obtener, lo que significa que el porcentaje real de los ingresos financieros en situación de riesgo podría ser mayor de lo esperado.

*Riesgo Mercado – Cartera de gestión financiera al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:*

	Al 31 de marzo de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Efecto en ingresos financiero	Efecto en capital	Efecto en ingresos financiero	Efecto en capital
<b>Cartera de gestión financiera – moneda local (MM\$)</b>				
Límite de pérdida	138.957	347.802	124.904	353.718
Alta	79.657	138.715	79.657	173.389
Baja	20.784	87.335	41.151	88.382
Promedio	56.732	118.639	62.740	133.464
<b>Cartera de gestión financiera – moneda extranjera (MM\$US)</b>				
Límite de pérdida	176.675	196.305	157.400	174.889
Alta	17.775	81.402	17.775	91.935
Baja	227	53.436	227	53.436
Promedio	10.647	63.316	9.718	70.397
<b>Cartera de gestión financiera – consolidada (en MM\$)</b>				
Límite de pérdida	138.957	347.802	124.904	353.718
Alta	75.816	287.175	75.816	283.550
Baja	16.755	246.664	34.663	246.664
Promedio	56.625	271.139	64.477	268.776

*Riesgo de inflación*

El Banco posee activos y pasivos reajustables según la variación de la Unidad de Fomento (UF). En general, el Banco cuenta con más activos que pasivos en UF y, por lo tanto, alzas moderadas en la inflación tienen un efecto positivo sobre los ingresos de reajustes, mientras que una caída en el valor de la UF afecta de forma negativa el margen del Banco. Para la gestión de este riesgo, el Comité de Activos y Pasivos establece un conjunto de límites a la diferencia entre los activos y los pasivos denominados en UF que no pueden superar el 30% de los activos generadores de intereses del Banco. Este descalce es administrado día a día por Gestión Financiera y los límites son calculados y monitoreados por la División de Riesgos de Mercado.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

**Posición de Riesgos de Mercado y su medición**

La Exposición al Riesgo de Mercado se mide y controla a través de la diferencia entre los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) y los flujos de efectivo por pagar (asociados a partidas del pasivo) y de efectivo por cobrar (asociados a partidas del activo) en los Libros de Negociación y de Banca, para un determinado plazo o banda temporal. Las posiciones en moneda extranjera y descalces de plazo están expuestos a diferentes factores de ajustes, sensibilidad y cambios de tasa. La política de Exposición a los Riesgos de Mercado sobre Base Estandarizada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander. Las Exposición al Riesgo de Mercado se determinará sobre los siguientes riesgos:

- Riesgo de Tasa de Interés
- Riesgo de Moneda
- Riesgo de Reajustabilidad
- Riesgo de Opciones sobre Monedas

La siguiente ilustra la exposición al riesgo de mercado de acuerdo a los lineamientos de la CMF y BCCH. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de largo plazo es un 35% del capital regulatorio y se aprueba por el Directorio. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de corto plazo es un 55% de los ingresos de intereses y reajustes netos más las comisiones sensibles a la tasa de interés:

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Riesgo de mercado de cartera trading</b>		
Exposición al Riesgo de Tasas	415.835	371.203
Exposición al Riesgo de Monedas	4.498	9.130
Riesgo Opciones sobre Monedas	2.089	3.167
<b>Exposición total de la cartera de la cartera trading</b>	<b>422.422</b>	<b>383.500</b>
10% de las APR	528.029	479.374
Subtotal	950.451	862.874
Limite = Capital regulatorio	6.893.544	6.978.733
<b>Margen disponible</b>	<b>5.943.093</b>	<b>6.115.859</b>
Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	143.261	97.410
Exposición al Riesgo de Reajustabilidad	163.987	161.222
<b>Exposición a corto plazo de cartera gestión financiera</b>	<b>307.248</b>	<b>258.632</b>
<b>Margen disponible</b>	<b>307.248</b>	<b>258.632</b>

Para cumplir con sus funciones, el CIR trabaja directamente con los departamentos de control y riesgo del Banco cuyos objetivos conjuntos incluyen:

- Evaluar aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia del Banco, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos;
- asegurar que el Banco se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar la estrategia en la gestión de riesgos;
- asegurar la integración, control y gestión de todos los riesgos del Banco;
- ejecutar la aplicación en todo el Banco y sus negocios de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas;

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

- desarrollar e implantar un modelo de gestión de riesgos en el Banco, de manera que la exposición de riesgo se integre adecuadamente en los diferentes procesos de toma de decisiones;
- identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, realizar un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos; y
- realizar la gestión de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Banco.

Para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados, el Banco (Administración y ALCO) realiza varias actividades relacionadas a la gestión de riesgo, las cuales incluyen: calcular las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras y/o inversiones, considerando factores mitigadores (garantías, netting, colaterales, etc.); calcular las probabilidades de pérdida esperada de cada cartera y/o inversiones; asignar los factores de pérdida a las nuevas operaciones (rating y scoring); medir los valores en riesgos de las carteras y/o inversiones en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecer límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinar los impactos posibles de los riesgos estructurales en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados del Banco; fijar los límites y alertas que garanticen la liquidez del Banco; e identificar y cuantificar los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras.

El Comité Integral de riesgo (CIR) es principalmente responsable de vigilar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo del Banco, y de revisar la adecuación del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Banco.

**Reforma IBOR**

En diciembre de 2020, el ICE Benchmark Administration Limited (IBA) lanzó una consulta sobre su intención de dejar de publicar las tasas LIBOR en monedas diferentes al dólar y los tenors 1W y 2M del USD LIBOR hasta el 31 de diciembre de 2021 y de todos los demás tenors del USD LIBOR tras su publicación el 31 de diciembre de 2023. El Banco ha estado trabajando desde el año 2019 en la transición a las tasas de referencia libres de riesgos (en adelante también "RFR" por sus siglas en inglés), entre ellas, la tasa SOFR. En este contexto, el plan de trabajo del Banco ha consistido en la identificación de los clientes impactados, las áreas impactadas, los diversos riesgos a los que el Banco se ve expuesto, la determinación de equipos de trabajo respecto de cada riesgo, el involucramiento de la alta administración en un plan de gobierno del proyecto robusto y un plan de acción respecto de cada una de las áreas impactadas/riesgos identificados, lo cual nos ha permitido afrontar los desafíos impuestos por los cambios de las tasas de referencia.

El Banco trabajó sobre las bases de su programa de transición al IBOR centrado principalmente en: i) La identificación de los riesgos asociados a la transición la definición de las acciones de mitigación, ii) Desarrollar productos referenciados a las tasas de sustitución propuestos, iii) Desarrollar la capacidad de transición, a través de la renegociación de los contratos ya existentes referenciados a USD LIBOR, vi) Preparar los sistemas para la transición de las operaciones referenciadas a USD LIBOR a SOFR o term SOFR, así como realizar las pruebas pertinentes para garantizar una migración exitosa. En este sentido, en la última mitad del año 2022 y la primera mitad del año 2023 los esfuerzos se han centrado en los siguientes aspectos:

- Renegociar los contratos referenciados a USD LIBOR cuyo vencimiento fuera posterior al 31 de diciembre del 2023 con aquellos clientes impactados.
- Preparar los sistemas y realizar las pruebas pertinentes para realizar la migración de las operaciones de USD LIBOR a SOFR o term-SOFR, tanto bilaterales como con las Cámaras.
- Preparar las curvas, pricers y modelos de riesgos para garantizar su buen funcionamiento con las nuevas tasas SOFR y term-SOFR.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

La segunda mitad del 2023 en adelante, el trabajo se centró en la monitorización de la adecuada transición de las operaciones de préstamos que quedan pendientes por migrar en sistemas, migración que tendrá lugar en la siguiente fecha de liquidación de intereses tras la firma del nuevo contrato referenciado a SOFR o term-SOFR. Cabe destacar que se han renegociado y remediado todos los contratos referenciados a USD LIBOR antes del 31 de diciembre del 2023 y se han realizado con éxito todas las migraciones con la LCH y bilaterales de derivados, por lo que no ha sido necesario el uso del USD LIBOR sintético.

**RIESGO DE LIQUIDEZ**

Se refiere al riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.

**Gestión de riesgo de liquidez**

El enfoque del Banco a la gestión de liquidez es asegurar, a la medida que sea posible, siempre tener suficientes recursos para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación del Banco.

El área de Gestión Financiera gestiona el riesgo de liquidez utilizando una cartera de activos líquidos para garantizar que el Banco mantenga siempre suficiente liquidez para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y el financiamiento a largo plazo, cumpliendo con los requisitos normativos internos de liquidez. La Dirección de Gestión Financiera recibe información de todas las unidades de negocio sobre el perfil de liquidez de sus activos y pasivos financieros, así como el desglose de otros flujos de caja proyectados derivados de negocios futuros. Con base en esa información, el área mantiene una cartera de activos líquidos a corto plazo, compuesta principalmente por inversiones líquidas, préstamos y anticipos a otros bancos, para asegurar que el Banco tenga suficiente liquidez. Las necesidades de liquidez de las unidades de negocio se cubren mediante transferencias a corto plazo desde Gestión Financiera para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y financiamiento a largo plazo para hacer frente a todas las necesidades estructurales de liquidez

El Directorio fija límites en una porción mínima de fondos por vencer disponibles para cumplir dichos pagos y sobre un nivel mínimo de operaciones interbancarias y otras facilidades de préstamos que deberían estar disponibles para cubrir giros a niveles inesperados de demanda, lo cual es revisado periódicamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) que tiene dentro de sus funciones realizar el seguimiento de las estrategias necesarias para la gestión del riesgo de liquidez. El establecimiento de estos límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de apetito de riesgo considerado aceptable por el Banco y por sus entidades.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

El sistema de límites es lo suficientemente robusto para que permita conocer en todo momento el nivel de exposición en el que cada entidad incurre frente a los riesgos de liquidez.

Adicionalmente a los límites el Banco incluye dentro de la gestión, indicadores de alerta por concentración de: contrapartes, tipo de productos y plazos. Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiamiento y su estructura de vencimiento.

El Banco monitorea su posición de liquidez de forma diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. Además al cierre de cada mes se realizan pruebas de estrés, para lo cual se utilizan una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones de fluctuación del mismo (tensión).

El Banco cuenta con una estructura de límites internos de liquidez que en todo momento deben ser respetados por Gestión

Financiera y Tesorería. La Gerencia de Riesgos de Mercado realiza el cálculo y el control del consumo de los límites internos así como verifica su cumplimiento y comunica su estado a la alta administración y al Directorio.

Al inicio de cada año calendario, estos límites son propuestos por la Gerencia de Riesgos de Mercado, aprobados localmente en el ALCO y Mercados y luego ratificados al más alto nivel.

Los límites de liquidez e indicadores de alerta temprana y medidas de gestión definidos internamente los podemos diferenciar en tres grupos:

- Límites asociados a concentración y descargos de flujos de efectivo y liquidez de la operatoria del Banco.
- Herramientas de Gestión de Liquidez, denominado Liquidez Estructural o cuadro de Financiamiento, que tiene como objetivo determinar la posición de liquidez estructural del Banco y permitir la gestión activa de esta, como mecanismo imprescindible para asegurar permanentemente la financiación de sus activos en condiciones óptimas.
- Indicadores de alerta temprana asociados a los riesgos de Concentración y como herramientas para la detección y anticipación a la ocurrencia de potenciales situaciones de tensión de liquidez y, en caso necesario, la activación del Plan de Contingencia de Liquidez.

La Gerencia de Riesgos de Mercado establece y actualiza los contenidos de la Política de Administración de Liquidez (PAL). La labor de revisión y eventual actualización se realiza una vez al año. Sin embargo, puede ser actualizado en cualquier momento a petición de cualquiera de las áreas afectas a la PAL que hayan identificado la necesidad de su modificación. Los contenidos de la PAL son aprobados por el Directorio.

La Gerencia de Riesgos de Mercado provee todas las herramientas necesarias para el análisis estadístico requerido por la normativa local de liquidez. Asimismo, esta gerencia evalúa, al menos una vez al año, si los modelos utilizados continúan siendo válidos. Las conclusiones de dicho análisis deben ser aprobadas por el Directorio.

En períodos normales de liquidez, la Gerencia de Gestión Financiera aplica las políticas y realiza las gestiones para mantener al Banco dentro de los límites internos y normativos.

En el caso de haber identificado una crisis, aún en su nivel más leve, el Comité de Crisis de Liquidez aplica las políticas necesarias para enfrentar potenciales déficit de liquidez o restricciones, y los planes de contingencia que permitan gestionar de forma rápida las situaciones de emergencia, junto con informar dichas situaciones a la alta administración y comités respectivos.



**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

**Medición y control del riesgo de liquidez**

**1. Descalces de plazo sujetos a límites normativos**

El Índice de Liquidez Normativo mide y limita los descalces de los flujos por recibir ingresos netos en relación con el capital. De acuerdo con la normativa vigente, el descalce a 30 días no puede superar una vez el capital básico del Banco tanto para moneda nacional como extranjera y el descalce a 90 días no lo puede superar en dos veces.

**2. Indicadores de monitoreo y razón de liquidez sujeta a límite normativo**

Un componente importante para la gestión del riesgo de liquidez son los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC). Estos son activos del balance, principalmente conformados por inversiones financieras que no estén entregadas en garantía, de bajo riesgo crediticio y que tienen un mercado secundario profundo.

Estos activos son divididos en tres niveles de acuerdo con los estándares de Basilea III, siendo los activos de Nivel 1 los más líquidos y los de Nivel 3 los menos líquidos. Los activos de tipo Nivel 1, están compuestos en su mayoría por bonos de la República de Chile, bonos del Banco Central de Chile y bonos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

ALAC	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Nivel 1: disponible	1.832.164	1.969.547
Nivel 1: renta fija	5.736.607	6.072.282
Nivel 2: renta fija	5.780	6.240
<b>Total</b>	<b>7.574.551</b>	<b>8.048.069</b>

**3. Razón de cobertura de liquidez (LCR)**

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) es una medición de activos líquidos sobre egresos netos a 30 días. Es utilizado por los bancos a nivel global, como parte de los estándares de Basilea III. A los bancos chilenos se les comenzó a exigir desde 2019, con un nivel mínimo de 60%, que se incrementara gradualmente para llegar al 100% a partir de 2022. Desde el ejercicio 2023 se exigió un nivel mínimo de 100%.

El objetivo del LCR es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el LCR garantiza que estas organizaciones tengan un fondo adecuado de Activos Líquidos de Alta Calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez de corto plazo.

Razón de cobertura de liquidez	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	%	%
LCR	176	212

El indicador se RCL del Banco se sitúa por encima del mínimo exigido. Esto es un reflejo de las políticas conservadoras de liquidez impuestas por el Directorio, a través del Comité de Activos y Pasivos.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

**4. Razón de financiamiento estable neto (NSFR)**

Este indicador es exigido por Basilea III y proporciona una estructura de vencimientos sostenible de los activos y pasivos, de modo que los bancos mantengan un perfil de financiación estable en relación con sus actividades.

El Banco Central y la CMF definieron un nivel de NSFR mínimo de 60% para el 2022 llegando hasta el 100% el 2026. Para el año 2024 el nivel mínimo requerido es de un 60%.

Razón de financiamiento estable neto	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	%	%
NSFR	102	106

**5. Información de situación de liquidez acorde a requerimientos del BCCH**

**i. Descalces de plazo**

El BCCH publicó el 8 de marzo de 2022 Normas sobre la Gestión y medición de la posición de liquidez de las empresas bancarias que viene a modernizar la regulación de liquidez, alineándose los requerimientos normativos publicados de la CMF en un entorno de aplicación de los estándares de Basilea III.

Conforme a lo dispuesto por el BCCH, la posición de liquidez se mide y controla a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de gastos, y de efectivo por recibir, que están asociados a partidas del activo y de cuenta de ingresos, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denomina descalce de plazos.

La política de liquidez sobre Base Ajustada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander-Chile. Los cálculos de los descalces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

Los descalces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

- Primera banda temporal: hasta 7 días, inclusive
- Segunda banda temporal: desde 8 días y hasta 15 días, inclusive
- Tercera banda temporal: desde 16 días y hasta 30 días, inclusive
- Cuarta banda temporal: desde 31 días y hasta 90 días, inclusive

	Al 31 de marzo de 2024					
	Individual			Consolidado		
	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	9.221.104	3.343.787	2.131.830	9.265.108	3.377.619	2.083.491
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	10.880.868	1.764.727	2.446.027	10.909.450	1.781.001	2.448.407
Descalce	<b>(1.659.764)</b>	<b>1.579.060</b>	<b>(314.197)</b>	<b>(1.644.342)</b>	<b>1.596.618</b>	<b>(364.916)</b>
Descalce afecto a límites			(1.984.083)			(1.798.851)
Límites:						
1 vez el capital			4.367.159			4.491.893
Margen disponibles			2.383.076			2.693.042
% Utilizado			45%			40%

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Individual			Consolidado		
	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	7.874.553	3.217.485	2.017.597	7.991.785	3.230.081	2.009.451
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	10.475.218	2.119.787	2.498.713	10.411.396	2.119.787	2.498.985
Descalce	<b>(2.600.665)</b>	<b>1.097.698</b>	<b>(481.116)</b>	<b>(2.419.611)</b>	<b>1.110.294</b>	<b>(489.534)</b>
Descalce afecto a límites			(1.984.083)			(1.798.851)
Límites:						
1 vez el capital			4.367.159			4.491.893
Margen disponibles			2.383.076			2.693.042
% Utilizado			45%			40%

ii. Composición de las fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento con terceros es el siguiente:

Principales fuentes de financiamiento	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.508.867	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.908.024	16.137.942
Obligaciones con bancos	9.768.905	10.366.499
Instrumentos de deuda emitidos y capital regulatorio	8.288.304	8.001.045
<b>Total</b>	<b>48.474.100</b>	<b>48.043.312</b>

El Banco Central tiene facultades estatutarias para exigir a los bancos que mantengan reservas de hasta un 40% en promedio para los depósitos a la vista y hasta un 20% para los depósitos a plazo para implementar medidas monetarias. Además, en la medida en que el monto agregado de depósitos a la vista exceda 2.5 veces el monto del capital regulatorio de un banco, este debe mantener una "reserva técnica" del 100% contra ellos en bonos y notas del Banco Central.

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco Central le exigió a Santander mantener una reserva técnica de \$0 millones para ambos periodos.

El volumen y composición de los activos líquidos se presentan en el punto 2 más arriba. La razón de cobertura de liquidez se presenta en punto 3 más arriba.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

**6. Análisis de vencimientos de pasivos financieros**

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros se proporcionan en la Nota N°45.

En relación a la gestión de liquidez inherente de pasivos financieros derivados y no derivados, este se gestiona a través de distintas palancas que permiten mantener acotado este riesgo acorde al perfil definido por el Banco, haciendo al mismo tiempo un uso eficiente de la liquidez disponible. Para esto, se mantiene un alto nivel de activos líquidos y a su vez se monitorea de forma diaria el nivel de egresos e ingresos esperados en el corto plazo, evitando así altas concentraciones de vencimientos. Por otro lado, se mantiene una matriz de financiamiento muy diversificada tanto entre los distintos tipos de productos y tipos de clientes.”

**RIESGO OPERACIONAL**

Riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a defectos o fallas de los procesos, los empleados y los sistemas internos, o bien motivado por acontecimientos externos. Cubre categorías de riesgos tales como incidentes operacionales, cloud computing, ciberseguridad, continuidad de negocios, externalización de servicios estratégicos y no estratégicos. El riesgo operacional se genera en todos los negocios y áreas de soporte y es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas. Por ese motivo, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados por sus actividades. Nuestro modelo de control y gestión del riesgo operacional se basa en un proceso continuo para identificar, evaluar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que se hayan materializado o no, garantizando que las prioridades en la gestión de riesgos están adecuadamente establecidas.

**Gestión del riesgo operacional**

El modelo de riesgo operacional regula los elementos necesarios para una gestión y control adecuados del riesgo operacional, alineado con el cumplimiento de estándares regulatorios avanzados y las mejores prácticas de gestión, e incluye las siguientes fases:

- estrategia y planificación;
- identificación, valoración y seguimiento de riesgos y controles internos;
- implantación y seguimiento de medidas de mitigación;
- disponibilidad de información, reportes adecuados y escalado de asuntos relevantes.

Las principales herramientas de riesgo operacional utilizadas son:

- Base de datos de eventos internos. Registro de eventos de riesgo operacional con impacto financiero (se registran todas las pérdidas, con independencia de su importe) o no financiero (tales como impacto regulatorio en clientes y/o servicios). Esta información:
  - permite el análisis de causa raíz;
  - aumenta la concienciación sobre los riesgos;
  - permite el escalado de eventos relevantes de riesgo operacional a la alta dirección de la división de Riesgos con la máxima inmediatez;
  - facilita el reporting regulatorio;
- Autoevaluación de los riesgos y controles operacionales. Proceso cualitativo que busca evaluar los principales riesgos operacionales asociados a cada función, la situación del entorno de control y su asignación a las diferentes funciones dentro del Banco, mediante el criterio y experiencia de un conjunto de expertos de cada función. El objetivo es identificar y evaluar los riesgos operacionales materiales que pudieran impedir a las unidades de negocio o de soporte alcanzar sus objetivos. Una vez evaluados los riesgos y los controles internos que los mitigan, se identifican medidas de mitigación en el caso de que los niveles de riesgo estén por encima del nivel tolerable.

Este proceso integra revisiones específicas de riesgo operacional que permiten una identificación transversal de los riesgos, especialmente de los riesgos tecnológicos, fraude, riesgo de proveedores y factores que podrían conducir a otros riesgos operacionales, así como a un incumplimiento regulatorio específico.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

- Base de datos de eventos externos. Información cuantitativa y cualitativa sobre eventos externos de riesgo operacional. La base de datos permite un análisis detallado y estructurado de los eventos relevantes que se han producido en el sector, la comparativa del perfil de pérdidas, y la adecuada preparación de los ejercicios de autoevaluación y análisis de escenarios.
- Análisis de escenarios de riesgo operacional. Su objetivo es identificar eventos de muy baja probabilidad de ocurrencia que podrían generar pérdidas significativas para el Banco, así como establecer medidas de mitigación adecuadas, mediante la evaluación y opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgos.
- Una declaración que establece que el Banco tiene el compromiso de controlar y limitar los eventos de riesgos no financieros que conduzcan o puedan conducir a pérdidas financieras; eventos de fraude, incidentes operativos y tecnológicos; legales e infracciones regulatorias; problemas de conducta o daños a la reputación. Aunque un cierto volumen de pérdidas es esperado, las pérdidas inesperadas de alta severidad como resultado de un fallo de los controles no son aceptables.
- Recomendaciones de auditoría interna, auditoría externa y de reguladores. Proporcionan información independiente relevante sobre riesgo inherente y residual e identifican áreas de mejora en controles y procesos.
- Modelo de capital: un modelo que recoge el perfil de riesgo del Banco, basado principalmente en información recogida en la base de datos de pérdidas internas, datos externos y escenarios. La principal aplicación del modelo es determinar el capital económico por riesgo operacional y la estimación de pérdidas esperadas y estresadas, que son utilizadas en el apetito de riesgo operacional.
- Otros instrumentos específicos que posibilitan analizar y gestionar adicionalmente el riesgo operacional, incluida la evaluación de nuevos productos y servicios, la gestión de los planes de continuidad de negocio, la revisión y actualización del perímetro y procesos de revisión de la calidad del programa de riesgo operacional.

El sistema de gestión y reporting del riesgo operacional del Banco, soporta los programas y herramientas de gestión de riesgo operacional con un enfoque de gobierno, riesgo y cumplimiento. Proporciona información para la gestión y la reportaría, y contribuye a mejorar la toma de decisiones en la gestión del riesgo operacional, consolidando la información, simplificando el proceso y evitando duplicidades.

**Plan de continuidad operacional**

La transformación digital está revolucionando la forma en que operan los bancos, presentando nuevas oportunidades de negocio, pero al mismo tiempo acompañada de una amplia gama de riesgos emergentes, como los riesgos tecnológicos, los ciberriesgos y una dependencia cada vez mayor de los proveedores, lo que incrementa la exposición a eventos que puedan afectar a la prestación de servicios a nuestros clientes.

El Banco está altamente comprometido con garantizar un ambiente de control robusto conforme a lo definido en los mejores estándares de la industria, que permita reforzar nuestra resistencia operativa frente a potenciales eventos de disrupción y asegurar así la adecuada prestación de servicios a nuestros clientes y la estabilidad del sistema.

Uno de los pilares principales es un sistema de gestión de continuidad de negocio encaminado a garantizar la continuidad de los procesos de negocio en caso de desastre o incidente grave. Este proceso identifica los impactos potenciales que amenazan a la entidad y sus suministros, y proporciona los protocolos y el gobierno correctos que garantizan una capacidad de respuesta efectiva. Sus principales objetivos son:

- Proteger la integridad de las personas en una situación de contingencia.
- Garantizar que se realizan las funciones principales y se minimiza el impacto en la prestación de servicios a nuestros clientes en caso de eventos de contingencia.
- Satisfacer las obligaciones del Banco con sus empleados, clientes, accionistas y otros grupos de interés.
- Cumplir las obligaciones y requerimientos regulatorios.

### **NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

- Minimizar las potenciales pérdidas económicas para la entidad y su impacto en el negocio.
- Proteger la imagen de marca, la credibilidad y la confianza en la entidad.
- Reducir los efectos operacionales proporcionando procedimientos eficaces, prioridades y estrategia para la recuperación y restauración de la operativa de negocio tras una contingencia.
- Contribuir a estabilizar el sistema financiero.

La pandemia desafió los marcos y estrategias de los planes de continuidad de negocio y, si bien algunos de los protocolos tuvieron que ser adaptados, esta crisis ha demostrado que el Banco cuenta con un sistema de Gestión de Continuidad de negocio robusto.

#### **Medidas de mitigación relevantes**

El Banco a través de las herramientas internas de gestión de riesgo operacional y otras fuentes de información externas, implementa y da seguimiento a las medidas de mitigación relacionadas con las principales fuentes de riesgo.

La transformación y digitalización del negocio implican nuevos riesgos y amenazas, tales como el aumento de las estafas en pagos y el fraude en originación (créditos). Para mitigar estos riesgos, hemos mejorado los mecanismos de control y diseñado nuevos productos.

El uso de procesos de autenticación reforzada en el proceso de altas de clientes y el refuerzo de alertas anti-fraude en originación son recursos cada vez más extendidos para mitigar el riesgo de fraude.

En el caso de tarjetas, se ha generalizado el uso de tarjetas con chip y clave numérica en comercios y cajeros, autenticación en dos pasos con contraseñas de un solo uso (contraseñas de verificación dinámica), refuerzo de seguridad en cajeros automáticos mediante la incorporación de elementos de protección física y anti-skimming, así como mejoras en la seguridad lógica de los dispositivos.

En el caso de banca por internet, verificación de transacciones bancarias en línea con un segundo factor de seguridad de contraseñas de un solo uso, aplicación de medidas de protección específicas para la banca móvil, como la identificación y registro de los dispositivos de clientes, seguimiento de la seguridad de la plataforma de e-banking para evitar ataques a los sistemas, entre otros.

#### **Ciberseguridad**

Se espera que las amenazas en materia de ciberseguridad se incrementen y que el sector financiero sea uno de los principales objetivos, esto en conjunto con la mayor dependencia de los sistemas digitales, hace de la ciberseguridad uno de los principales riesgos no financieros del negocio. Por ello, nuestro objetivo es hacer al Banco una organización ciberresiliente que pueda resistir, detectar y responder con rapidez a los ciberataques, con una constante evolución y mejora de sus defensas.

En esta materia, el Banco sigue desarrollando sus controles y marco de control y supervisión en línea con las mejores prácticas internacionales.

#### **Externalización de servicios**

Siguiendo con nuestra estrategia de digitalización, el Banco tiene como objetivo ofrecer a sus clientes las mejores soluciones y productos del mercado. Esto supone un incremento de los servicios prestados por terceros y el uso intensivo de nuevas tecnologías como los servicios en la nube. Debido al incremento de los ciberriesgos y los requerimientos regulatorios, hemos actualizado y reforzado el marco de gestión de proveedores, el marco de control interno y la cultura de riesgos para asegurar que los riesgos asociados a la contratación de terceros son evaluados y gestionados adecuadamente.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

El Banco ha identificado aquellos proveedores que pudiesen presentar un mayor nivel de exposición para nuestra operativa y para los servicios proporcionados a nuestros clientes y ha reforzado el seguimiento de estos proveedores para asegurar que:

- Presentan un entorno de control adecuado, según el nivel de riesgo del servicio que presten.
- Existen planes de continuidad de negocio que garanticen la entrega del servicio en caso de eventos de disrupción.
- Cuentan con controles encaminados a garantizar la protección de la información sensible tratada durante la provisión del servicio.
- Los contratos y acuerdos con terceros incluyen el clausulado necesario para proteger los intereses del Banco y de nuestros clientes, al tiempo que dan cobertura a las obligaciones legales vigentes.
- Existen estrategias de salida, que incluyen planes de reversión o migración del servicio, en el caso de servicios con fuerte impacto en la continuidad de negocio y alta complejidad de sustitución.

**Seguros**

Para dar respuesta al riesgo operacional y otros riesgos generados en la operativa propia del Banco, es que se han contratado seguros de daños materiales, responsabilidad civil general, fraude, gastos derivados de brechas de ciberseguridad, reclamaciones de terceros contra directivos, entre otros.

**Exposición a pérdida neta, perdida bruta y recuperación de perdida bruta por evento de riesgo operacional**

	Al 31 de marzo de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<b>Gastos del período de pérdida bruta por eventos de riesgo operacional</b>		
Fraude interno	360	1.367
Fraude externo	10.180	7.202
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	1.879	6.887
Clientes, productos y prácticas de negocio	93	950
Daños a activos físicos	47	267
Interrupción del negocio y fallos en sistema	171	964
Ejecución, entrega y gestión de procesos	1.543	7.303
<b>Subtotal</b>	<b>14.273</b>	<b>24.940</b>
<b>Recuperaciones de gastos en el período por eventos de riesgo operacional</b>		
Fraude interno	-	-
Fraude externo	(5.026)	(5.810)
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	(215)	(1.276)
Clientes, productos y prácticas de negocio	(8)	(189)
Daños a activos físicos	-	(12)
Interrupción del negocio y fallos en sistema	-	(800)
Ejecución, entrega y gestión de procesos	(3)	(2.885)
<b>Subtotal</b>	<b>(5.252)</b>	<b>(10.972)</b>
<b>Pérdida neta por eventos de riesgo operacional</b>	<b>9.021</b>	<b>13.968</b>

## **NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL**

El Banco define el riesgo de capital como el riesgo de que el Banco o cualquiera de sus compañías tengan una cantidad y/o calidad de capital insuficientes para: cumplir con los requisitos reglamentarios mínimos para operar como banco; responder a las expectativas del mercado con respecto a su solvencia; y respaldar el crecimiento de su negocio y cualquier posibilidad estratégica que pueda surgir, de acuerdo con su plan estratégico. Los objetivos a este respecto incluyen especialmente:

- Cumplir con los objetivos internos de capital y adecuación de capital.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios.
- Alinear el plan estratégico del Banco con las expectativas de capital de los agentes externos (agencias de calificación, accionistas e inversores, clientes, supervisores, etc.)
- Apoyar el crecimiento de los negocios y cualquier oportunidad estratégica que pueda surgir.

El Banco tiene una posición de suficiencia de capital que supera los niveles requeridos por las regulaciones.

La administración de capital busca optimizar la creación de valor en el Banco y en sus segmentos de negocio. El Banco evalúa continuamente sus ratios de riesgo rendimiento a través de su capital básico, patrimonio neto efectivo, capital económico y rendimiento del capital. Con respecto a la suficiencia de capital, el Banco lleva a cabo su proceso interno basado en los estándares de la CMF que rigen desde el 1 de diciembre de 2021 (Basilea III). El capital económico es el capital requerido para soportar todo el riesgo de la actividad comercial con un nivel de solvencia determinado. El capital se gestiona de acuerdo con el entorno de riesgo, el desempeño económico de Chile y el ciclo económico. El Comité respectivo puede modificar nuestras políticas de capital actuales para abordar los cambios en el entorno de riesgo mencionado.

### **Gestión de riesgo de capital**

El Banco cuenta con un Comité Ejecutivo de capital el cual tiene a cargo la supervisión, autorización y valoración de todos los aspectos relativos al capital y a la solvencia. El Directorio ha delegado en ALCO, el conocimiento y evaluación del nivel de capital y rentabilidades acordes con la estrategia del Banco. El CIR realiza el monitoreo y es el responsable de los límites de métricas primarias y secundarias en función del apetito de riesgo.

El gestión de capital se basa en un Marco de Capital que tiene como objetivo asegurar que el nivel de capital, estructura y composición sean adecuados en cualquier momento considerando el perfil de riesgo del Banco y bajo diferentes escenarios, garantizando el cumplimiento tanto de los requerimientos mínimos regulatorios como del apetito de riesgo y del Plan de Recuperación, y que estén en línea con los intereses de todos los grupos de interés y apoyen la estrategia de crecimiento definida por el Banco.

El modelo de capital define los aspectos funcionales y de gobierno respecto a las actividades de planificación de capital, ejecución y seguimiento del presupuesto, análisis de adecuación del capital, medición del capital y Reporting y divulgación de información relativa al capital. Este modelo cubre las principales actividades de gestión del capital:

1. Establecimiento de objetivos de solvencia y de aportación de capital del Banco alineados con los requisitos normativos mínimos y con las políticas internas, para garantizar un sólido nivel de capital, coherente con el perfil de riesgo del Banco, y un uso eficiente del capital a fin de maximizar el valor para el accionista.
2. Desarrollo de un plan de capital para cumplir dichos objetivos coherentes con el plan estratégico.
3. Evaluación de la adecuación del capital para garantizar que el plan de capitales coherente con el perfil de riesgo del Banco y con su apetito de riesgo (también escenarios de estrés).
4. Desarrollo del presupuesto de capital como parte del proceso presupuestario del Banco.



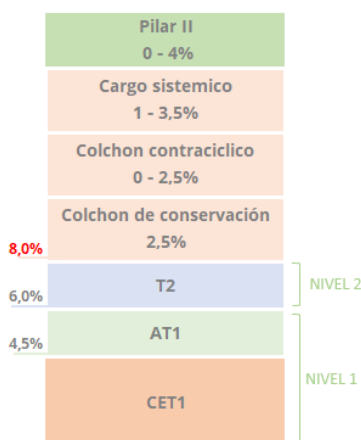
**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

5. Seguimiento y control de la ejecución del presupuesto y elaboración de planes de acción para corregir cualquier desviación del presupuesto.
6. Cálculo de métricas de capital.
7. Elaboración de informes de capital internos, así como informes para las autoridades supervisoras y para el mercado.

Adicional a lo anterior, el Banco ha desarrollado las políticas necesarias para contribuir a la gestión y cumplimiento de estrategias y objetivos de la gestión de capital, entre ellas: Política de adecuación de capital, Política Planificación de Capital, Política para la gestión de situaciones de deterioro del capital, Política Seguimiento Capital y Política de dividendos, Implementación BASILEA III.

En enero de 2019 se publicó una nueva versión de la Ley General de Bancos (LGB). Entre los cambios más relevantes esta la adopción de los niveles de capital establecidos en los estándares de Basilea III. Durante el 2020, se publicaron las versiones finales de las normas que gobiernan los nuevos modelos de capital para la banca chilena.

De acuerdo a la nueva Ley General de Bancos (actualizada a través de la Ley 21.130), los requisitos mínimos de capital han aumentado en términos de cantidad y calidad. El capital regulatorio total se mantiene en el 8% de los activos ponderados por riesgo, pero incluye riesgo de crédito, de mercado y operacional. El capital mínimo de Nivel 1 aumento de 4,5% a 6% de los activos ponderados por riesgo, de los cuales hasta el 1,5% puede ser Nivel 1 Adicional (AT1), ya sea en forma de acciones preferentes o bonos sin plazo fijo de vencimiento, los cuales pueden ser convertibles en acciones. El capital de nivel 2 ahora se establece en el 2% de los activos ponderados por riesgo.



Se incorporan demandas de capital adicionales a través de un colchón de conservación del 2,5% de los activos ponderados por riesgo. Además, el Banco Central previo acuerdo con la CMF puede establecer un colchón contra cíclico adicional de hasta el 2,5% de los activos ponderados por riesgo de acuerdo con la CMF. Ambos colchones deben estar compuestos de capital básico. Además, se facultó a la CMF, previo acuerdo favorable del Consejo del Banco Central de Chile (BCCh), para definir por la vía normativa, las nuevas metodologías de cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional; las condiciones de emisión de instrumentos híbridos AT1, la determinación y cargos

de capital para bancos de importancia sistémica local, descuentos prudenciales al capital regulatorio y exigir medidas adicionales, entre ellas mayor capital, a bancos que presentan deficiencias en el proceso de evaluación supervisor capital (pilar II). El pilar II tiene como objetivo asegurar que los bancos mantengan un nivel de capital acorde con su perfil de

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

riesgo, y fomentar el desarrollo y la utilización de procesos adecuados de seguimiento y gestión de los riesgos que enfrentan. Para ello los bancos son responsables de desarrollar un proceso de evaluación interna de su suficiencia de capital, y los supervisores deben examinar las estrategias y evaluaciones internas de los bancos e intervenir tempranamente cuando no queden satisfechos con el resultado de este proceso. Los supervisores podrán exigir capital adicional al mínimo requerido, a fin de garantizar un nivel suficiente para enfrentar riesgos, especialmente en ciclos crediticios adversos.

El resultado será un informe simplificado con las conclusiones del proceso de autoevaluación, el cual en su primera versión de 2021 solo incluyó el riesgo de crédito, en 2022 los riesgos del Pilar I, y en el 2023 se requirió el informe completo. Con fecha 17 de enero de 2024, la CMF emitió un comunicado con la aplicación de requerimientos patrimoniales adicionales según Pilar II, en el cual el consejo de la comisión resolvió no aplicar dichos requerimientos a Banco Santander Chile.

Con fecha 12 de diciembre de 2023, la CMF emitió una normativa en consulta respecto de los ajustes al capítulo 21-13 de la RAN, esto tras una revisión de la normativa, y del proceso asociado, en donde destacaron ciertos aspectos para mejorar, o brechas respecto al estándar internacional, las cuales sugieren sean revisadas, los ajustes que proponen son:

- Ajustar el Anexo N°1 sobre riesgos de mercado del libro de banca (objetivo I).
- Límite de hojas (objetivo II).
- Ajuste del Anexo 3 e instrucción de entrega en formato Excel (objetivo II).
- Determinación de objetivo interno, y el vínculo con el cargo que puede establecer la CMF, en conformidad con el artículo 66 quinquies de la LGB (objetivo III).
- Comunicación (objetivo III).

El Pilar III promueve la disciplina de mercado y transparencia financiera a través de la divulgación de información significativa y oportuna, permitiendo a los usuarios de la información conocer el perfil de riesgo de las instituciones bancarias locales junto con su estructura de capital, disminuyendo de esta forma las asimetrías de información. El Banco durante 2023 realizó la publicación de Pilar III de acuerdo a la normativa vigente de la CMF.

Con fecha 27 de noviembre y hasta el 18 de diciembre de 2023 la CMF mantuvo en consulta pública ajustes al Capítulo 21-20 de la RAN, y al documento de preguntas frecuentes asociado. Esto con la finalidad de clarificar y entregar lineamientos adicionales sobre cómo debe darse cumplimiento al citado Capítulo de la RAN. El Banco se encuentra a la espera de normativa definitiva.

La nueva normativa de cálculo de los activos ponderados por riesgo comenzó a regir en diciembre de 2021 para lo cual el Banco trabajó en la implementación de la normativa a través de un grupo multidisciplinario, los cuales realizaron los desarrollos requeridos, incluyendo la implementación de los archivos diseñados por el regulador para este propósito.

***Métricas de capital***

***Capital mínimo exigido***

Según la Ley General de Bancos, un banco debe tener un mínimo de UF800.000 (aproximadamente \$29.675 millones o US\$30 millones al 31 de marzo de 2024) de capital pagado y reservas, calculadas de acuerdo con las Normas CMF.

***Requerimiento de capital***

De acuerdo a la LGB, los bancos deben mantener un capital regulatorio de al menos el 8% de los activos ponderados por riesgo, netos de pérdidas crediticias requeridas, así como un requerimiento de capital pagado y reservas ("capital básico") de al menos 3% de los activos totales, también neto pérdidas crediticias. El capital regulatorio y el capital básico se calculan sobre la base de los Estados Financieros Intermedios Consolidados preparados de acuerdo con el CNCB emitido por la CMF. Dado que somos el resultado de la fusión entre dos predecesores con una participación de mercado

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

relevante en el mercado chileno, actualmente estamos obligados a mantener una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 10,63%. El capital regulatorio se define como el agregado de:

- el capital pagado y las reservas de un banco, excluyendo el capital atribuible a subsidiarias y sucursales extranjeras o capital básico;
- sus bonos subordinados, valorados a su precio de colocación (pero disminuyendo en 20,0% por cada año durante el período que comienza seis años antes del vencimiento), por un monto de hasta 50,0% de su capital básico; y
- sus provisiones voluntarias para pérdidas crediticias por un monto de hasta el 1,25% de los activos ponderados por riesgo de crédito.

Con fecha 01 de abril de 2024, la CMF emitió un comunicado de prensa en el cual informó sobre la calificación anual de bancos de importancia sistémica y fija exigencias. En dicho comunicado se informa que el consejo aprobó la resolución N°3.019 sobre dicha calificación, manteniendo así por un año más, la exigencia de un cargo de capital básico adicional de 1,5% para el banco.

Con fecha 24 de mayo de 2023, la CMF emitió un comunicado de prensa en el cual informó la activación del requerimiento de Capital Contra Cíclico. Lo anterior según la decisión del Banco Central, en su Reunión de Política Financiera (RPF) del primer semestre de 2023, el consejo de BCCh acordó activar el RCC en un nivel de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, exigible en el plazo de un año, contando dicho acuerdo con el informe previo favorable unánime de la CMF, esto como una medida precautoria ante la mayor incertidumbre financiera externa.

A partir del 1 de diciembre de 2021 la definición de capital regulatorio cambió y se define de la siguiente manera:

- Capital pagado del banco por acciones ordinarias suscritas y pagadas;
- Sobreprecio pagado por los instrumentos incluidos en este componente de capital;
- Reservas, sean no provenientes y provenientes de utilidades, por depreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y por caducidad de bonos sin plazo fijo de vencimiento;
- Partidas de "otro resultado integral acumulado";
- Utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidad (pérdida) del ejercicio, netos de provisiones para dividendos mínimos, reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y pago de intereses y/o dividendos de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos;
- El interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables (CNC).

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

**Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo**

N° Item	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III	Consolidado global	Consolidado global
		Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
		MM\$	MM\$
1	Activos totales según el estado de situación financiera	74.780.252	70.857.886
2	Inversión en filiales que no se consolidan		
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	14.374.661	10.823.906
4	Equivalentes de crédito	4.491.051	3.446.909
5	Créditos contingentes	2.643.739	2.604.665
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	33.277	33.260
<b>7</b>	<b>= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios</b>	<b>67.507.104</b>	<b>66.052.294</b>
8.a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	30.586.691	30.333.749
8.b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	5.280.288	4.793.740
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	4.640.781	4.424.739
<b>11.a</b>	<b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)</b>	<b>40.507.760</b>	<b>39.552.228</b>
<b>11.b</b>	<b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)</b>	<b>40.507.760</b>	<b>39.552.228</b>
12	Patrimonio de los propietarios	4.163.041	4.367.159
13	Interés no controlador	127.528	124.735
14	Goodwill	-	-
15	Exceso de inversiones minoritarias	-	-
<b>16</b>	<b>= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)</b>	<b>4.290.569</b>	<b>4.491.894</b>
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	81.343	94.013
<b>18</b>	<b>= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)</b>	<b>4.209.226</b>	<b>4.397.881</b>
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)	683.598	608.721
23	Descuentos aplicados al AT1	-	-
<b>24</b>	<b>= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)</b>	<b>683.598</b>	<b>608.721</b>
<b>25</b>	<b>= (18+24) Capital nivel 1</b>	<b>4.892.824</b>	<b>5.006.602</b>
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	293.000	293.000
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	1.707.720	1.679.130
<b>28</b>	<b>= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)</b>	<b>2.000.720</b>	<b>1.972.130</b>
29	Descuentos aplicados al T2	-	-
<b>30</b>	<b>= (28-29) Capital nivel 2 (T2)</b>	<b>2.000.720</b>	<b>1.972.130</b>
<b>31</b>	<b>= (25+30) Patrimonio efectivo</b>	<b>6.893.544</b>	<b>6.978.732</b>
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	406.110	461.934
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	-	-
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	303.808	296.642
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	-	-

**N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

**Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III**

N° Item	Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales) (*)	Consolidado global	Consolidado global
		Al 31 de marzo de 2024 %	Al 31 de diciembre de 2023 %
1	<b>Indicador de apalancamiento</b>	6,24%	6,66%
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	3,00%	3,00%
2	<b>Indicador de capital básico</b>	10,39%	11,12%
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	5,25%	5,25%
2.b	Déficit de colchones de capital		
3	<b>Indicador de capital nivel 1</b>	12,08%	12,66%
3.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	6,75%	6,75%
4	<b>Indicadores de patrimonio efectivo</b>	17,02%	17,64%
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	8,75%	8,75%
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículo 35 bis, si aplicase	8,00%	8,00%
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchón de conservación y colchón contra cíclico	10,63%	10,63%
5	<b>Calificación de solvencia</b>	A	A
	Indicadores de cumplimiento normativo para solvencia		
6	<b>Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) en relación a los APRC</b>	0,96%	0,97%
7	<b>Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) en relación con el capital básico.</b>	40,57%	38,18%
8	<b>Capital adicional nivel 1 (AT1) en relación al capital básico</b>	16,24%	13,84%
9	<b>Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel1 (AT1) en relación a los APR</b>	0,00%	0,00%

**NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES****Junta de Accionistas**

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile celebrada el 17 de abril de 2024, junto con la aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2023, los accionistas acordaron distribuir el 70% de las utilidades netas del ejercicio ("Utilidad atribuible a los accionistas del Banco"), que ascendió a \$496.404 millones. Esas ganancias representan un dividendo de \$ 1,84393687 pesos chilenos por cada acción.

Asimismo, se aprobó que el 30% sea destinado en parte a incrementar las Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores en el monto necesario para hacer frente al pago de los próximos tres cupones de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento e incrementar las Reservas y Otras Utilidades Retenidas del Banco por el monto restante.

Se aprobó también el otorgar facultades al Directorio para aumentar, durante el ejercicio 2024, la provisión para el reparto de dividendos por sobre el mínimo legal.

En la mencionada la Junta Ordinaria de Accionistas, además se aprobó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores como auditores externos para el ejercicio 2024.

**Normativa****NIIF 18 – Presentación y divulgaciones en los estados financieros**

El 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18 la cual reemplaza a NIC 1: presentación de estados Financieros. La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información sobre el rendimiento financiero y ofrecer una mejor base para analizar y comparar empresas:

- Mejora de la comparabilidad del estado de resultado
- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión
- Una agrupación más útil de la información en los estados financieros

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.

**Colocación de Bonos**

En el mercado local, el Banco ha colocado los siguientes bonos:

Serie	Moneda	Tasa	Fecha de Colocación	Monto Emisión
W3	UF	1,60%	01-04-24	1.615.000
AA8	CLP	6,70%	09-04-24	15.000.000.000

**NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES, continuación**

**Sociedades**

Como parte del contrato de compraventa de cartera de créditos automotrices entre Santander Consumer Finance Ltda. y Servicios Financieros Mundo Crédito SpA, el 01 de abril de 2024 se concretó la primera etapa del acuerdo, la cual incluye la compra de aproximadamente 7.092 operaciones por aprox. MM\$49.455.

**Otros**

Con fecha 01 de abril de 2024 Banco Santander Chile realizó el pago del primer vencimiento de las Líneas de Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) que tenía comprometidas con el Banco Central de Chile por \$3.331.198 millones, utilizando en este pago inversiones en Depósitos de Liquidez (DL) en el mencionado Banco Central de Chile.

**Emisión de Estados Financieros Intermedios Consolidados**

Con fecha 23 de abril de 2024 los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados fueron aprobados por el Directorio.

No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de abril de 2024 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados (23 de abril de 2024) que revelar.

**JONATHAN COVARRUBIAS H.**  
Gerente de Contabilidad

**ROMÁN BLANCO REINOSA**  
Gerente General

